



**Análisis de la ubicación y condiciones de los espacios públicos
recreativos en la cabecera cantonal de Montecristi**

Bryan E. Ávila y Erick W. Carrillo

Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo

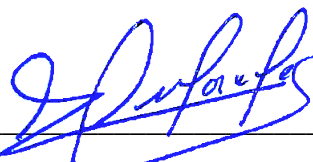
Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos

Arq. Douglas Pichucho Morales, MSc.

Marzo, 2022

Certificación del director del análisis de caso

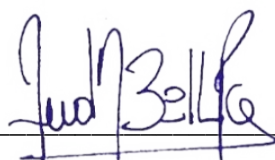
En mi calidad de director/a del Análisis de Caso titulado: Análisis de la ubicación y condiciones de los espacios públicos recreativos en la cabecera cantonal de Montecristi realizado por los estudiantes Bryan Eduardo Ávila Guevara y Erick Wilfrido Carrillo Meza, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.



Arq. Douglas Pichucho Morales

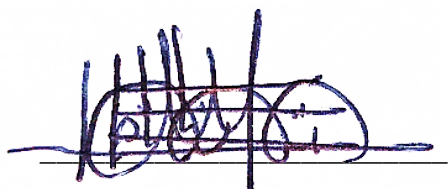
Certificación del tribunal

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Bryan Eduardo Ávila Guevara y Erick Wilfrido Carrillo Meza dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo



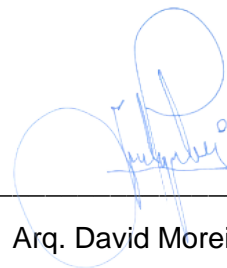
Arq. Andrea Bonilla

Presidente del Tribunal



Arq. Betsy Moretta

Miembro del Tribunal



Arq. David Moreira

Miembro del Tribunal

Declaración de autenticidad y responsabilidad

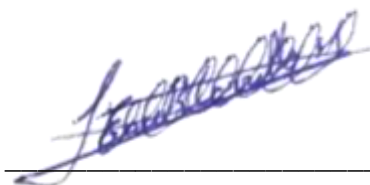
Los autores de este Análisis de Caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Análisis de Caso, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.



Bryan Eduardo Ávila Guevara

Autor



Erick Wilfrido Carrillo Meza

Autor

Dedicatoria

Con mucho amor, quiero dedicar este trabajo a mis padres Gina y Alex, por ser la guía principal para seguir adelante, para no decaer y así poder alcanzar mis metas y llegar adonde he llegado.

A mis abuelos Glauca, Galo y Gina, por ofrecerme su ayuda y motivación, los que nunca dudaron que lograría este triunfo y que me motivaron a seguir adelante.

A mis hermanos Enzo y Alexa, a mis familiares y amigos, por siempre brindarme su apoyo incondicional sin esperar nada a cambio.

Bryan Eduardo Ávila Guevara

Dedicatoria

Este proyecto, fruto de mi esfuerzo y dedicación, se lo dedico a Dios, por regalarme la vida e inteligencia, además de su gran amor. A mis padres, por su apoyo y sacrificio a lo largo de este camino ya que supieron llevarme por el camino del bien, y sobre todo, por ser un gran ejemplo de lucha. A mis hermanos, por su apoyo incondicional durante mi vida universitaria.

Erick Wilfrido Carrillo Meza

Agradecimiento

Agradezco a mis padres, familiares y amigos por creer en mí y estar conmigo en los momentos que más necesité. Gracias por ser mi fuente de motivación y brindarme su apoyo e inspiración.

Celebro junto a mis compañeros este anhelado logro de poder culminar una de las muchas metas que nos planteamos desde el primer día.

Doy expresamente las gracias al Arq. Douglas Pichucho Morales, quien como tutor me brindo su tiempo y dedicación, sin importar el día o la hora, para ofrecer sus consejos e impartir sus conocimientos.

Quiero reconocer finalmente a los docentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser mis guías, y que, con sus conocimientos, me motivaron a lo largo de la carrera para desarrollarme como persona y profesional.

Bryan Eduardo Ávila Guevara

Agradecimiento

Mi más profundo agradecimiento al Alma Máter la educación, la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por haberme acogido años atrás y por hacer de mí un gran profesional.

De manera especial a mis profesores: Arq. Douglas Pichucho, Arq. Andrea Bonilla, Arq. Juan García, personas de grandes conocimientos y muy prácticos, siempre atentos y muy rápidos para responder a las diferentes inquietudes que se presentaron durante el desarrollo de este trabajo.

Erick Wilfrido Carrillo Meza

Resumen

Montecristi es una ciudad donde se desarrollan actividades de comercio y cultura que generan dinamismo e identidad. Los equipamientos urbanos que se encuentran dentro de este cantón son indispensables para contribuir al desarrollo social y económico y así brindar una adecuada calidad de vida a sus habitantes; por ello, en el presente estudio de caso se ha realizado un análisis del estado actual y de las actividades que se realizan en torno a este espacio público, tanto en condiciones como en ubicación. En la investigación se aplicaron metodologías enfocadas en determinar si los espacios recreativos cumplen con la correcta cobertura de proximidad entre ellos. Mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos se evidenciaron las condiciones y características de estos espacios, finalmente que se concedan espacios seguros que cumplan con los criterios necesarios para el desarrollo de las actividades mediante planificación previa que integre los espacios recreativos con el medio.

Palabras clave: Deterioro, Imagen urbana, Recreación, Equipamiento urbano y Espacio público.

Abstract

Montecristi is a city where commercial and cultural activities are developed that generate dynamism and identity. The urban equipment found within this canton are essential to contribute to social and economic development and thus provide an adequate quality of life for its inhabitants; for this reason, in this case study, an analysis of the current state and the activities carried out around this public space has been carried out, both in terms of conditions and location. In the investigation, methodologies focused on determining if the recreational spaces comply with the correct coverage of proximity between them were applied. Through the application of data collection techniques, the conditions and characteristics of these spaces were evidenced, finally, that safe spaces are granted that meet the necessary criteria for the development of activities through prior planning that integrates recreational spaces with the environment.

Keywords: Degradation, Urban image, Recreation, Urban equipment and Public space.

Índice

Introducción	17
Capítulo I: El Problema	18
Planteamiento del problema	18
<i>Delimitación del área de estudio.....</i>	<i>22</i>
Justificación.....	24
Objetivos.....	26
<i>Objetivo General.....</i>	<i>26</i>
<i>Objetivos Específicos</i>	<i>26</i>
Capítulo II: Marco Teórico.....	27
Antecedentes	27
Marco Histórico	30
Marco Referencial	36
<i>Referencias Internacionales.....</i>	<i>36</i>
<i>Referencias Nacionales</i>	<i>40</i>
Marco Conceptual.....	42
Marco Legal.....	47
Capítulo III: Marco Metodológico	51
Nivel de investigación	51
Diseño de Investigación.....	51
<i>Tipos de investigación.....</i>	<i>51</i>
Fase 1.....	52
Fase 2.....	53
Fase 3.....	57
Capítulo IV: Resultados y Discusión	58
Fase 1.....	58

Fase 2.....	64
Fase 3.....	96
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	101
Conclusiones.....	101
Recomendaciones	103
Capítulo VI: Propuesta	104
Referencias Bibliográficas	117
Anexos	124

Índice de Figuras

Figura 1: <i>Parque La Madre - Montecristi</i>	19
Figura 2: <i>Delimitación de la cabecera cantonal</i>	20
Figura 3: <i>Cancha “La Batea” – Montecristi</i>	21
Figura 4: <i>Delimitación del cantón Montecristi</i>	22
Figura 5: <i>Delimitación de la cabecera cantonal y sus espacios</i>	23
Figura 6: <i>Área de estudio</i>	23
Figura 7: <i>Montecristi, 1982</i>	31
Figura 8: <i>Iglesia de la virgen de Monserrate, Montecristi</i>	32
Figura 9: <i>Plaza central de Montecristi</i>	34
Figura 10: <i>Zona de las terrazas del Paseo Lúdico de Montecristi</i>	36
Figura 11: <i>Parque Japón, Colombia</i>	37
Figura 12: <i>Parque urbano Matlazincas</i>	38
Figura 13: <i>Parque Ingles, Quito</i>	40
Figura 14: <i>Área de recreación en zona sur de la ciudad de Guayaquil</i>	41
Figura 15: <i>Diagrama de diseño de investigación</i>	51
Figura 16: <i>Diseño de ficha técnica de observación</i>	54
Figura 17: <i>Diseño de ficha técnica de observación</i>	55
Figura 18: <i>Porcentaje de ocupación de parroquia dentro del área urbana</i>	58
Figura 19: <i>Cobertura de las parroquias dentro del área urbana</i>	59
Figura 20: <i>Ubicación de espacios recreativos por tipología en el área urbana</i>	60
Figura 21: <i>Porcentaje de clasificación de espacios públicos recreativos en el área urbana</i>	61
Figura 22: <i>Rango de proximidad de los espacios recreativos en el área urbana</i>	62
Figura 23: <i>Ubicación y aproximación de los espacios recreativos dentro del área de estudio</i> .	63
Figura 24: <i>Presentación del lugar</i>	65
Figura 25: <i>Representación de elementos existentes</i>	66

Figura 26: <i>Presentación del lugar</i>	68
Figura 27: <i>Representación de elementos existentes</i>	69
Figura 28: <i>Presentación del lugar</i>	71
Figura 29: <i>Representación de elementos existentes</i>	72
Figura 30: <i>Presentación del lugar</i>	74
Figura 31: <i>Representación de elementos existentes</i>	75
Figura 32: <i>Presentación del lugar</i>	77
Figura 33: <i>Representación de elementos existentes</i>	78
Figura 34: <i>Presentación del lugar</i>	80
Figura 35: <i>Representación de elementos existentes</i>	81
Figura 36: <i>Presentación del lugar</i>	83
Figura 37: <i>Representación de elementos existentes</i>	84
Figura 38: <i>Presentación del lugar</i>	86
Figura 39: <i>Representación de elementos existentes</i>	87
Figura 40: <i>Presentación del lugar</i>	89
Figura 41: <i>Representación de elementos existentes</i>	90
Figura 42: <i>Presentación del lugar</i>	92
Figura 43: <i>Representación de elementos existentes</i>	93
Figura 44: <i>Genius Loci</i>	97
Figura 45: <i>Movimiento quietud</i>	98
Figura 46: <i>Etnografía</i>	99
Figura 47: <i>Predios municipales en el área urbana</i>	105
Figura 48: <i>Rango de proximidad de los predios municipales en el área urbana</i>	106
Figura 49: <i>Densidad poblacional área urbana del cantón Montecristi</i>	107
Figura 50: <i>Zonas de riesgo del cantón Montecristi</i>	108
Figura 51: <i>Predio 5</i>	110

Figura 52: <i>Uso de suelo del área urbana del cantón Montecristi</i>	111
Figura 53: <i>Esquema de propuesta proyectada</i>	115
Figura 54: <i>Plan masa de propuesta proyectada</i>	116

Índice de Tablas

Tabla 1: <i>Calificadores de evaluación de carga de situación</i>	56
Tabla 2: <i>Clasificación y cantidad de espacios públicos recreativos en el área urbana</i>	60
Tabla 3: <i>Radio de afluencia y abastecimiento recreacional y deportivo</i>	61
Tabla 4: <i>Rango de proximidad</i>	62
Tabla 5: <i>Clasificación y cantidad de espacios públicos recreativos en el área de estudio</i>	63
Tabla 6: <i>Clasificación de árboles y arbusto según su tamaño</i>	64
Tabla 7: <i>Predios municipales y áreas</i>	105

Introducción

El presente análisis de caso está enfocado en identificar la ubicación y las condiciones de los espacios recreativos, así como la relación que tiene con las actividades circundantes y las afectaciones que causan. Por lo tanto, se escogió el Barrio Montecristi como área de estudio ubicado en el cantón Montecristi, Parroquia Cabecera Cantonal, Provincia de Manabí, Ecuador.

La ubicación es uno de los puntos relevantes de la investigación, ya que desde esta variable es donde parten las diversas afectaciones en los espacios recreativos, incumpliendo con las regulaciones y las normativas impuestas por los entes administrativos, alterando la relación que existe entre los espacios recreativos y las actividades circundantes a estos.

Otro punto considerado en el trabajo es el estado en el que se hallan los espacios recreativos, ya que estos equipamientos no se encuentran en condiciones adecuadas, deteriorando la imagen urbana y la seguridad.

Como respuesta a las problemáticas encontradas dentro del análisis de los datos recolectados por diversas metodologías aplicadas, se propone identificar los predios que se encuentran destinados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal para este específico uso de suelo dentro del cantón Montecristi y reconocer los predios mejor calificados para la implementación de futuros espacios recreativos según las variables que se presentan en este análisis de caso, los lineamientos que disponen los entes administrativos para un correcto desarrollo y las estrategias para impulsar la imagen urbana del cantón, tanto en los espacios recreativos existentes como en los espacios que se lleguen a proponer, generando compatibilidad con los usos de suelos circundantes de calidad para el desarrollo seguro de las actividades dentro de estos .

Capítulo I

El Problema

Planteamiento del problema

La ubicación y el estado de los espacios recreativos son factores que ejercen una problemática reiterativa en muchas ciudades de Latinoamérica. Como ejemplo se detallan algunos de los espacios recreativos que se encuentran en la ciudad de México, Alvarado (2019) hace mención de estos en su tesis de grado e indica:

...cohabitan con la contaminación, mala ubicación, pobre mantenimiento y comparten la desventaja con los bajo puentes de estar cerca de la circulación vehicular, por lo que los usuarios experimentan sensaciones de incomodidad, inseguridad física y la falta de grandes áreas verdes, de forma tal que esta hipótesis se cubre parcialmente. (p. 126).

Es importante reconocer que, a causa de estos problemas de la mala ubicación y las condiciones en la que se encuentran los espacios existentes en estas ciudades, se crea un gran índice de abandono y deterioro en unas zonas más que en otras donde se producen ciertas diferencias de clases sociales, ya que algunos espacios por la relevancia son manejados con mayor prioridad.

Así mismo, en algunos cantones del Ecuador estos espacios no se encuentran ubicados correctamente, o no cuentan con el estado apropiado para su uso, generando una disminución de las interacciones sociales, económicas, culturales y turísticas; por esto, es importante analizar la ubicación de los espacios urbanos recreativos para impulsar aspectos que generen un desarrollo y crecimiento territorial adecuado.

Según indica el autor del artículo “Apuntes para la localización óptima de equipamientos e infraestructura en el territorio”: “los servicios urbanos desarrollan economías de aglomeración entre ellos, de tal forma que mientras más de ellos haya, mayor será el impacto en términos de bienestar para la población o de mejora de la productividad de las actividades económicas” (Mendoza, 2017, p. 3)

Continuando con palabras de Mendoza (2017) se menciona que “la identificación de una localización óptima deberá desarrollarse a partir de criterios, alguno de ellos puede implementarse de manera cualitativa, sin embargo, una mayor claridad en el análisis solo se podrá tener a partir de un análisis cuantitativo” (p. 2).

Figura 1

Parque La Madre - Montecristi



Nota. Foto tomada por los autores del estudio de caso (2021).

En el cantón Montecristi se encuentran ubicados diferentes tipos de equipamientos con diversas actividades, tanto sociales, culturales, administrativas, como comerciales, de esta manera se convierte en un núcleo de afluencia de personas donde la presencia de estas será mayor que en el resto de la urbe.

Las problemáticas surgen por los diferentes espacios recreativos que se encontraron dentro del cantón, donde en ciertos espacios es evidente el deterioro y la falta de planificación al momento de la implementación de estos.

Figura 2

Delimitación de la cabecera cantonal



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2021)

Así mismo, se puede considerar que los mobiliarios urbanos existentes dentro de los espacios de recreación no crean un atractivo para la comunidad por el estado en el que se encuentran, transformando un espacio que inicialmente fue pensando para el ocio y distracción, en una zona sin identidad urbana, la cual no puede adaptarse al entorno y genera inseguridad.

Las autoras del artículo sobre la “Percepción y selección del espacio recreativo” mencionan que:

La imagen de un espacio recreativo difiere de un individuo a otro entre grupos de individuos, y esto tiene que ver con las propias experiencias recreativas, la localización respecto del lugar de residencia, la distancia a recorrer y la forma de movilidad, el nivel cultural, los segmentos etarios, entre otros. (Casals y Olivares, 1999, p. 1).

Es decir que cada individuo o cada comunidad mantiene una percepción distinta de un espacio determinado, sin embargo, cuando este espacio pierde su función inicial, pasa a ser un vacío desde cualquier punto de vista.

En nuestro medio, los problemas que se generan en relación con la ubicación y los equipamientos recreativos, se dan por el mal manejo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial (PDOT), por parte de las autoridades de turno, ya que según el plan 2015 - 2019 del cantón Montecristi, en su objetivo sobre el Componente de Asentamientos Humanos, una de sus metas establece:

Crear y mejorar las condiciones favorables para la relación adecuada entre sectores de trabajo, vivienda y recreación, en donde se proponía que a partir del año 2015 se iniciarían los proyectos de recuperación y regeneración de espacios públicos para fomentar el encuentro ciudadano, basados en principios de sostenibilidad y sustentabilidad, donde se esperaba recuperar el 15% por cada año. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi, 2015, p. 38)

Sin embargo, la falta de mantenimiento de estas áreas es notable y no se percibe que se haya recuperado el porcentaje del 15% que se tenía previsto por año. A raíz de esto, se crean bajos niveles de desarrollo en la comunidad y la pérdida del potencial de los espacios de recreación.

Figura 3

Cancha "La Batea" – Montecristi



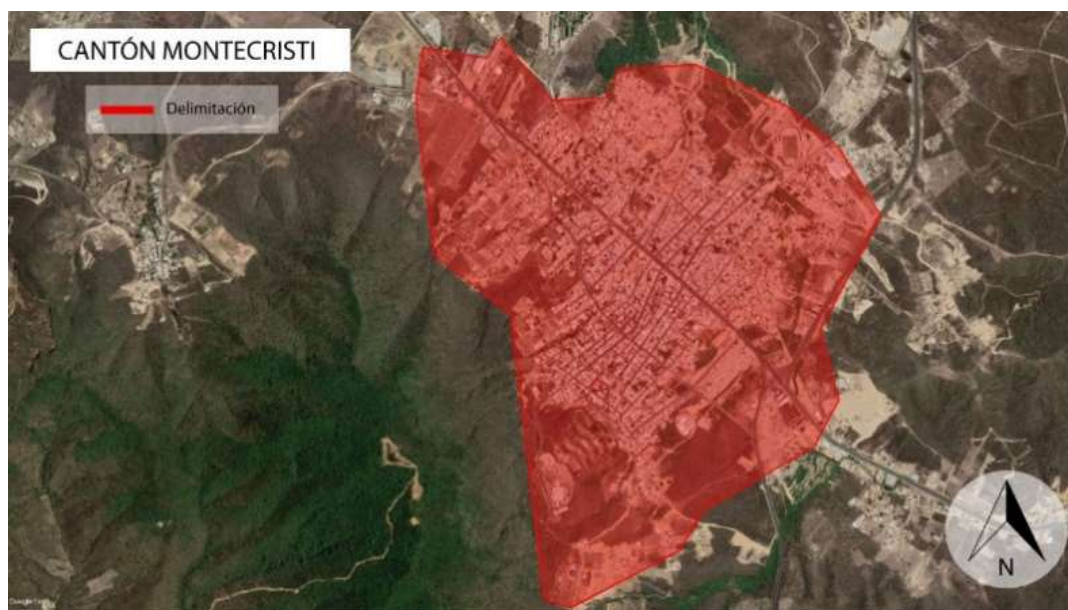
Nota. Foto tomada por los autores del estudio de caso (2021).

Delimitación del área de estudio

Montecristi es un cantón que se encuentra ubicado al sur oriente de la provincia de Manabí en Ecuador, cuenta con 5 parroquias urbanas y 1 una parroquia rural.

Figura 4

Delimitación del cantón Montecristi



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2021)

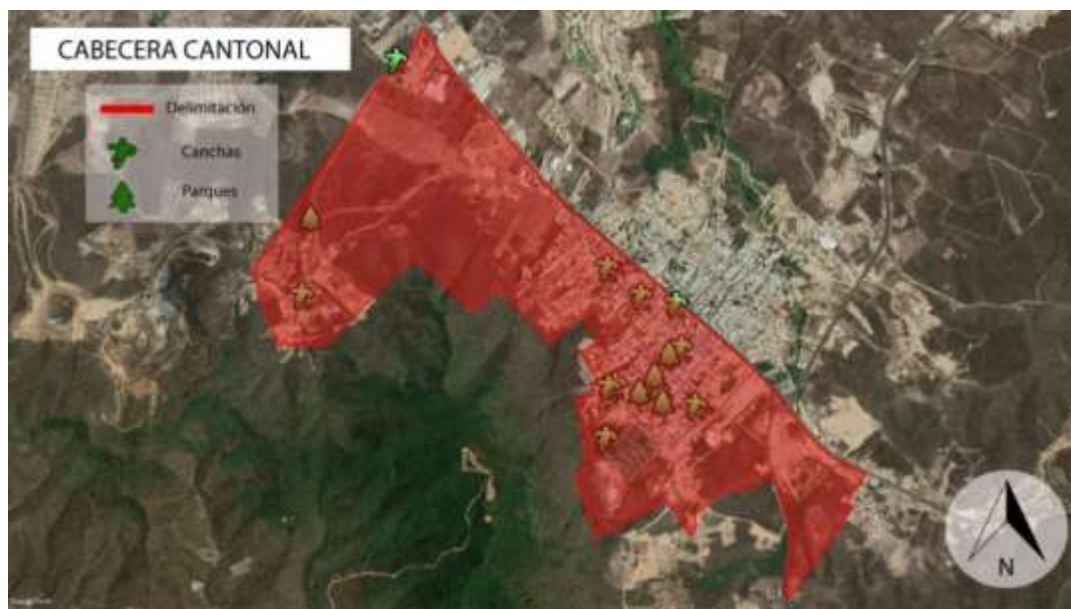
El área a estudiar del cantón Montecristi se encuentra dentro de la cabecera cantonal, se ubica entre la calle Metropolitana (vía Manta-Montecristi-Portoviejo), pasando por el ingreso hacia “Los Bajos”, bordeando su parte trasera por la Ciudad Alfaro encontrándose con El Chorrillo.

En la Figura 5 se observa que, dentro de este polígono, algunos de los barrios aledaños como El Chorrillo, San Martín, Cda Eloy Alfaro, Cda Soraya, Montecristi, Ciudad Alfo, Valle Grande y Urbanización Progresiva, son los que cuentan con espacios de recreación.

El “Barrio Montecristi” es considerado el más importante de este cantón, ya que de aquí parte la expansión hacia los demás barrios del cantón.

Figura 5

Delimitación de la cabecera cantonal y sus espacios



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2021)

Figura 6

Área de estudio



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2021).

Dentro del área de estudio se encuentra el mayor flujo poblacional, porque es donde nacen los diferentes espacios públicos y de recreación, sumándole la actividad comercial y los eventos tradicionales que actualmente tiene la ciudad, por su riqueza en artesanías y la historia que la respalda.

Justificación

La relevancia del emplazamiento y del estado de los espacios recreativos radica en que no únicamente sirven como ocio, sino que también generan un vínculo con todas las actividades diarias e impulsan la dinámica de la ciudad, por lo tanto, la calidad y la correcta implementación de estos es esencial para el progreso y desarrollo socio económico y socio cultural de toda la población.

La visibilidad de estos espacios es muy importante según el lugar en el que se encuentren, ya que estos generan un mayor impacto visual al ser un reflejo de la ciudad, debido a que los espacios públicos recreativos forman parte de la cultura y están adaptados específicamente a las necesidades de la población.

La ubicación de los equipamientos urbanos es primordial para que cumplan con su actividad inicial “que es para todos”, sin ser privatizados ni limitando sus funciones, y, así mismo, que en el sitio en los que se encuentren sirvan para impulsar el crecimiento de la ciudad, tal como se menciona en el proyecto de investigación dinámicas contemporáneas del espacio urbano:

Estos hitos arquitectónicos pueden ser entendidos como equipamientos urbanos que no solo se constituyen en puntos de referencia o mojones, sino que son espacios colectivos, abiertos y públicos, “instrumentos que favorecen la construcción de una ciudad más incluyente, justa y democrática”. Que permiten ejercer el derecho a la ciudadanía mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos por medio de una integración equitativa con el entorno. (Marín, 2017, p. 8).

Por esto, cuando se señala la ubicación de los espacios públicos recreativos, se hace referencia a la importancia que genera para poder identificar los equipamientos que se encuentran dentro de la cabecera cantonal y el desarrollo de las actividades del entorno.

Así mismo, dentro de estos espacios públicos recreativos los equipamientos urbanos toman un papel importante para el desarrollo de estos, según lo contempla la Arq. Ángela María Franco en su investigación sobre “Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía” menciona que, “como componentes esenciales del territorio, los equipamientos urbanos han tenido históricamente un papel fundamental en la atención de las necesidades básicas de los ciudadanos y han sido instrumentos valiosos para la construcción de comunidades solidarias” (Franco & Zabala, 2012, p. 3)

La falta de equipamientos urbanos de carácter recreativos, influye en la convivencia de las comunidades que residen en los barrios de una ciudad, ya sea en aspectos sociales, culturales y hasta comerciales, de igual manera la falta de mantenimiento y cuidado de espacios ya existentes, llegan a ser desfavorables para la colectividad.

Como lo señala el urbanista Hernández (2000), son “dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente” (p. 10).

Mullo, en el texto “Estrategias en la implementación de una red de equipamientos urbanos como instrumentos para la transformación de la ciudad” menciona lo citado anteriormente, pero incluye lo siguiente: “...mientras en lo urbano se analiza el factor social, económico, ordenamiento territorial y estructura interna de las localidades que mejoren la calidad de vida de los habitantes” (Mullo, 2018, p. 13).

En la ciudad de Montecristi la actividad comercial de artesanías de madera, paja toquilla, mimbre, entre otros, y la basílica de Montecristi se encuentran ubicadas en la cabecera cantonal, haciendo indispensable que se cuente con espacios de recreación lo suficientemente adecuados, para los habitantes del sector y para las personas que visitan el cantón.

A estos equipamientos deberían brindárseles mantenimiento adecuado para tener espacios llenos de vida, agradables y, amigables con el medio urbano que los rodea.

Como se menciona anteriormente, a muchos de los espacios públicos no se las ha dado el uso que corresponde, ya sea por falta de estrategias a la hora de implementarlos, o por la inseguridad generada dentro y fuera de ellos.

No obstante, no todos los espacios recreativos de la cabecera cantonal muestran esta problemática, por lo tanto, se tomarán en cuenta únicamente los espacios que muestren mayor afectación en relación al estudio de caso.

Es importante estudiar este tema para lograr que los espacios recreativos se vuelvan inclusivos, seguros y utilizables, y así, transformar a estos equipamientos urbanos con un análisis apropiado y estrategias aplicables al contexto.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la ubicación y las condiciones de los espacios públicos recreativos del área de estudio a través de recopilación de datos, para repotenciar la imagen urbana en la cabecera cantonal de Montecristi.

Objetivos Específicos

- Determinar la cobertura de los espacios públicos recreativos emplazados dentro del área urbana del cantón Montecristi
- Identificar las condiciones de los espacios públicos recreativos existentes dentro del área de estudio.
- Reconocer la compatibilidad de las actividades en torno a los espacios públicos recreativos con su uso de suelo y actividades circundantes.

Capítulo II

Marco Teórico

Antecedentes

Es importante saber que los espacios públicos son elementos de influencia en la ciudad, ya que se diseñan pensando que cerca o alrededor de estos existan actividades ya sea de movimiento social o económico.

En la Universidad Técnica de Ambato se realizó el proyecto “Espacios recreativos y el rendimiento del proceso de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes” (Toasa, 2017), donde el objetivo se centra en observar la infraestructura y la implementación de los espacios recreativos y cómo estos afectan al desarrollo de las actividades escolares por no contar con espacios abiertos como áreas verdes, juegos infantiles, o plazas, impidiendo la participación entre los estudiantes, evitando desarrollo intelectual, psicomotor, capacidades y habilidades.

Como resultado, a través de encuestas realizadas a los estudiantes y docentes, se obtuvo que existe escasez de espacios recreativos, y que los pocos espacios con los que cuentan se encuentran en mal estado.

Lo anteriormente mencionado incide significativamente en el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales del estudiantado y cómo estos espacios ayudan a desarrollar destrezas mediante actividades lúdicas que favorecen el desarrollo integral.

Por otro lado, las autoras Ovalle y Wilmot (2018), en su “Análisis de los espacios recreativos para el diseño de un programa de actividades artísticas, culturales y deportivas en las áreas verdes de Guayaquil”, refieren en este proyecto de cómo dentro de esta ciudad algunos de los parques no cuentan con gran afluencia de personas, sin importar el uso ordinario o festividades, debido a que los habitantes están acostumbrados a realizar otro tipo de actividades, por lo que prefieren visitar centros comerciales, cines o espacios que brinden algún tipo de actividad recreativa y gastronómica.

Parte de la problemática de lo mencionado con antelación se da por los ciudadanos, ya que desconocen la existencia de las áreas verdes y espacios públicos; así mismo, las autoridades no aprovechan estos espacios para realizar diferentes eventos de recreación, que, además, contribuyan a mejorar el estilo de vida de las personas a través de una vida activa.

En los resultados de las encuestas del estudio de Ovalle y Wilmot, de los diferentes espacios recreativos de la ciudad de Guayaquil, se lograron obtener respuestas del porqué y cuáles espacios tienen mayor flujo de visitantes, más seguridad e interés por parte de los miembros de los usuarios.

En el estudio de Sumba (2020), "Análisis de Espacios Públicos Recreativos en el casco urbano del Cantón Chone", el autor menciona que estas áreas recreativas se encuentran presentes en las ciudades desde que han sido fundadas, siendo estos referentes significativos como los parques y las plazas, por la importancia que en su época significaban.

El autor explica que actualmente en Chone la situación es totalmente diferente, ya que estos espacios son los que menos atención tienen, volviéndose lugares de olvido, donde regularmente se cometen actos de vandalismo, así mismo, se observa el aumento de estas áreas sin una planificación adecuada, que parecen ser espacios implementados con el fin de llenar vacíos y no lo que demanda la sociedad de dicho sector.

Este caso tuvo como objeto realizar un diagnóstico del estado actual de los parques, para dar recomendaciones sobre cómo lograr un cambio en su imagen urbana, además de analizar la percepción de las personas sobre el uso de estos lugares.

Los resultados obtenidos de este proyecto arrojaron como conclusión que la administración de turno del cantón debe proyectar espacios que cumplan con las actividades que le corresponden, implementar sistemas de control y seguridad, y realizar proyectos integrados al desarrollo turístico y recreativo de la ciudad.

En el trabajo de titulación de la ciudad de Ambato, "Análisis del estado actual de los espacios públicos recreativos de la parroquia de Santa Rosa", (Sandoval, 2020), se muestra la

problemática de los espacios recreativos que, al ser intervenidos por el Gobierno Autónomos Descentralizado (GAD) Parroquial presentan hasta la actualidad inconvenientes al no mostrar el estudio y la finalidad por los cuales fueron creados, convirtiéndolos en espacios residuales, abandonados e inseguros, ya que no cuentan con las características necesarias para promover la integración de la población, siendo la improvisación de estos espacios y la falta de interés administrativo parte de las problemáticas por las cuales se dan las afectaciones.

Por lo indicado previamente este estudio de Sandoval tiene como propósito, enfocar al interés social, confort y seguridad que se busca para la población en vista de que, al generar espacios de descanso, entretenimiento y calidad ambiental, se logra la recuperación óptima de estos.

Como resultado del diagnóstico urbano realizado, se elaboró una propuesta de circuito que consta en cuatro puntos importantes para estos espacios: enlazar, intervenir, integrar y conectar, y, en ese sentido, poder dinamizar la producción local, generando actividades económicas y turísticas dentro de los espacios recreativos a intervenir.

Hace algunos años atrás hasta la actualidad, el comercio es una de las actividades principales en el desarrollo de los cantones como Montecristi, por crear desarrollo económico y social, ya sea que venga del sector, rural, urbano, ferias libres o de los espacios de recreación, vinculando las actividades de ámbito cultural, productivo, agrícola, entre otras. En la tesis de grado, "Integración de espacios comerciales, recreacionales y culturales" el autor hace mención en que:

...se puede sacar ventajas para mejorar el distrito a nivel económico y urbano. Sin embargo, como consecuencia de un crecimiento desordenado el distrito presenta gran cantidad de comercio informal y de carencia de espacios públicos, en una ciudad donde hay déficit de planificación urbana se debería prevenir el crecimiento en conjunto de la población y de los espacios públicos. (Vázquez, 2021, p. 19).

Por último, en el trabajo de tesis doctoral (Delgado, 2021), sobre estrategias implementadas por la gestión municipal para mejorar la sostenibilidad de espacios públicos recreativos, el autor habla sobre la importancia de los instrumentos de planificación y políticas públicas enfocadas en el tratamiento de los espacios públicos, debido al crecimiento acelerado de las ciudades y sus efectos de contaminación y congestión.

El trabajo de Delgado tiene como finalidad identificar las estrategias tomadas por parte de la gestión municipal e identificar el nivel de sostenibilidad de los espacios.

Como resultado se obtuvieron que las estrategias implementadas por parte de la municipalidad mejoraron la sostenibilidad de estos espacios, siempre y cuando se asegure la gestión eficiente y la participación ciudadana.

Con todo lo mencionado anteriormente, varios de los espacios públicos recreativos de diferentes puntos importantes del país se encuentran encasillados como espacios mal ubicados, creando desinterés de los usuarios y que finalmente, conlleva a deteriorarse. Cabe recalcar que con las estrategias identificadas no es suficiente, por ello los habitantes cambian el uso de estos espacios con facilidad.

Marco Histórico

El área de estudio de este análisis de caso se desarrolla dentro de la ciudad de Montecristi, por lo que es de gran importancia conocer la ciudad y sus inicios. En la columna publicada el 26 de agosto del 2021 en el Telégrafo por María del Carmen Hidrovo Quiñonez, escritora, investigadora e historiadora portovejense se expone:

Montecristi es un lugar único en el contexto de la historia nacional. Los conquistadores le temían y aseguraban que los demonios hablaban en su vientre. De acuerdo al padre Juan de Velasco, el sitio era centro de grandes peregrinaciones prehispánicas, que venían desde el Perú. La virgen de Monserrate fue estratégicamente colocada en las faldas del cerro y en el tiempo se convirtió en un referente de la fe popular cristiana.

Montecristi fue foco de coerción por parte de los regímenes del siglo XIX: incendios, combates y fusilamientos lo dejaban continuamente en ruinas. En Montecristi, nació Eloy Alfaro, un joven que contrarió la “oligarquía manabita”, para luchar por un proyecto internacional, guiado por los principios del liberalismo radical, por lo que se transformó en un referente latinoamericano. (Hidrovo, 2021).

Figura 7

Montecristi, 1982



Nota: Imagen obtenida de Enciclopedia del Ecuador (1892). <https://bit.ly/3E5G85L>

Montecristi se integra a las planicies del bosque tropical seco, sus faldas han sido gravemente dañadas por las canteras y decenas de hectáreas de su entorno fueron desbrozadas, para la construcción de la refinería del Pacífico.

Este cantón es considerado un lugar con memoria histórica y riqueza natural, lo que convierte a Montecristi en patrimonio del país, donde su cultura está ligada al aprovechamiento de los recursos naturales, como la paja toquilla, mimbre, alfarería, entre otras actividades que destacan al cantón.

Citando la página Enciclopedia del Ecuador (2016) sobre los inicios del cantón Montecristi se menciona que, sobre la fundación no hay una fecha fija ni concluyente, los historiadores e investigadores datan diferentes fechas que van desde 1500 a 1700, las cuales coinciden con sus

primeros habitantes, pobladores provenientes de Manta, y que se asentaron en este cantón huyendo de los piratas.

Durante el tiempo de la colonia perteneció a la Tenencia de Puerto Viejo y logró un rápido e importante crecimiento que la convirtió en una de las poblaciones más importantes de la región.

Fue una de las primeras ciudades que cedieron a la Revolución del 9 de octubre de 1820, sus habitantes a cargo del en ese momento alcalde el teniente Francisco Cuadros, se sumaron a la ciudad de Guayaquil y proclamaron su independencia el 23 de octubre, dos años más tarde en 1822 a instancias de Diego Noboa, se constituyó el primer Municipio de Montecristi.

Figura 8

Iglesia de la virgen de Monserrate, Montecristi



Nota: Imagen obtenida de Enciclopedia del Ecuador. <https://bit.ly/3E5G85L>

El 25 de junio de 1824 finalmente fue cantonizado de acuerdo a la Ley de División Territorial de Colombia por el General Francisco de Paula Santander. Durante ese periodo, Montecristi comenzó a deber su crecimiento a las actividades que destacan en el cantón, generando un mayor reconocimiento. En 1826, José Miguel Zevallos Velásquez de Pichota, se

radicó en Montecristi para iniciar el desarrollo del proceso de fabricación del sombrero de paja toquilla y gracias a esta visión comercial se comenzó a exportar a otros países de Latinoamérica.

Durante los primeros años de la República fue capital de la provincia de Manabí, pero luego de un incendio a mediados de 1867, entregó su categoría de capital a Portoviejo, que la conserva desde el 14 de octubre de ese mismo año.

Fuera de las actividades sociales y económicas que tiene este cantón, también cuenta con espacios que crean atractivo, teniendo como objetivo desarrollarse como una sociedad que pueda experimentar la participación con los principios que el cantón presenta cultural, ambiental o socialmente, El (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2015) precisa:

Montecristi es una ciudad que crece aceleradamente por lo que, previendo el futuro urbanístico de esta población manabita, se conformó un sistema de espacios verdes públicos a gran escala. Con esta perspectiva, el Ministerio de Cultura y Patrimonio implementó el proyecto de integración y conectividad entre el casco urbano de Montecristi y el Centro Cívico Ciudad Alfaro, a través de la rehabilitación de plazas y creación de varios parques.

Con la información brindada por el Departamento de Cultura del GAD Municipal del cantón, se destaca que el parque central es una de las obras que dio mayor prestigio y buen nombre ante las poblaciones manabitas, que brindó regocijo y esparcimiento público, además de que este contribuyó con el ornato urbano.

Este parque es un icono de la ciudad que a través del tiempo ha sufrido varios cambios en su infraestructura, por ejemplo, en el año 1908 la administración municipal que estaba a cargo de Ezequiel Izáis Arcentales Robles ordenó su reconstrucción.

Los trabajos avanzaron a buen ritmo, pero los recursos económicos no alcanzaron para concluir dicha obra, en esa situación la municipalidad requirió del apoyo del presidente, General José Eloy Alfaro Delgado, quien por decreto en el año 1910, asignó valores para adquirir verjas, ornamentos de hierro e incluso importar la glorieta desde Alemania.

Este entorno se mantuvo sin variación por casi 30 años, donde luego, cercano a la glorieta se colocó una pieza del buque Alajuela, hoy en día retiradas para imponer la columna central con el busto del General Eloy Alfaro, inaugurada el 25 de junio de 1942.

En junio del año 1931 la ordenanza municipal dio paso para la creación de la Plaza Cervera del Río Alhama, como respuesta del General Eloy Alfaro al homenaje que se le rindió en Villa Cervera del Río Alhama, provincia de Logroño, república de España y de ahí su nombre.

Los espacios que se encuentran dentro del cantón Montecristi están pensados para que se mantenga el atractivo histórico y cultural, como menciona la autora Corcino (2017) en el espacio del periódico digital El Caribe:

Todos los espacios ecoturísticos, culturales, gastronómicos, históricos, sociales y recreativos en Montecristi exponen lo mejor de su chispa, naturaleza, folklore relegado en cada esquina de su pueblo y rincones y con un futuro prometedor porque cada año son más los turistas y locales que deciden compartir y deleitarse en el azulado y dorado contexto montecristeño.

Figura 9

Plaza central de Montecristi



Nota: Foto obtenida del Telégrafo, por Rodolfo Párraga (2015). <https://bit.ly/3e7qtlv>

Dentro de las intervenciones que existen en el cantón Montecristi, estas son algunas de las problemáticas que se han presentado:

En el área central del cantón Montecristi se ha venido dando una serie de implementaciones de proyectos de áreas de recreación, así como de regeneración de vías, que están contempladas principalmente en la calle 9 de julio entre la calle Rocafuerte y la Avenida Metropolitana. (Pinargote, 2017).

Pinargote también menciona que dentro de las intervenciones realizadas no se han contemplado muchos problemas de circulación por falta de rampas o desniveles, ocasionando que se entorpezca la circulación y habla de la importancia de los mobiliarios urbanos y de la correcta ubicación y condición en la que se encuentran. Todos estos elementos permiten que estos espacios públicos complementen en una imagen urbana agradable, cumpliendo con los requerimientos técnicos de confort, de alta duración a la intemperie y de materiales resistentes.

Uno de los espacios recreativos que ha sido partícipe de intervenciones y mantenimientos es el Paseo Lúdico, que, desde su construcción en el año 2014, ya presentaba deterioro y abandono por parte de la ciudadanía, el periódico El Telégrafo (2018), describe que el Paseo Lúdico, comprendido por 6 terrazas que se enlazan por camineras tipo senderos, ha recibido mantenimiento por funcionarios locales.

Desde la primera terraza el deterioro es evidente, especialmente en los elementos de acabados de caña guadua y madera, que se han desprendido y han perdido el barniz debido a la directa incidencia solar.

En una de las terrazas donde se encuentran los juegos lúdicos de infantes y adultos mayores se presenta la mayor devastación de los equipos; hoy ya no funcionan y algunos visitantes terminan por dañar las instalaciones.

Figura 10

Zona de las terrazas del Paseo Lúdico de Montecristi



Nota: Foto obtenida del Telégrafo, por Rodolfo Párraga (2018). <https://bit.ly/3soqmR5>

A diferencia del Paseo Lúdico, dentro de la cabecera cantonal se encuentran espacios públicos recreativos deteriorados que no han sido intervenidos a lo largo de la historia, ya sea por el desinterés de las administraciones de turno o por la ubicación en las que se encuentran.

Marco Referencial

Dentro de los capítulos anteriores queda en evidencia la situación actual de la ubicación y las condiciones de los espacios públicos recreativos, su relación con el entorno, las actividades que se desarrollan dentro de estos, las malas estrategias en estos espacios, y la causa de abandono por los habitantes.

Referencias Internacionales

En casos de escala internacional también se presentan diversos estudios en donde los espacios recreativos no cuentan con la atención necesaria y esto tiene una gran influencia en la realidad de los espacios públicos:

El espacio público ha adquirido un significativo peso en los debates actuales de la ciudad; lo cual no es casual, porque se ha convertido en uno de los temas de mayor trascendencia

social, política, cultural y económica; así como también en un elemento clave dentro de las políticas urbanas. (Carrión, 2019, p. 1).

Como referente internacional se encuentra el parque Japón en la localidad de Chapinero, Colombia, y en el artículo “Espacio público en discusión”, se menciona que:

...está ubicado dentro de un barrio de clase social alta y es considerado de escala vecinal. Está al borde de una importante avenida y rodeado de una de las zonas empresariales y de gran posición social de la ciudad. El parque cuenta con 5,288 metros y era considerado de recreación pasiva hasta el momento de su intervención. Muchos de los árboles del parque fueron donados por la embajada japonesa, razón por la cual lleva ese nombre. Un aspecto a destacar es que los senderos fueron construidos con participación ciudadana. (Benítez & Paramo, 2021, p. 5).

Figura 11

Parque Japón, Colombia



Nota: Foto obtenida de El Tiempo, por Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD) (2019). <https://bit.ly/3EoayAp>

Este parque fue intervenido por las entidades administrativas con la finalidad de renovar este espacio, la intervención de esta área, que tenía como idea la implementación de nuevos mobiliarios urbanos para que no fuera catalogado espacio de un solo uso, si no que dentro de este se permitiera la realización de otras actividades, fue algo que la administración de esta ciudad pudo lograr, ya que este espacio obtuvo mayor acogida por parte de la ciudadanía y así también logró aumentar la seguridad en la ciudad.

La intervención que tuvo este parque se hizo siguiendo el Plan de Desarrollo de la ciudad de Bogotá, dada por la Alcaldía Mayor, dado que uno de los objetivos que se encontraba dentro de este plan, era la recuperación de los espacios públicos para construir el tejido social y generar propuestas para la recreación a través del ocio, la cultura y el deporte.

Otro referente internacional es el parque Matlazincas en México que cuenta con un área de 7.99 hectáreas y se encuentra en una zona céntrica y urbanizada con una circulación regular de personas.

Figura 12

Parque urbano Matlazincas



Nota: Foto obtenida de iNaturalist (2017). <https://bit.ly/3Fdq9E0>

El parque se encuentra ubicado en un domo volcánico, donde se puede encontrar centros de educación ambiental, museos, espacios verdes, de recreación y diferentes tipos de actividades culturales.

A diferencia del anterior repertorio, este parque no cuenta con intervenciones realizadas ni con estudios que demuestren las problemáticas ni las condiciones en las que se encuentra, pero existe un artículo llamado “Impacto ambiental y percepción social en el Parque Urbano Matlazincas, Toluca, México” de los autores Cruz y Pérez (2019), donde se destaca:

Sobre los parques urbanos se han desarrollado diversos estudios e investigaciones previas, destacando la percepción de las personas que tienen a su alcance estos espacios, como zonas de oportunidad para mejorar la calidad de vida de la población, así como las motivaciones de los visitantes. Se han desarrollado una serie de indicadores que permiten evaluar las condiciones de los parques urbanos desde múltiples perspectivas, incluyendo la sustentabilidad para la gestión urbana. (p. 3).

Sin embargo, en estos estudios mencionados por los autores no solo se habla de la importancia de la existencia de estos espacios recreativos, sino también de lo efectivo que es contar con material estadístico y de análisis para brindar futuras soluciones a diversas problemáticas que se presenten.

El análisis sobre la implementación de los espacios de recreación ha sido frecuente en el cantón Montecristi, porque hace varios años la administración tiene la intención de mejorar las condiciones entre sectores, regenerando espacios públicos para un mejor encuentro ciudadano.

Realizar un estudio y definir estrategias son las soluciones más eficientes ante la problemática que presenta el cantón, de todos modos, se pueden tomar como ejemplo las referencias internacionales, que muestran la relevancia de estos espacios dentro de la ciudad y específicamente en el lugar donde se encuentran implementados, por lo que sin un estudio previo sería imposible un desarrollo adecuado.

Referencias Nacionales

Los problemas con los espacios públicos recreativos también se hacen presente a nivel nacional, estos espacios suelen relacionarse con lugares de inseguridad, como se menciona en el artículo “Comunidad, ciudad y espacio público”:

Determinados espacios públicos en el Ecuador como seguramente en la mayoría de las urbes contemporáneas han sido construidos solo como una manera de llenar el espacio vacío y de adornar el barrio o la ciudadela. Se instalan juegos para niños, unas cuantas bancas, dos aros de básquet, y sean felices. (Palacios, 2017, p. 8).

Lo que se entiende de la cita anterior es que el verdadero funcionamiento y la implementación de estos espacios quedaron a un lado, ya que estos no fueron pensados realmente en cuales eran las verdaderas necesidades de los habitantes.

En la ciudad de Quito, por ejemplo, algunos barrios tienen espacios recreativos afectados como, el parque Magdalena, el parque Curiquingue y el parque Inglés, en este último se menciona que, “el estado de las mallas, los huecos en el césped sintético, las luminarias, la delincuencia y el consumo de licor son cinco de los problemas que afectan al Parque Inglés, en San Carlos (norte)”. (El comercio, 2018).

Figura 13

Parque Ingles, Quito



Nota: Foto obtenida de América Noticias (2021). <https://bit.ly/33JLO8Y>

El parque Inglés cuenta con varias intervenciones urbanas y otras de mantenimiento, pero los habitantes no se encuentran satisfechos porque los problemas se siguen presentando.

Así mismo, en la ciudad de Guayaquil se pueden encontrar espacios recreativos en mal estado y en donde los habitantes no pueden hacer uso de ellos un sinnúmero de sectores como el Guasmo, Las Acacias, La Pradera, entre otros.

Figura 14

Área de recreación en zona sur de la ciudad de Guayaquil



Nota: Foto obtenida de El Universo, por Redacción (2018). <https://bit.ly/3mkATZL>

El deterioro y la inseguridad de estos espacios hace que sean inaccesibles tanto para los habitantes de la zona como para los visitantes, en el artículo “¿Son accesibles para todos, los espacios públicos de Guayaquil?”, el autor menciona que:

Evaluar la accesibilidad en múltiples escalas y así cuantificar y categorizar primero, cuántos y qué tipo de espacios públicos abiertos recreativos tiene la ciudad dentro de su límite urbano y cuáles se encuentran realmente accesibles para uso o disposición del ciudadano de acuerdo con su ubicación, cobertura y proximidad.

Básicamente, se comprende como espacio público abierto a los espacios urbanos de uso público a los cuales los ciudadanos pueden acceder libremente y beneficiarse de estos en diferentes aspectos relacionados con su vida diaria y el de sus familias. Entre los múltiples beneficios que estos pueden brindar a la ciudadanía, dependiendo de su

superficie y diversidad de actividades, están la mejora de la salud física y mental por el contacto con la naturaleza y la posibilidad de interactuar con otros usuarios, vecinos o amigos. (Pozo, 2020).

De igual manera en la cabecera cantonal de Montecristi se ve reflejada la misma realidad, de la falta de cuidado y mantenimiento que reciben los espacios recreativos, la falta de colaboración de los habitantes y, como mencionaba uno de los autores anteriormente, la importancia de la ubicación y la proximidad entre ellos.

Marco Conceptual

Es importante tener conocimiento y entender las definiciones que se han ido mencionando a la largo de este caso.

Una de las primeras definiciones que se puede ir desarrollando es el concepto de espacio público, el autor Gamboa (2003) en su artículo sobre el “Sentido urbano del espacio público”, publicado en la revista Bitácora, da a entender que el espacio público entra dentro del concepto urbano, es decir que tiene relación con la ciudad y es ahí donde surge.

En vista de que la ciudad es donde se encuentra parte de la civilización y la cultura, y, como Gamboa menciona, es un dispositivo topográfico y social capaz de hacer eficaz el máximo encuentro y el intercambio entre los individuos, al ser el espacio en donde se facilita el encuentro.

Considerando que se ha mencionado a la ciudad en conceptos anteriores, se puede citar al arquitecto Alarcón (2020) en su artículo, “La ciudad compacta y la ciudad dispersa: Un enfoque desde las perspectivas de convivencia y sostenibilidad”, donde explica que la ciudad es una forma ambiental artificial, construida y producida por el hombre, es un proceso sin fin que puede ser perfeccionado, y por otra parte, se corrobora cuando se indica que el ciudadano es quien la promueve y construye. En pocas palabras, es el lugar que las personas edifican y desarrollan para vivir y mejorar sus condiciones de vida, individual o colectivamente.

El autor en mención también define a la ciudad compacta como un modelo urbano conveniente para convivir, bajo los preceptos de productividad urbana, inclusión social y medio ambiente sostenible, características para alcanzar el desarrollo sostenible.

Es decir, que la ciudad compacta es un modelo que impulsa la justicia urbana, potenciando el uso de los espacios públicos y creando un impacto positivo en los ámbitos que lo rodea.

Dentro de la definición de espacio público entran otros términos importantes para desarrollar, como el espacio recreativo y su clasificación.

La recreación es un derecho que se debe promocionar, proteger e incrementar como un desarrollo social que contribuye al bienestar integral del ser humano, mejorando la calidad de vida, donde se exige la obligación de garantizar el uso positivo del tiempo libre a través de la recreación, esto lo explica González (2018) en su investigación sobre “Derecho humano al tiempo libre y la recreación y su incidencia en la productividad de los trabajadores”.

El espacio recreativo según Casals Y Olivares (1999), en su artículo de la “Percepción y selección del espacio recreativo”, detallan lo siguiente: el espacio recreativo dentro de una ciudad es un factor que crea atracción y su uso tiene relación con las realidades culturales, socioeconómicas y políticas del segmento que tengan relación con este.

Expuestos los términos anteriores, es importante tomar en cuenta que estos espacios deben cumplir con las infraestructuras adecuadas, dado que en estos espacios son muchas las actividades que se pueden realizar en los ámbitos involucrados.

Así mismo, dentro de la definición de espacios recreativos se encuentran diferentes tipologías de estos espacios, clasificados de la siguiente manera según los autores Molina, Ercolani y Ángeles (2016):

Mirador: Es considerado como un sitio de observación del paisaje. Se encuentra ubicado en las partes altas con una amplia panorámica del entorno.

Parque Arqueológico: Complejo ancestral abierto al público, se complementa con las facilidades de visita de un área verde.

Parque Lineal: Es un espacio longitudinal equipado con instalaciones para la recreación. Fue creado para el mejoramiento del ornato de las ciudades y la recuperación de ecosistemas urbanos.

Parque Metropolitano: Es un gran espacio verde considerado como el pulmón de la ciudad, dedicado a la conservación y a la recreación. Este parque se encuentra administrado por el Municipio.

Parque Urbano: Espacio verde abierto diseñado en la trama urbana que provee servicios recreativos y sirve como sitio de referencia para conocer una ciudad.

Parque de Bolsillo: Son espacios abiertos que, a una escala espacial disminuida, se ubican principalmente al interior de la infraestructura urbana en desuso (Alvarado & Martínez, 2016, p. 8).

Plaza: Espacio público ubicado en las zonas principales de la ciudad con gran importancia histórica-cultural. La plaza es un sitio de encuentro social construido con elementos culturales llamativos en conjunción con la naturaleza.

Cancha: Área para la realización de uno o varios deportes. Puede estar al aire libre o en espacios cerrados.

Coliseo: Edificación cerrada con graderíos, está concebida para la práctica y competición deportiva; además en ocasiones es un sitio dedicado a la presentación de eventos artísticos.

Los equipamientos urbanos que se definen según el arquitecto Guillermo Cortés (2008), en su artículo sobre “El equipamiento urbano, un elemento clave de la metrópoli”, también cumplen un factor importante dentro de las definiciones anteriores ya que son estos equipamientos los que se encuentran alrededor de los espacios recreativos y donde se

desarrollan varias de las actividades que la población realiza a diario, por lo que se encuentran ubicados de manera estratégica.

En resumen, todas las necesidades ciudadanas son atendidas por este equipamiento ya sea público o privado.

Existen diferentes tipos de equipamientos dependiendo de la ubicación y mixtura, el más tradicional es el de los centros de las cabeceras cantonales, ya que estos constituyen una zona conurbada, en donde predominan funciones, culturales, comerciales y administrativas; otros podrían estar ubicados cerca de la convergencia de vías de comunicación importantes.

La sostenibilidad urbana es otra definición a tomar en cuenta en vista de lo que explica Jifero (2018) en su artículo sobre las “Ciudades resilientes ante el cambio climático”, el desarrollo urbano sostenible precisa estrategias que consideran algo como un todo, que englobe medidas de amplio alcance como una planificación urbanística que tenga como prioridad el uso racional del suelo y sus recursos, teniendo una gestión de servicios públicos, rehabilitación edificatoria y regeneración urbana, la reactivación de programas de trabajos verdes, redes de ciudades sostenibles a nivel internacional donde se pueda intercambiar experiencias, fomentando la iniciativa empresarial y la obtención de recursos financieros para crear nuevas iniciativas locales para la mejora de la calidad ambiental.

La imagen urbana también es un factor importante porque esta se entiende como el conjunto de elementos, naturales o artificiales, que conforman una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como colinas, ríos, bosques, edificios, plazas, parques, anuncios, entre otros. Esta imagen es captada por el ser humano al recorrer una ciudad, lo que causa sensaciones y experiencias que quedan marcadas en la mente (Rivera 2016).

Al hablar acerca de verde urbano se puede citar al autor Fadigas (2009) del artículo “La estructura verde en el proceso de planificación urbana”, quien define que los espacios verdes son conceptualmente el conjunto de áreas libres ordenadas o en desorden, pero recubiertas con vegetación, que desempeñan funciones de protección para el medio urbano, paisajístico o

arquitectónico, donde se incluyen parques, jardines, áreas de integración privadas o públicas, entre otras.

El verde urbano referencia a los espacios públicos destinados a áreas verdes, como los espacios recreativos dentro de un entorno urbano, por su importancia en la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, la compacidad, citando el artículo de Del Valle y Peremiquel (2014), se entiende como el antídoto contra la dispersión, la discontinuidad y la indiferencia urbana, que deteriora la calidad de vida del ciudadano, y como factor esencial para conseguir el máximo rendimiento de los servicios públicos y un nivel de urbanidad adecuado” (p. 2).

En resumidas cuentas, la compacidad es la que comprende la materia física que se encuentra en el territorio, y por lo tanto, las soluciones de densidad y de distribución de usos espaciales o porcentajes de las áreas verdes, lo determina la proximidad que existe entre los usos y funciones urbanas; junto a esto está la movilidad, el espacio público y el ordenamiento territorial.

La movilidad, como aspecto a considerar dentro de los conceptos anteriores, es el mayor desafío de la vida urbana contemporánea, cuenta con dos conceptos básicos, que sea segura para las personas y objetos expuestos previsible y evitables, y que sea sostenible para un desplazamiento con propósito eficiente, al mínimo costo, intergeneracionalmente disponible y aceptable para individuos y sociedades (Cabrera, Velásquez y Orozco 2015).

La movilidad se puede dar a través de muchas vías, pero debe ser equitativa, segura y eficiente.

Al reflexionar en una opción para el mejoramiento de las gestiones de una ciudad, se pueden mencionar el modelo de gestión de Vergara y Zurek (2013), el autor explica que generalmente las ciudades no cuentan con herramientas para llevar un manejo apropiado de las situaciones que presentan, dado que la información disponible no es confiable o es realmente validada y la mayoría de casos, los análisis con los que cuentan no tienen visión integral, por lo

que este modelo presenta herramientas para una mejor comprensión del entorno urbano, como el uso racional de los recursos y reducir el impacto negativo en el entorno urbano por el mal uso de estos.

Como respuesta a lo visto anteriormente, en el siguiente punto se especificarán los modelos de gestión para ser aplicados y validados en la toma de acciones asertivas, concertadas y dirigidas.

Marco Legal

Dentro del marco normativo internacional general se dispone que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde el año 2015 cuenta con “La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, teniendo como visión la sostenibilidad social, económica y ambiental. Es una agenda regulatoria que pone como eje principal la igualdad y equidad para las personas del mundo.

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenibles encontramos 17 objetivos que buscan aportar valor a la sociedad y fortalecer sus relaciones con los diferentes grupos de interés, y que sin importar el grado de desarrollo en el que los países se encuentren, se actúe protegiendo al mundo. El objetivo 11 en particular es el que hace mención a las ciudades y comunidades sostenibles y se indica que:

El mundo cada vez está más urbanizado. Desde el año 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para el 2030.

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundial y más del 60 % del uso de recursos.

La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y

transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado. (Naciones Unidas, 2016)

Así mismo, este objetivo presenta metas puntuales para llegar a lograr cambios significativos por medio de la Agenda 2030, citando los siguientes:

- De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. (Naciones Unidas, 2016).

Con respecto a las normativas locales del país, estas también se apegan a un sinnúmero de leyes, disposiciones, acuerdos, normas y reglamentos.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) (2016) menciona que el artículo 31 de la Constitución de la Republica dispone:

...las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajos los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural, y que el ejercicio del derecho a la ciudad se

basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio plena de la ciudadanía. (Asamblea Nacional, 2016, p.2).

Ampliando la cita de la LOOTUGS, en el Título II: Ordenamiento Territorial, Capítulo I, en su artículo 11 sobre el alcance del componente de ordenamiento territorial se menciona en uno de sus criterios lo siguiente:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador, 2013, p.7).

El Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda una Vida” (2017) en el Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, posiciona al ser humano como sujeto de derechos a lo largo de todo ciclo de vida y promueve la implementación del régimen del buen vivir:

La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales. (p.136).

Dentro de este eje se encuentra el objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas donde se menciona:

La ciudadanía hace hincapié en el acceso a los servicios básicos y el disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental, así como a facilidades e incentivos a través de créditos y

bonos para la adquisición de vivienda social; pero también señala la importancia del adecuado uso del suelo y el control de construcciones.

- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
- Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo. (p.58).

En el capítulo de Estrategia Territorial Nacional de este Plan, en su apartado de propuesta directrices y lineamientos territoriales se identifica:

- Reducción de inequidades sociales y territoriales
 - Desarrollar espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, que propicien la interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales, la participación política y el encuentro con la naturaleza. (p. 123).

Los espacios públicos, los equipamientos, el uso de suelo y hasta las actividades que realizan los ciudadanos están protegidas por normativas, tanto locales como internacionales, estas competencias corresponden a los organismos administrativos hacerlas cumplir, sin embargo, muchas de estas no han sido reformadas o se ajustan a la realidad actual, por lo que los espacios públicos siguen siendo perjudicados.

Capítulo III

Marco Metodológico

Nivel de investigación

El análisis de caso se basa en un nivel de investigación explicativa, la misma que permitirá detallar el problema mediante recolección de datos y obtener conclusiones pertinentes de lo que se ha indagado, además, verificar el estado actual, describir de forma precisa la ubicación y la condición en la que se encuentran los espacios públicos recreativos del área de estudio.

Diseño de Investigación

Tipos de investigación

Investigación documental: Técnica cualitativa que se encarga de la recolección de información mediante citas a análisis previos o antecedentes bibliográficos.

Investigación de campo: Obtención de datos e información mediante mecanismos de recolección de datos encaminados a comprender y observar.

Figura 15

Diagrama de diseño de investigación



Nota: Diagrama elaborado por los autores (2021)

Fase 1

En esta fase se determinará la cobertura de los espacios públicos que se encuentran en el área urbana del cantón Montecristi. Para la realización de esta fase se tomará como referencia la metodología francesa CORINE (por sus siglas en inglés programa de coordinación de información del medio ambiente), en el artículo “Validación de la metodología Corine Land Cover (CLC) para determinación espacio-temporal de coberturas: caso microcuenca de la quebrada Mecha (Cómbita, Boyacá), Colombia” (2016); sobre esta metodología se explica que es un proyecto de tipo experimental para recopilar, coordinar y homogenizar la información sobre el medio ambiente y los recursos naturales, su principal objetivo es recolectar datos de cobertura o vegetación a través de interpretación de imágenes satelitales.

En pocas palabras, se puede definir este proyecto como una metodología específica para elaborar inventarios de la cobertura de la tierra.

A través de esta metodología se plantea georreferenciar la cobertura y los espacios a estudiar implementados en el área urbana de este cantón.

El término de georreferenciación hace referencia al método de geomática que expone que: “es el término científico moderno que hace referencia a un conjunto de ciencias en las cuales se integran los medios para la captura, tratamiento, análisis, interpretación, difusión y almacenamiento de información geográfica. También llamada información espacial o geoespacial”. (Fallas, 2010, p. 4).

Dentro de esta ciencia se fija la herramienta de geoprocésamiento, que es la que se utilizará para la obtención de la información de los espacios a ubicar en este trabajo, y, así mismo, poder evidenciarlos gráficamente. Para la aplicación de esta herramienta se tomará como fuente parte de la información que facilitó el GAD del cantón de Montecristi, teniendo la posibilidad de editar y manipular mediante programas SIG, para alcanzar una perspectiva general de la ubicación y de la cobertura de los espacios recreativos dentro y fuera del área urbana.

Fase 2

Para la obtención y la recolección de datos en esta fase se utilizará la ficha de observación técnica, (Campos y Lule, 2012), siendo este el método más sistematizado y lógico para el registro visual y verificable de lo que se quiere llegar a conocer, es decir, percibir de la manera más objetiva posible lo que ocurre actualmente, ya sea para describir, analizar o explicarlo desde un punto más científico.

En el informe sobre las “Fichas Técnicas de Bienes y Servicios” (2012), establecidas por el Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (INEC) Del Ecuador, se detalla que es un documento que se elabora en forma de sumario que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera minuciosa y el contenido varía según el bien o servicio.

Este informe explica también los objetivos de este método que sirven como aporte para la identificación de los diferentes bienes, facilita la búsqueda y brinda respaldo en las especificaciones de cada uno.

Se utilizará como método el diseño ergonómico utilizado en la tesis doctoral “Ergociudad: concepción modélica de la calidad de vida urbana desde la perspectiva de la ergonomía y el diseño urbano”, donde se explica esta metodología:

La ficha de análisis ergonómico en el espacio urbano está dirigida para ser utilizada por expertos en levantamientos ergonómicos, para aplicar en él o los sectores de estudio en terreno. Su desarrollo contempla análisis del entorno y espacio físico en el cual se desarrollan actividades, identificación, caracterización de personas, catastro, objetos y la relación entre todos los anteriores. (Silva, 2015, p. 492).

Por lo tanto, se realizarán visitas de campo y se aplicará la técnica de la ficha ergonómica citada anteriormente, de la que se considerarán variables que se encuentran dentro de esta como la evaluación del espacio, físicos, ambientales, mentales y organizacionales, para la obtención de resultados.

Figura 16

Diseño de ficha técnica de observación

FICHA TÉCNICA DE OBSERVACIÓN										
DATOS DE UBICACIÓN										
CANTÓN:	TIPO DE ESPACIO:									
PROVINCIA:	FECHA:									
LUGAR:	HORA:									
PRESENTACIÓN DEL LUGAR										
ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO										
ESTADO DE SUPERFICIE <table border="1"> <thead> <tr> <th>1 (suficiente)</th> <th>2 (Intermedio)</th> <th>3 (Deficiente)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Descripción de superficie: A: Continuo B: Discontinuo</p>	1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)							MATERIAL DE SUPERFICIE Hormigón <input type="checkbox"/> _____ Suelo natural <input type="checkbox"/> _____ Otro <input type="checkbox"/> _____
1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)								
DISPOCISIÓN DE ELEMENTOS <small>(Equipamento)</small> Cantidad de elementos <input type="text"/> Ordenado <input type="text"/> % Desordenado <input type="text"/> %	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUTCURA <small>(Relación existente)</small> <table border="1"> <thead> <tr> <th>1 (suficiente)</th> <th>2 (Intermedio)</th> <th>3 (Deficiente)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)						
1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)								

Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2021)

Figura 17

Diseño de ficha técnica de observación


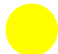

ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO													
PRESENCIA DE VEGETACIÓN					TIPO DE ACTIVIDAD								
		1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	m ²	%	Permanencia estática						
Árboles	<input type="checkbox"/>				=		Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
Jardineras	<input type="checkbox"/>				=		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Césped	<input type="checkbox"/>				=		Permanencia dinámica						
Otro	<input type="checkbox"/>				=		Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
					=		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Área total de superficie:			Área total de vegetación:			% de vegetación:							
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>							
FACTORES AMBIENTALES													
LUGAR		PROTECCIÓN		VENTILACIÓN		ATRIBUTOS VEGETACIÓN (protección/mortificación)							
Espacio abierto: <input type="text"/> %		Lluvia: <input type="text"/> % sol: <input type="text"/> % completar con A B C		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Luz: <input type="checkbox"/>							
Espacio cerrado: <input type="text"/> %		A: <input type="checkbox"/> B: <input type="checkbox"/> C: <input type="checkbox"/>		suficiente <input type="checkbox"/>		Temperatura: <input type="checkbox"/>							
				intermedio <input type="checkbox"/>		Lluvia: <input type="checkbox"/>							
				deficiente <input type="checkbox"/>		Seguridad: <input type="checkbox"/>							
						Otro: <input type="text"/>							
TIPO DE ILUMINACIÓN					EXPOSICIÓN								
		1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	basura humo polvo olores humedad otro								
Natural	<input type="checkbox"/>				SI <input type="checkbox"/>								
Superficial	<input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>								
					% <input type="text"/>								
FACTORES MENTALES													
CONDUCTA ESPACIAL				PERCEPCIÓN (Seguridad)			LEGIBILIDAD						
ORDEN		DENSIDAD		Cantidad			Inmediata						
Ordenada	<input type="checkbox"/>	Concentrada	<input type="checkbox"/>	Espacios sin actividad			<input type="checkbox"/>						
No ordenada	<input type="checkbox"/>	Dispersa	<input type="checkbox"/>	Espacios solitarios			Tardía						
Mixta	<input type="checkbox"/>			Zonas de seguridad			No se percibe						
				Otro			<input type="checkbox"/>						
FACTORES ORGANIZACIONALES													
TIPOS DE ESPACIO POR USO													
		1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	TOTAL			1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	TOTAL		
Pedestral	<input type="checkbox"/>					Vegetación	<input type="checkbox"/>						
Vehicular	<input type="checkbox"/>					Espacio mixto	<input type="checkbox"/>						
Uso animal	<input type="checkbox"/>					Otro	<input type="checkbox"/>						

Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2021)

Para la obtención de los resultados de la ficha se siguen las siguientes reglas:

Tabla 1

Calificadores de evaluación de carga de situación

Nivel de desempeño	Suficiente 	Intermedio 	Deficiente 
Descripción	Nivel adecuado de las condiciones del espacio	Nivel moderado de las condiciones del espacio	Nivel inadecuado de las condiciones del espacio
Nivel de acción	No se requieren acciones de corrección o diseño (Se aconseja mantener las condiciones actuales)	Se requieren acciones de corrección o diseño (Se recomienda estudiar la situación)	Se requieren acciones de corrección o diseño

Nota. Tabla elaborada por los autores del estudio de caso (2021)

Las variables de la ficha se medirán de manera cuantitativa y en relación al valor de las variables que su resultado es en porcentaje, se toma lo siguiente: el área total en m² del espacio equivale al 100%, cada variante se tomará en m² y su resultado se dará en porcentaje, por ejemplo:

$$\frac{\text{valor de la variante (m}^2\text{)}}{\text{area total (m}^2\text{)}} = \text{valor x (m}^2\text{)}$$

Esto dará un valor en m² y se convertirá en porcentaje:

$$\text{valor x (m}^2\text{)} \cdot 100 = \text{valor x (\%)}$$

Con este método lo que se quiere lograr es identificar las características de estos espacios, su ubicación y las condiciones, también analizar si cumplen con su debida función y, una vez obtenidos los resultados, proceder a la tabulación de estos.

Fase 3

Con la obtención de los resultados de la fase 1 y 2, y las problemáticas evidenciadas se procederá en esta fase a través de mapas temáticos, a reconocer la compatibilidad de las actividades en torno a los espacios recreativos, donde consistirá la ubicación de estos espacios dentro del área de estudio, la proximidad entre ellos, la tipología de los espacios, el uso de suelo, la densidad poblacional y las actividades circundantes.

Estos mapas temáticos nos ayudarán a demostrar de manera gráfica las variables mencionadas anteriormente, y que se encuentren dentro del área de estudio. La autora de la ficha “Los mapas temáticos”, Carolina García (2011) menciona que estos mapas, “Resultan elocuentes y fácilmente memorizables. No hay límite en cuanto al contenido de los mapas temáticos. Los temas pueden ser muy diversos, con mayor o menor grado de abstracción y generados por distintas disciplinas”.

La metodología a utilizar es la de “Análisis de contexto” dada por la Doctora Laura Gallardo Frías (2015), “...surge con la necesidad de comprender el contexto y la hemos desarrollado a partir de la unión de la teoría con la práctica, integrando distintas disciplinas: antropología, sociología, filosofía y arquitectura.”; esta investigación permite poder realizar los análisis vinculantes con los habitantes y la ciudad, y de esta forma centrarlo en los principales elementos de un contexto determinado.

Esta metodología se fue sintetizando a partir de diversos casos de estudio en 7 puntos: Genius Loci, movimiento – quietud, análisis sensorial, elementos construidos existentes, zonas verdes, estudios etnográficos y síntesis.

Por último, para la realización de estos mapas se usarán como referencia los puntos mencionados anteriormente, y se obtendrán estos mapas a través de herramientas tecnológicas que faciliten su representación en el área de estudio.

Capítulo IV

Resultados y Discusión

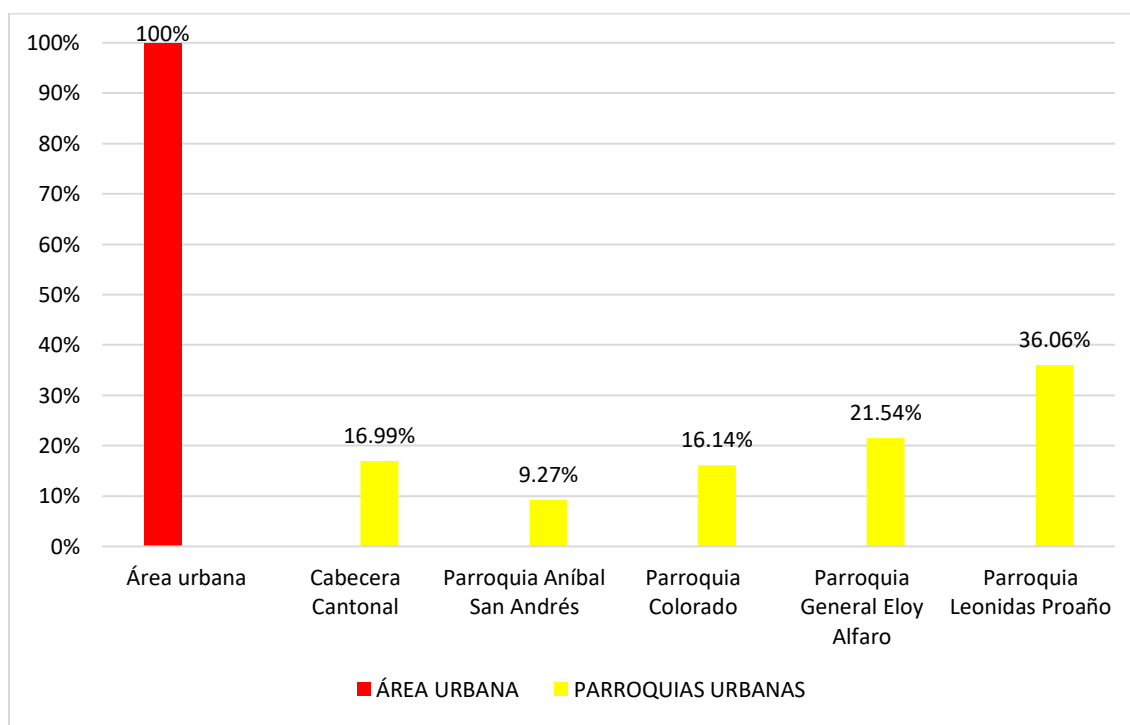
Fase 1

Para la obtención de los resultados de la fase 1 sobre la determinación de la cobertura de los espacios públicos recreativos dentro de la zona urbana de Montecristi, se utilizó como referencia la metodología CORINE, para elaborar y evidenciar en forma de inventario la cobertura de los espacios recreativos según su ubicación y poder interpretar los resultados a través de imágenes satelitales y tabulaciones.

Como primer resultado se puede visualizar a través del mapa de cobertura el porcentaje de ocupación de las parroquias dentro del área urbana de Montecristi, siendo la parroquia Leónidas Proaño la que cuenta con un mayor porcentaje de ocupación dentro del área urbana y la parroquia Aníbal San Andrés la de menor porcentaje de ocupación.

Figura 18

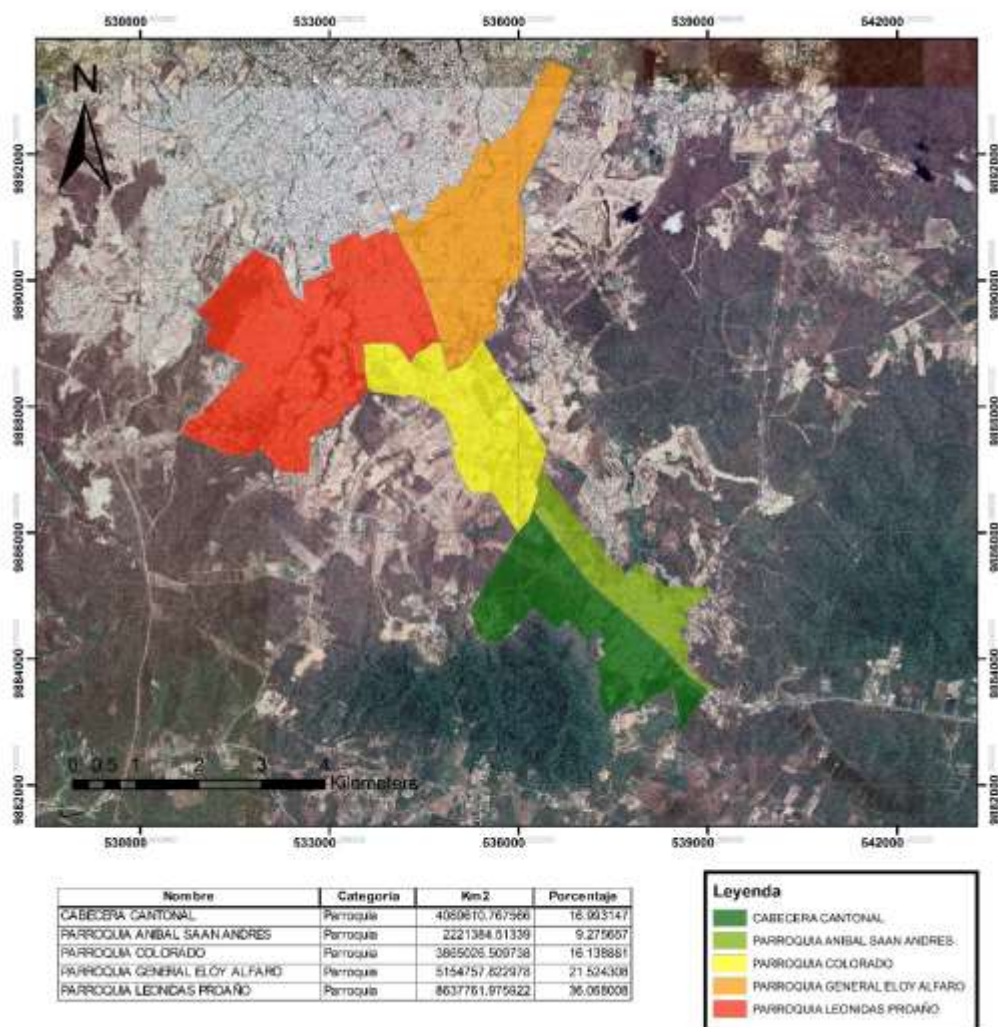
Porcentaje de ocupación de parroquia dentro del área urbana



Nota. Elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Figura 19

Cobertura de las parroquias dentro del área urbana



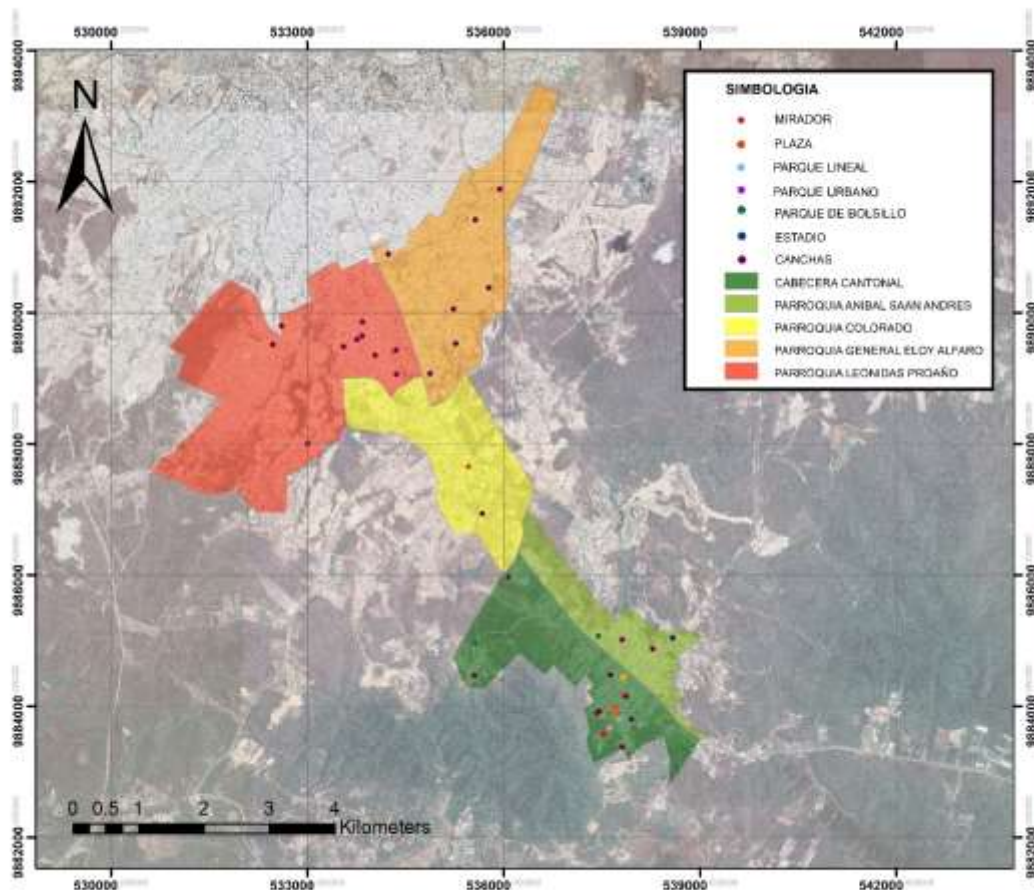
Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Una vez obtenidos los resultados del porcentaje de ocupación de las parroquias en el área urbana, se realizó un inventario para reconocer las tipologías dentro de la misma, contemplando y clasificando de la siguiente manera: mirador, parque arqueológico, parque lineal, parque metropolitano, parque urbano, parque de bolsillo, plazas, canchas y estadios.

Se localizaron en total 39 espacios recreativos en el área urbana de Montecristi, ninguno de categorización arqueológica o metropolitana.

Figura 20

Ubicación de espacios recreativos por tipología en el área urbana



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Tabla 2

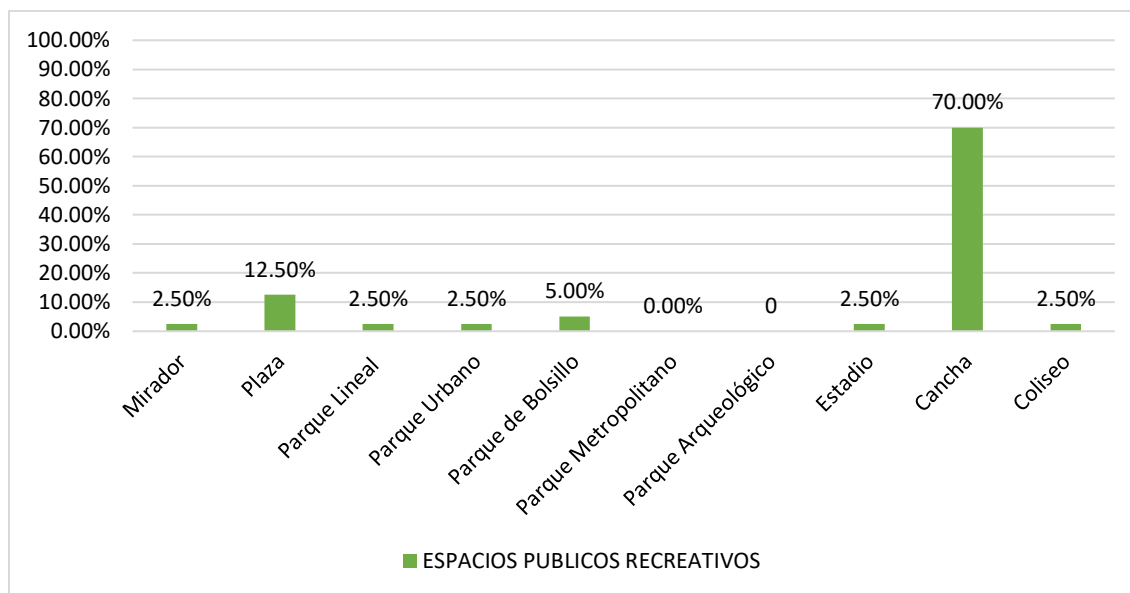
Clasificación y cantidad de espacios públicos recreativos en el área urbana

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD DE ESPACIO	TOTAL
Mirador	1	39 espacios
Plaza	5	
Parque Lineal	1	
Parque Urbano	1	
Parque de Bolsillo	2	
Parque Metropolitano	0	
Parque Arqueológico	0	
Estadio	1	
Cancha	27	
Coliseo	1	

Nota. Tabla elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Figura 21

Porcentaje de clasificación de espacios públicos recreativos en el área urbana



Nota. Elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Se realizó un mapa de cobertura donde se observará la proximidad de todos los espacios recreativos ubicados dentro del área urbana.

Tabla 3

Radio de afluencia y abastecimiento recreacional y deportivo.

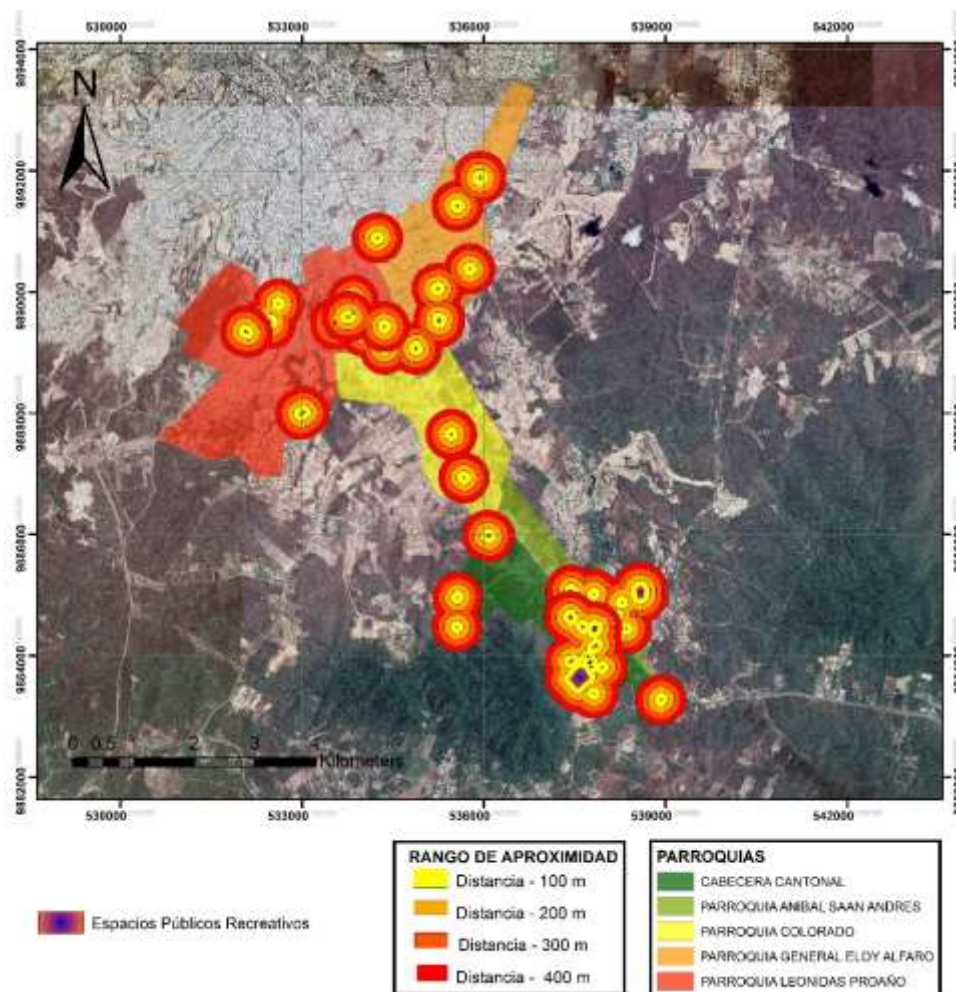
Tipología	Tipo	Radio	Población base hab.	Área min. M2	Norma m2/hab
Barrial	Parque barrial cancha	400m	1000	300	0.30
Sectorial	Parque sectorial	1000m	5000	5000	1.00
Zonal	Parque zonal	3000m	20000	10000	0.50
Ciudad o metropolitana	Parque de ciudad o zoológicos	-----	50000	50000	1.00

Nota. Código de Arquitectura y Urbanismo de Quito (2012). <https://bit.ly/3KLkKXU>

En base a El Código de Arquitectura y Urbanismo de Quito, obtenido del trabajo de tesis “Plan de implementación de equipamiento a nivel parroquial caso de estudio parroquia sucre de la ciudad de Loja” (Muñoz, 2012, p. 51) se dieron a conocer los radios mínimos de tipologías correspondientes al abastecimiento de recreacional y deportivo. Los valores se pueden observar en la Tabla 3.

Figura 22

Rango de proximidad de los espacios recreativos en el área urbana



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Para obtener los resultados se propuso utilizar 4 rangos de proximidades entre 0 - 100m; 100m - 200m; 200m - 300m y 300m - 400m, siendo 400m el radio mínimo para la afluencia de abastecimiento recreacional y deportivo.

Tabla 4

Rango de proximidad

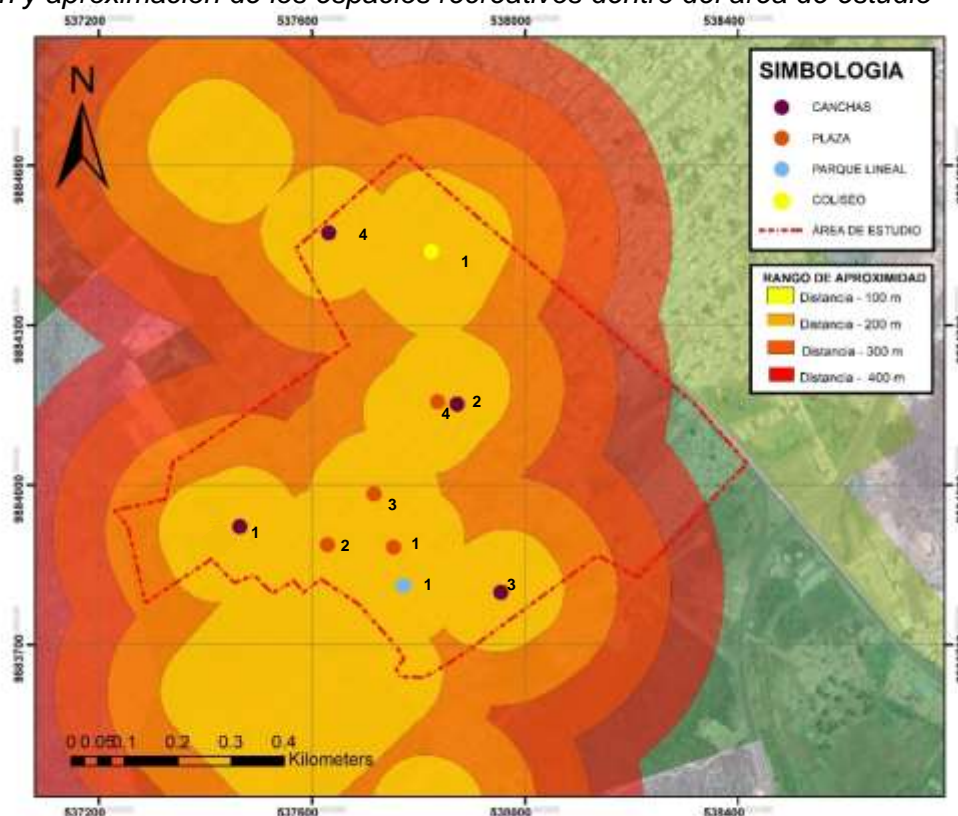
RANGO DE PROXIMIDAD (R.A)	R.A 0	R.A 2	R.A 3	R.A 4
	0 a 100	100 a 200	200 a 300	300 a 400

Nota. Tabla elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Los espacios recreativos en su mayoría no cumplen con el radio de abastecimiento correcto, ya que se puede notar en los mapas que con un radio de 100m – 200m ya es evidente la intersección de abastecimiento alrededor de estas zonas, siendo la mitad del valor del radio mínimo, pudiendo demostrar que estos espacios están ubicados muy próximos entre ellos.

Figura 23

Ubicación y aproximación de los espacios recreativos dentro del área de estudio



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Tabla 5

Clasificación y cantidad de espacios públicos recreativos en el área de estudio

#	Plaza	#	Parque Lineal	#	Coliseo	#	Cancha
1	Parque Central	1	Parque de la Madre	1	5 de Junio	1	La Batea
2	Cervera					2	Liga Cantonal
3	Plaza Cívica					3	Pichincha
4	Casa Alfaro					4	Complejo 23 de Octubre

Nota. Tabla elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

El área de estudio es la que muestra los mayores inconvenientes en relación a la proximidad, ya que muestra la intersección de los espacios desde el primer rango propuesto en la Tabla 4, en esta área se pueden localizar 10 espacios recreativos, que consisten en canchas, plazas, parques lineales y coliseos, ocupando 17569.2m².

Fase 2

En la fase 2 se identificaron las condiciones en las que se encuentran los espacios públicos recreativos dentro del área de estudio, esto se evidencio a través de la ficha de observación con metodología ergonómica y se clasifican según la tipología mencionada en la fase 1.

A continuación, se presenta la Tabla que se utilizó para el cálculo de ocupación de los árboles dentro de los espacios públicos.

Tabla 6

Clasificación de árboles y arbusto según su tamaño

TIPO	ALTURA	LONG. COPA	ÁREA BASE
Árbol mediano	5 – 10m	5 – 8m	1.13m ²
Árbol pequeño	1 – 5m	1 – 5m	1.13m ²
Árbol grande	10 – 15m	>8	1.13m ²
Arbusto	0.5 – 1m		1.13m ²
Palmera	6 – 15m		1.13m ²

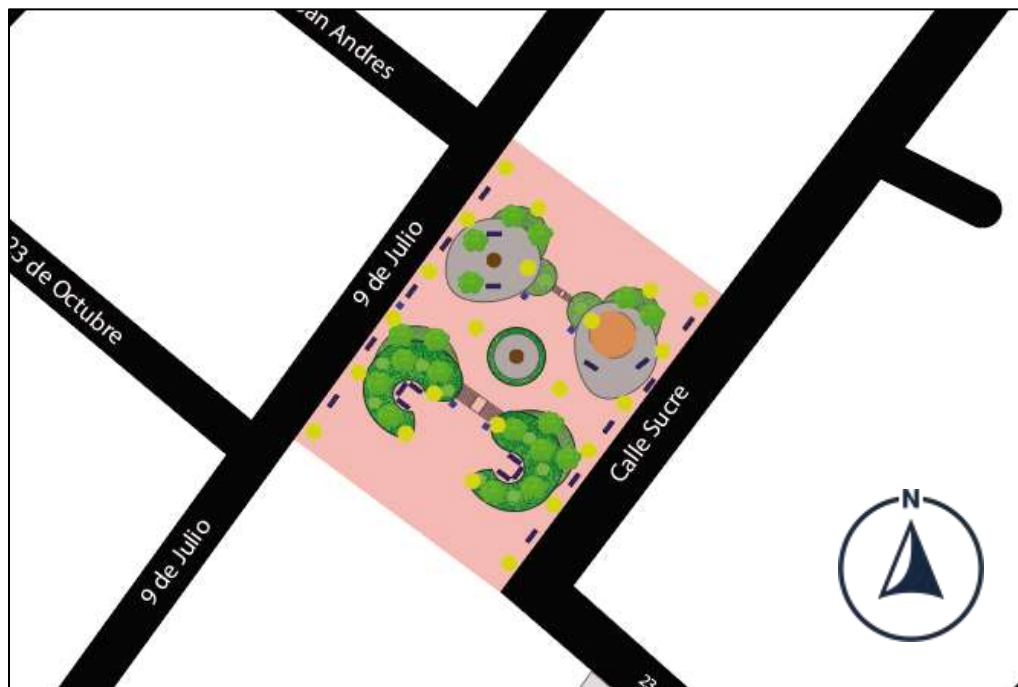
Nota. Obtenido de Ergociudad (2015). <https://oa.upm.es/40389/>

Las variables que se utilizaron dentro de la ficha para obtener los resultados son: ubicación del lugar, espacio físico y entorno, factores ambientales, factores mentales y factores organizacionales.

Plaza “Parque Central” (1)

Figura 24

Presentación del lugar



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La Plaza central de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle 9 de Julio y Calle Sucre, comprende un área de 3029.50m².

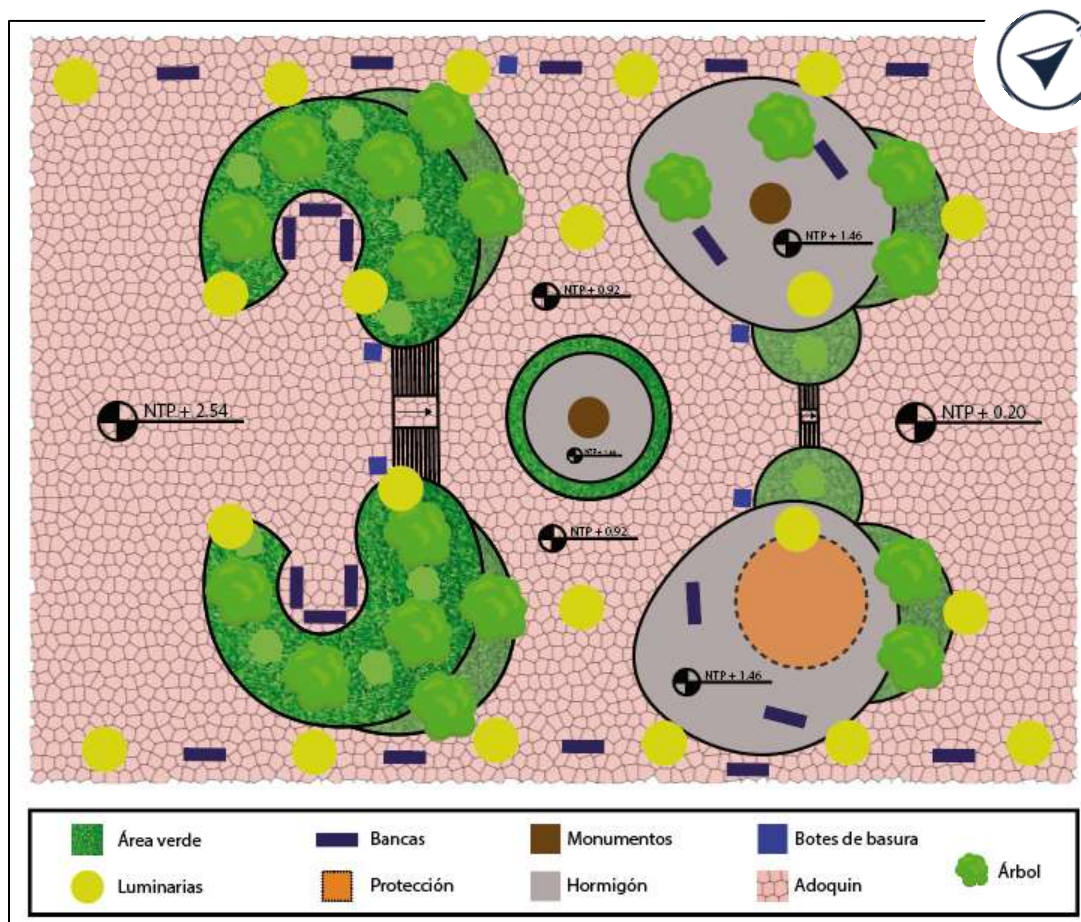
Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la plaza central de Montecristi, desde una perspectiva general, se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma continua, y el material que este espacio exhibe en su totalidad es de adoquín.

Los elementos que se encuentran dentro de la plaza incorporan una totalidad de 77 mobiliarios urbanos, comprendidos entre bancas, botes de basura, monumentos, árboles y luminarias, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor suficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 25

Representación de elementos existentes



Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie de la plaza es de 3029.50m², el área de vegetación de 765.16m², equivalente a un 25.25% de ocupación, siendo 27 árboles y 7 jardineras, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de esta son de permanencia estática como, descansar, caminar, esperar, también existen actividades de permanencia dinámica como las ventas ambulantes.

Factores ambientales

Este espacio recreativo está abierto en su totalidad, la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, la protección no es la conveniente para las lluvias y el sol, llegando a proteger solo un porcentaje de 1.39% equivalente a 42.25m² y así mismo, los atributos de

vegetación contrarrestan la temperatura, pero no son lo suficiente para aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial que igualmente lo cubre en su totalidad. Este espacio también se encuentra expuesto al humo y al ruido de los vehículos.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona es ordenada y de densidad concentrada a su alrededor, todos sus espacios cuentan con actividad y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

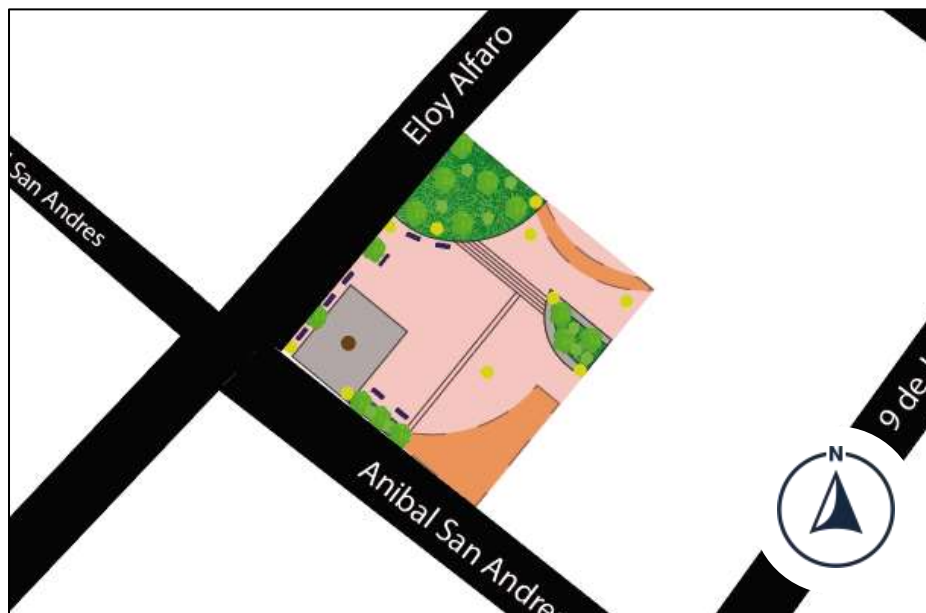
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo plaza, su superficie es de mayor uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular por lo que crea aglomeración de vehículos a los alrededores de la plaza.

Plaza “Cervera” (2)

Figura 26

Presentación del lugar



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La Plaza Cervera de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle Eloy Alfaro, detrás del Mercado Central, comprende un área de 1445.70m².

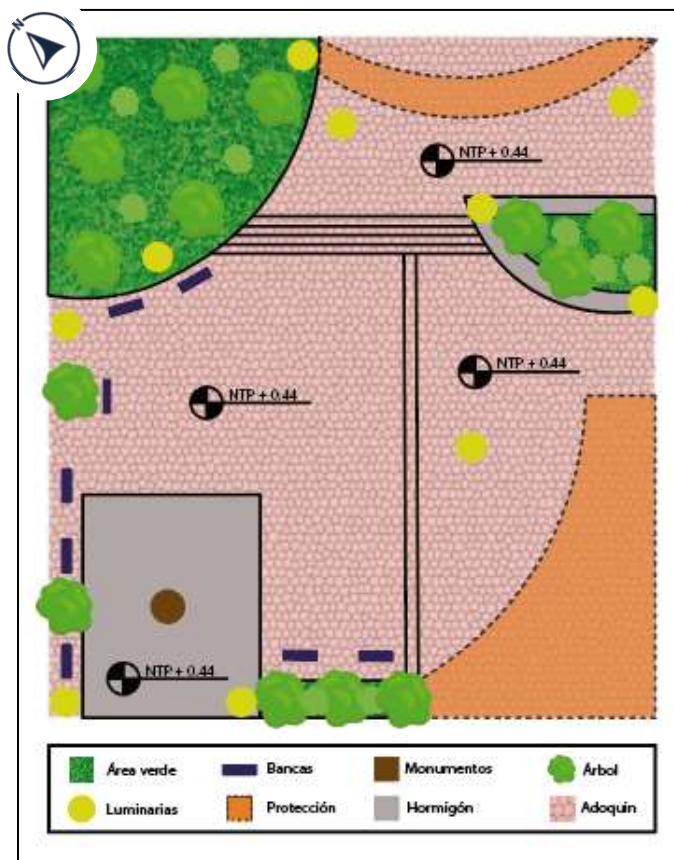
Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la plaza cívica desde una perspectiva general se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma continua y el material que este espacio exhibe en su totalidad es de adoquín.

Los elementos que se encuentran dentro de la plaza incorporan una totalidad de 45 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, bancas, monumentos, árboles y luminarias, la relación que existe entre el equipamiento urbano e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor suficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 27

Representación de elementos existentes



Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie de la plaza es de 1445.70m², el área de vegetación de 285.72m², equivalente a un 19.75% de ocupación, siendo 24 árboles y 3 jardineras, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de esta son de permanencia dinámica como, caminar, esperar y ventas.

Factores ambientales

Este espacio recreativo está abierto en su totalidad, la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, la protección no es la conveniente para las lluvias y el sol, llegando a proteger solo un porcentaje de 9.18% equivalente a 132.64m² y así mismo los atributos de

vegetación no contra restan la temperatura, no son lo suficiente para aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz a natural durante las horas el día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial, la cual es deficiente, ya que sus luminarias no se encuentran en buenas condiciones. Este espacio también se encuentra expuesto al humo, malos olores, basura y el ruido de los vehículos

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona no está ordenada y es de densidad dispersa a su alrededor, sus espacios no cuentan con mucha actividad, tiene espacios solitarios y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

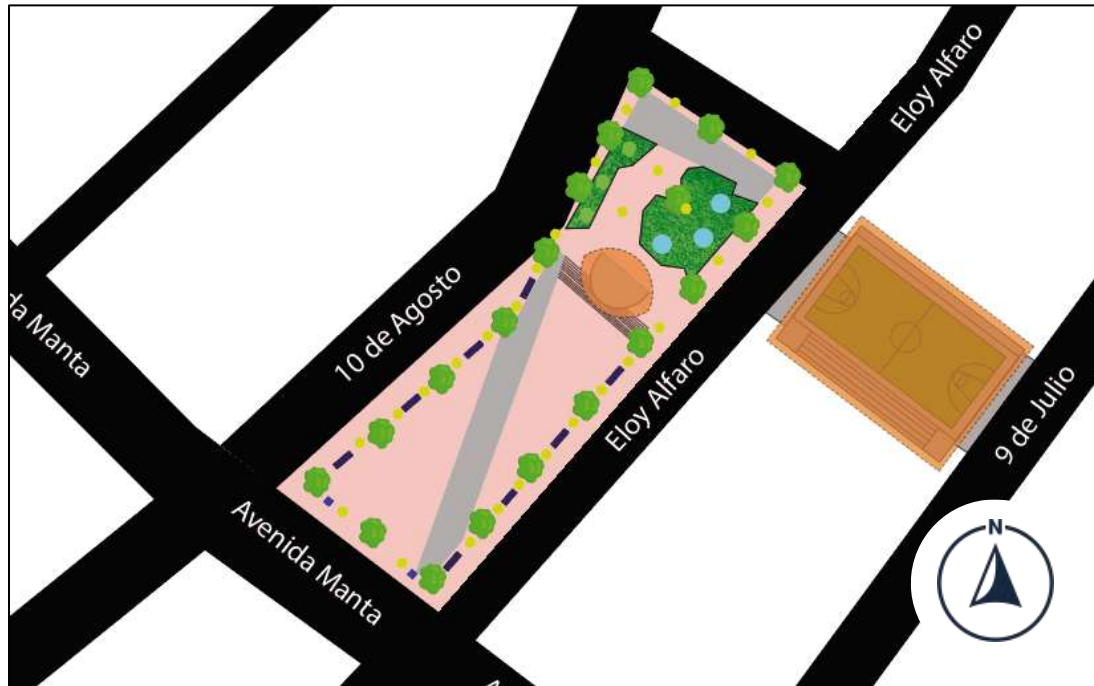
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo plaza su superficie es de mayor uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen la difícil accesibilidad, no cuenta con espacios de uso vehicular por lo que crea aglomeración de vehículos a los alrededores de la plaza.

Plaza “Plaza Cívica” (3)

Figura 28

Presentación del lugar



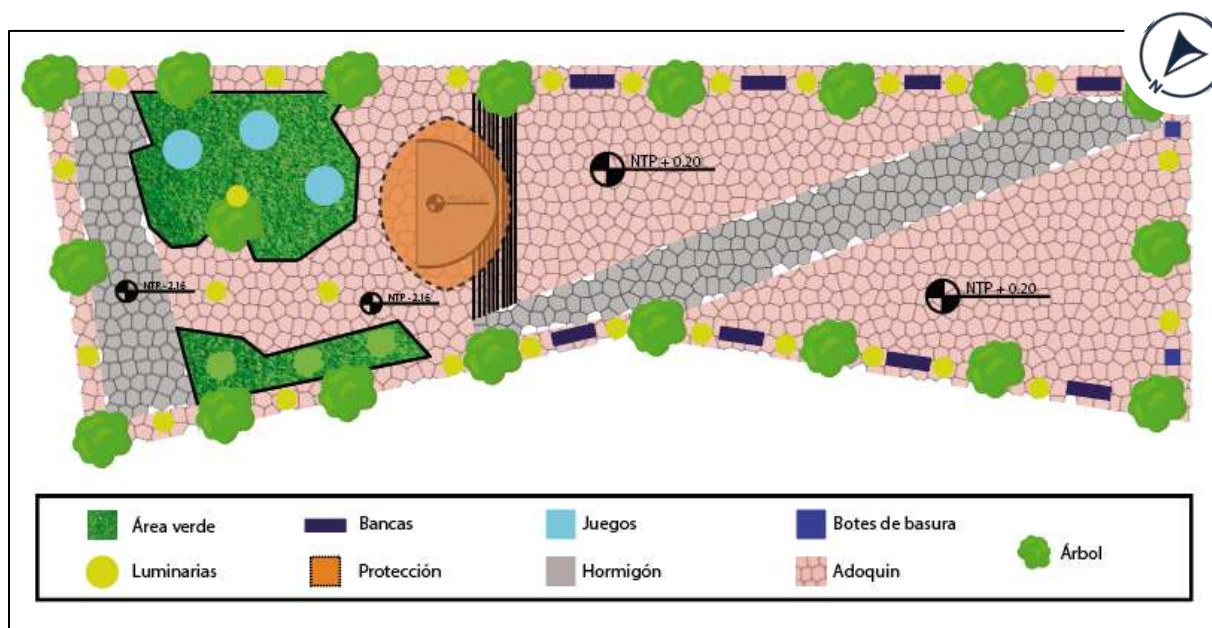
Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La Plaza Cívica de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle 10 de Agosto y Avenida Manta, comprende un área de 2186.00m².

Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la plaza cívica de Montecristi desde una perspectiva general se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma continua y el material que este espacio exhibe en su totalidad es de adoquín.

Los elementos identificados dentro de la plaza incorporan una totalidad de 61 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, bancas, botes de basura, juegos, arboles, escenario y luminarias, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor suficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 29*Representación de elementos existentes*

Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie de la plaza es de 2183.00m², el área de vegetación de 243.66m², equivalente a un 12.95% de ocupación, siendo 22 árboles y 3 jardineras, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de esta son de permanencia estática como, descanso, caminar, esperar y también existe actividad de permanencia dinámica como las ventas ambulantes.

Factores ambientales

Este espacio recreativo está abierto en su totalidad, la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, la protección no es la conveniente para las lluvias y el sol, llegando a proteger solo un porcentaje de 9.18% equivalente a 123.64m² y así mismo los atributos de vegetación no contra restan la temperatura, no son lo suficiente para aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial, la cual es deficiente, ya que sus luminarias no se encuentran en buenas condiciones. Este espacio también se encuentra expuesto al humo y el ruido de los vehículos.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona es ordenada y de densidad concentrada a su alrededor, todos sus espacios cuentan con actividad y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

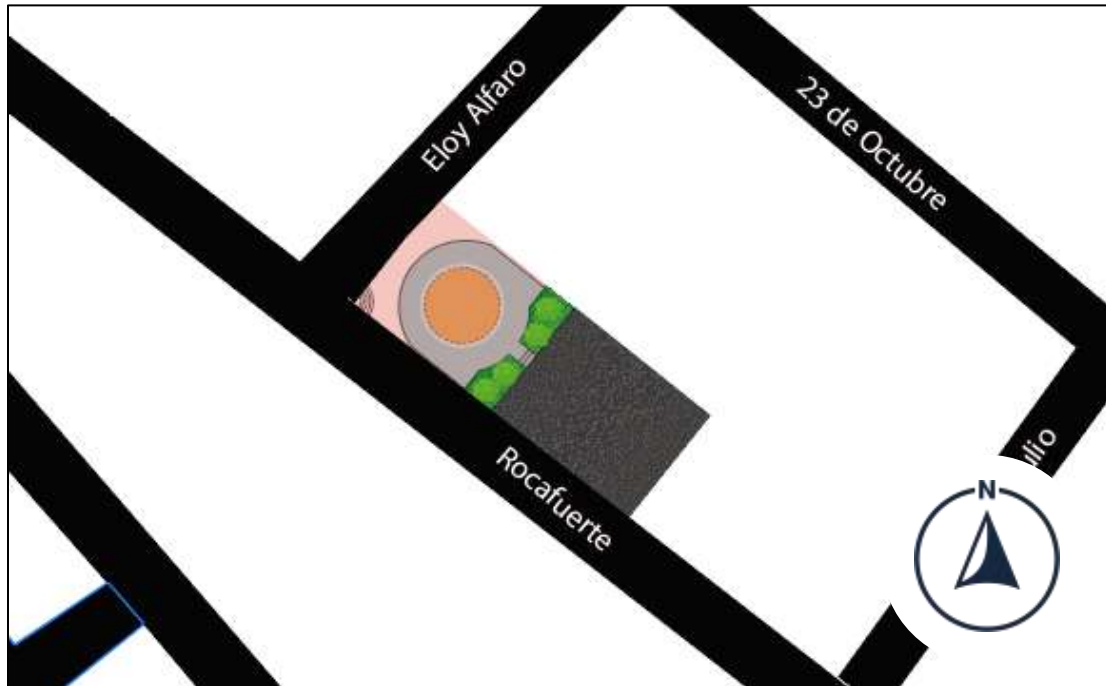
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo plaza su superficie es de mayor uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular por lo que crea aglomeración de vehículos a los alrededores de la plaza.

Plaza “Casa Alfaro” (4)

Figura 30

Presentación del lugar

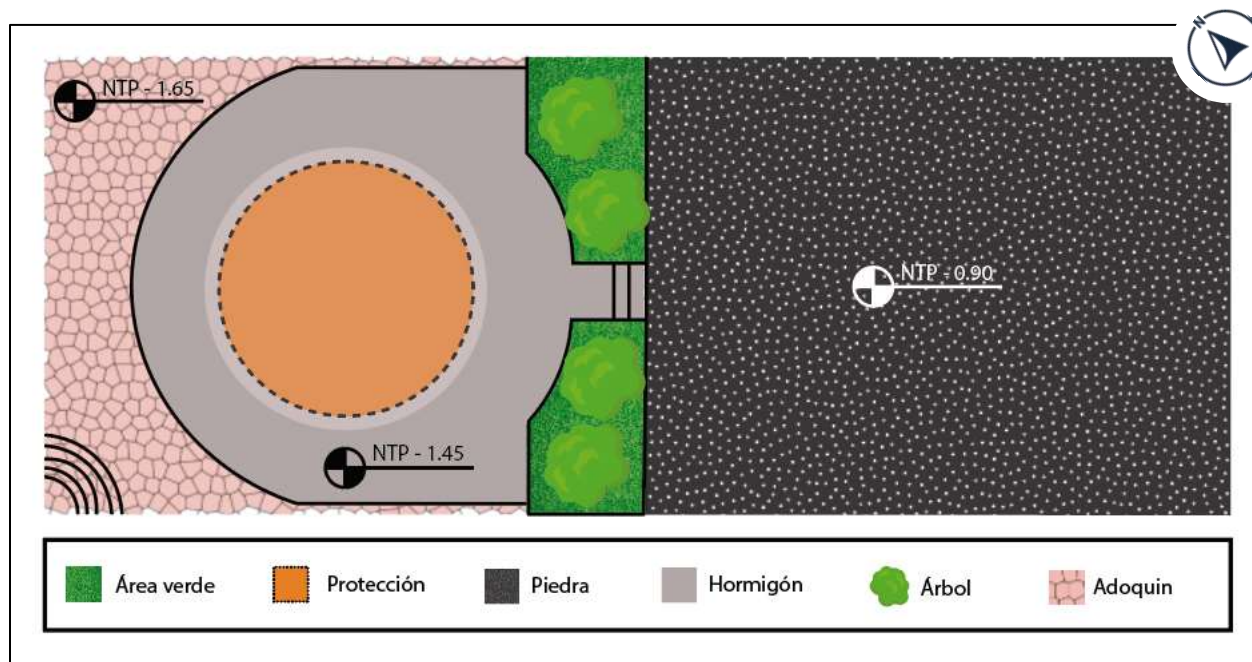


Nota. Elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la plaza desde una perspectiva general se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de superficie que es de forma continua y los materiales que este este espacio exhibe son adoquín, hormigón y piedra.

Los elementos localizados dentro de la plaza incorporan una totalidad de 5 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, árboles y cubierta, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor deficiente según los demostrado en la Tabla 1.

Figura 31*Representación de elementos existentes*

Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie de la plaza es de 155.00m², el área de vegetación de 48.21m², equivalente a un 31.10% de ocupación, siendo 4 árboles y 2 jardineras, los tipos de actividades desarrollan dentro y alrededor de esta son de permanencia dinámica como, son las actividades descansar, caminar, esperar y también existe actividad de permanencia dinámica como las ventas ambulantes.

Factores ambientales

Este espacio recreativo está abierto en su totalidad, la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, la protección no es la conveniente para las lluvias y el sol, llegando a proteger un porcentaje de 44.76% equivalente a 69.39m² y así mismo los atributos de vegetación no contra restan la temperatura ya que es escaso en vegetación y no son lo suficiente para aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche no se expone a luz artificial, ya que no cuenta con luminarias. Este espacio también se encuentra expuesto al humo y el ruido de los vehículos.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona es ordenada y de densidad dispersa a su alrededor, todos sus espacios cuentan con actividad y la legibilidad del espacio recreativo es tardía.

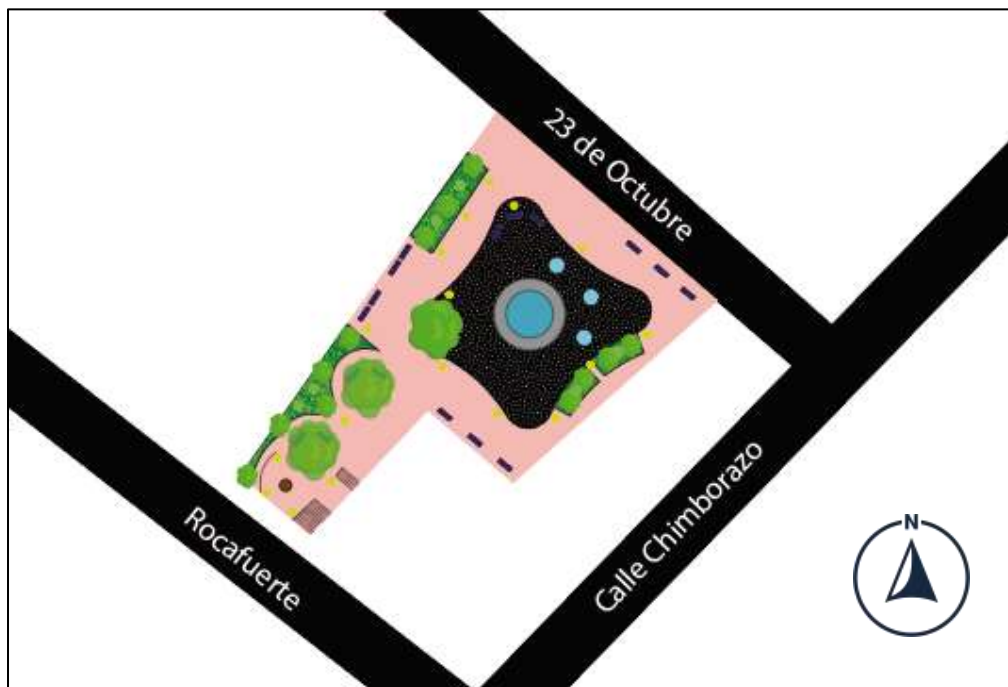
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo plaza su superficie es de mayor uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular, pero no crea aglomeración de vehículos a los alrededores de la plaza.

Parque lineal “Parque de la Madre” (1)

Figura 32

Presentación del lugar



Nota. Elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

El parque de la Madre de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle 23 de Octubre y Chimborazo, comprende un área de 1369.00m².

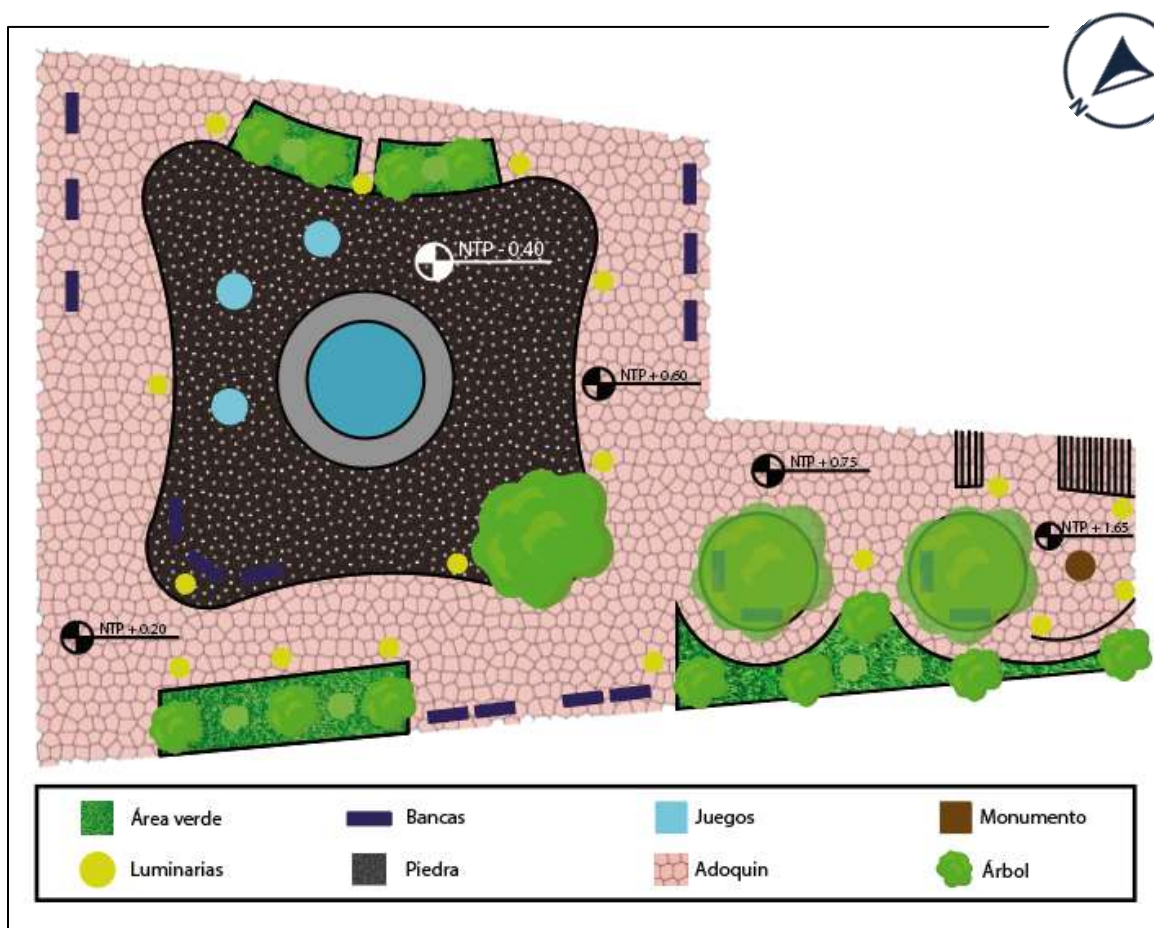
Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno del Parque de la Madre de Montecristi desde una perspectiva general se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma continua y los materiales que este espacio exhibe son adoquín, hormigón y piedras.

Los elementos detectados dentro de la plaza incorporan una totalidad 58 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, bancas, luminarias, árboles y juegos infantiles, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor suficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 33

Representación de elementos existentes



Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie del parque es de 1369m², el área de vegetación de 176.73m², equivalente a un 12.90% de ocupación, siendo 21 árboles y 4 jardineras, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de este son de permanencia estática como, descansar, caminar y esperar.

Factores ambientales

El espacio recreativo está abierto en su totalidad, la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio no cuenta con protección para lluvias y el sol con un porcentaje de 0% de protección y así mismo los atributos de vegetación contra restan la temperatura, los atributos

de vegetación contra restan la temperatura, pero no son lo suficiente para aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial, la cual es deficiente, ya que sus luminarias son escasas y no se encuentran en buenas condiciones. Este espacio también se encuentra expuesto al humo, malos olores, basura y el ruido de los vehículos.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona es ordenada y de densidad dispersa a su alrededor, sus espacios no cuentan con mucha actividad y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

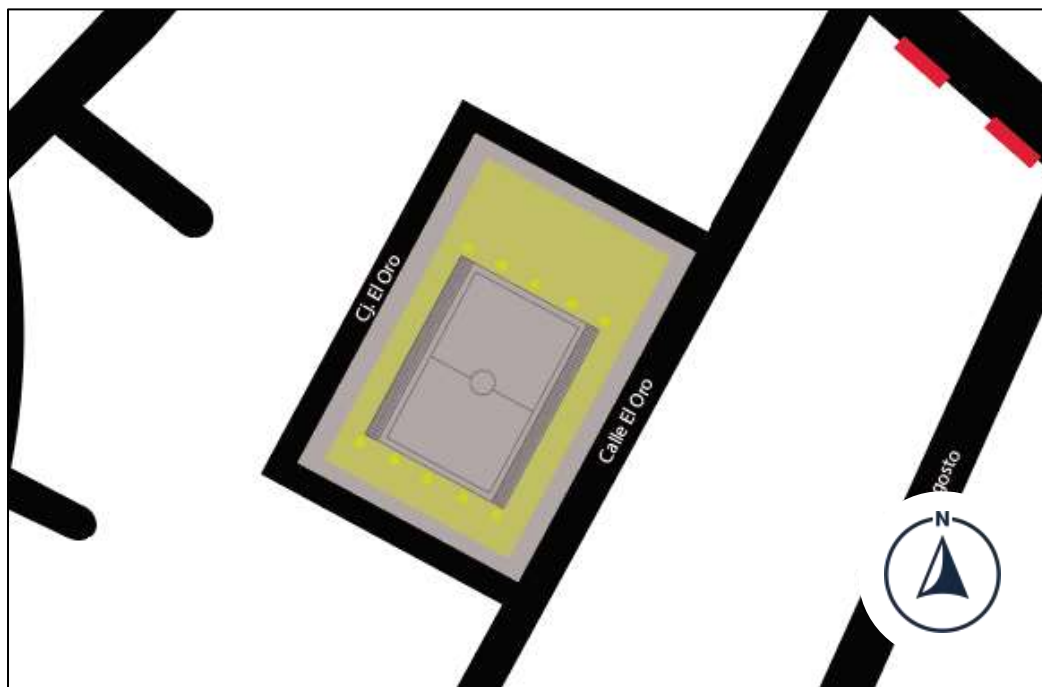
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo parque su superficie es de mayor uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular, pero no crea aglomeración de vehículos.

Coliseo “5 de Junio” (1)

Figura 34

Presentación del lugar



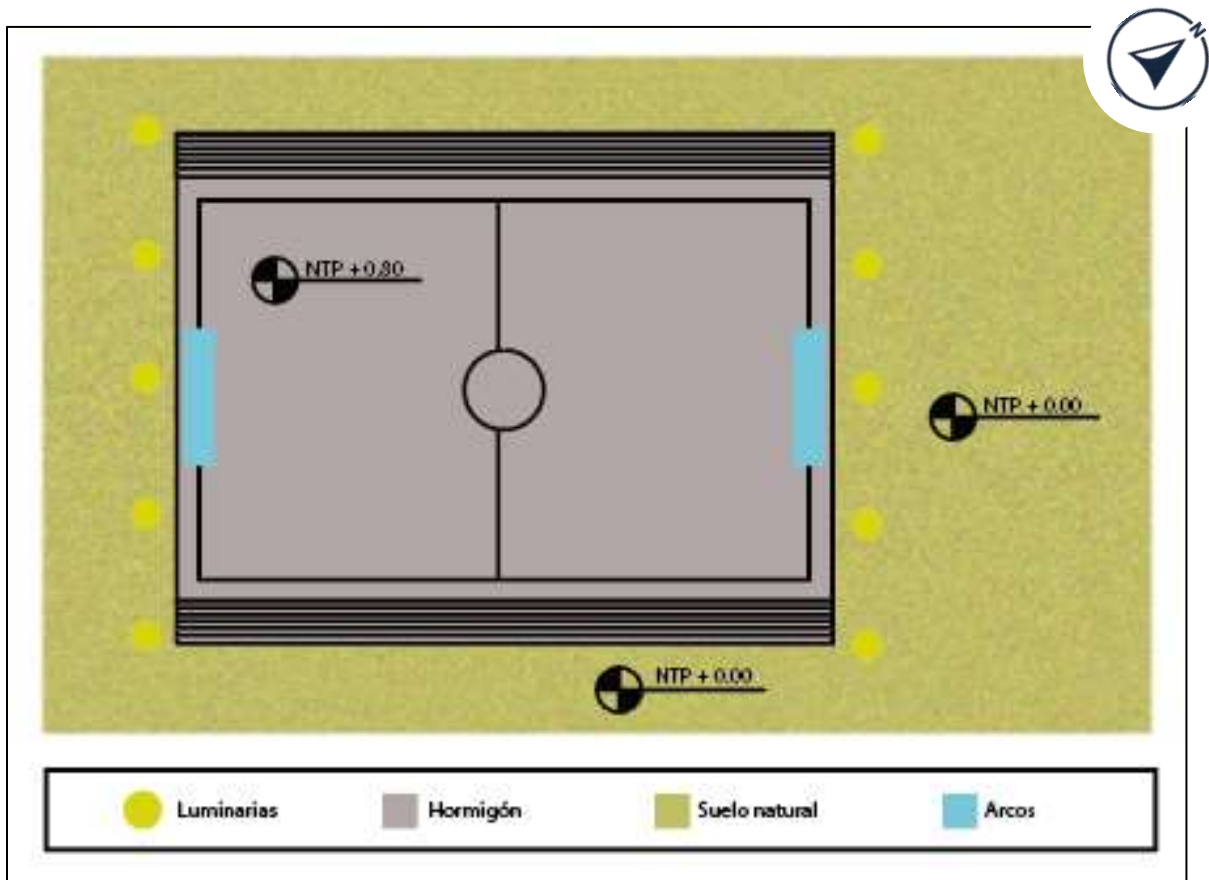
Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

El coliseo 5 de Junio de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle El oro y comprende un área de 5702.00m².

Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno del coliseo desde una perspectiva general se muestra en inadecuadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma discontinua y el material que este espacio exhibe es suelo natural y hormigón.

Los elementos hallados dentro del coliseo incorporan una totalidad de 12 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, arcos y luminarias, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma desordenada y se presenta en un valor deficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 35*Representación de elementos existentes*

Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie es de 1137m², no presenta vegetación, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de este son de permanencia dinámica como, esperar y conversar.

Factores ambientales

El espacio recreativo está abierto en su totalidad y la ventilación es adecuada para el espacio, no cuenta con protección para las lluvias y el sol dando un porcentaje de 0.0%, no cuenta con atributos de vegetación.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial, la cual es deficiente, ya que sus luminarias son escasas y no se encuentran en buenas condiciones. Este espacio también se encuentra expuesto al humo, malos olores, polvo y basura.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona no está ordenada y de densidad dispersa a su alrededor, sus espacios no cuentan con mucha actividad, tiene espacios solitarios y la legibilidad del espacio recreativo es tardía.

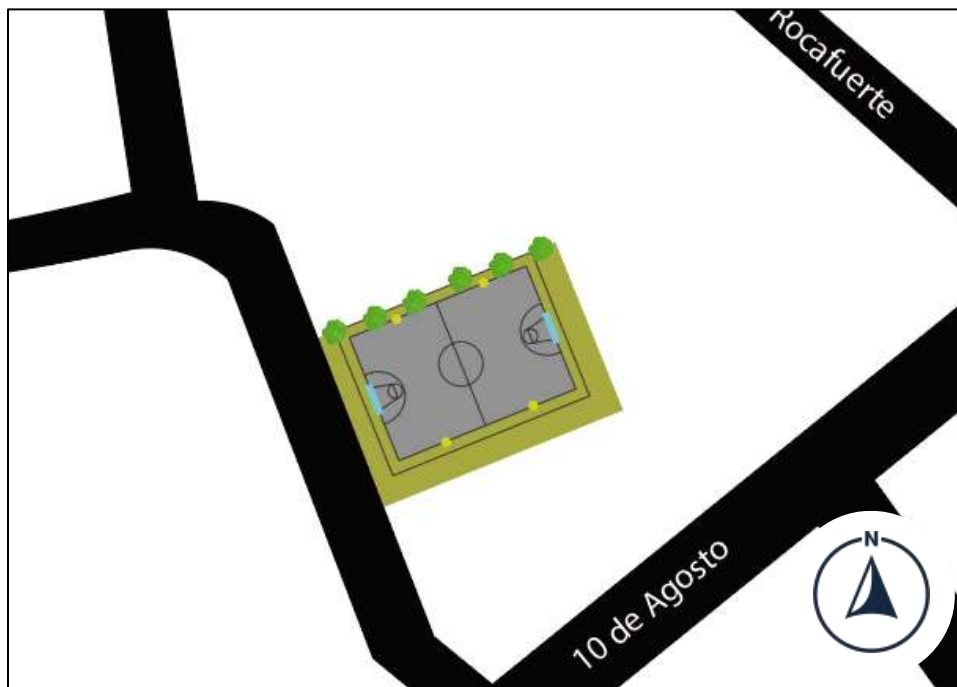
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo coliseo la superficie su totalidad es de uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular pero no crean aglomeración vehicular.

Cancha “La Batea” (1)

Figura 36

Presentación del lugar



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La cancha La Batea se encuentra ubicada sobre la Calle 10 de Agosto, entre la subida a Ciudad Alfaro, comprende un área de 663.00m².

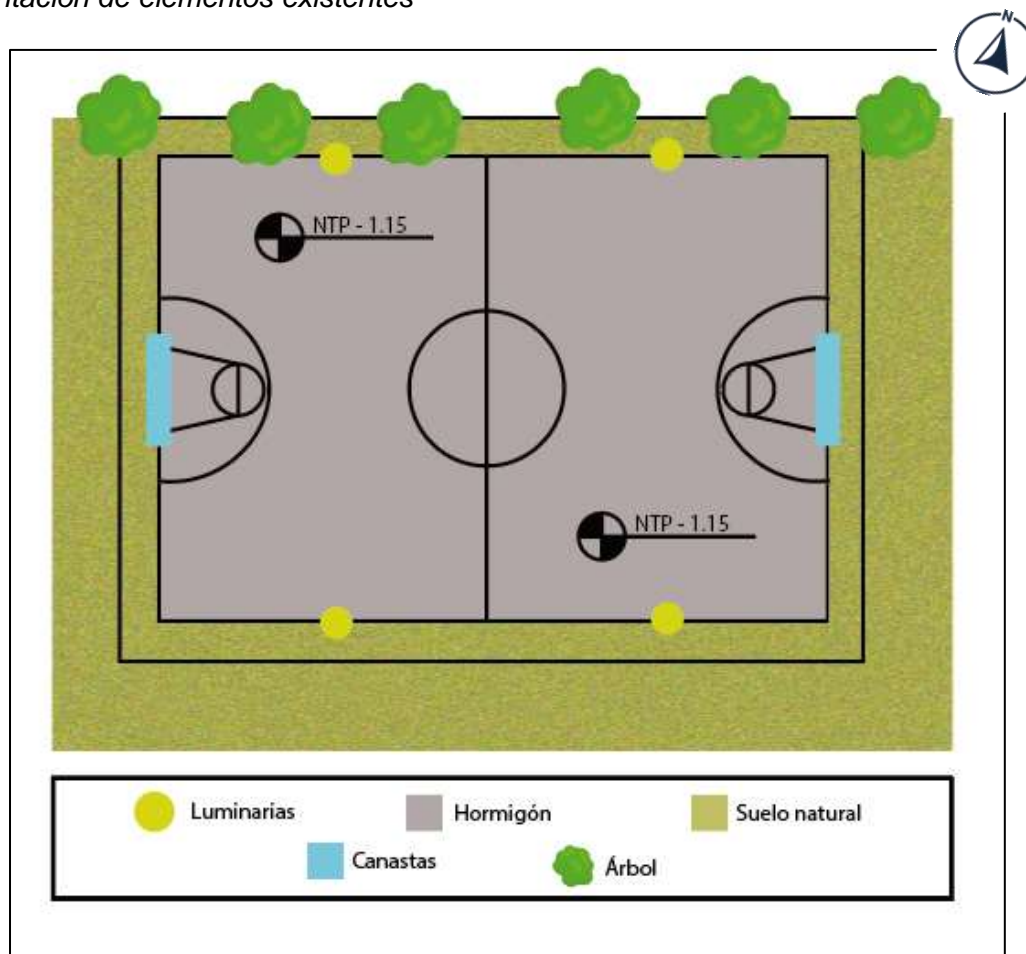
Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la cancha desde una perspectiva general se muestra en inadecuadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma discontinua y el material que este espacio exhibe es suelo natural y hormigón.

Los elementos que se determinan dentro de la cancha incorporan una totalidad de 12 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, luminarias, árboles y canastas, no existe relación del equipamiento e infraestructura que ya no se encuentra ordenado y se presenta un valor deficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 37

Representación de elementos existentes



Nota. Figura elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie de la cancha es de 663m², el área de vegetación es de 6.78m², equivalente a un 1.02% de ocupación siendo 6 árboles, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de este espacio son de permanencia dinámica como descansar.

Factores ambientales

El espacio recreativo está abierto en su totalidad y la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, no cuenta con protección para las lluvias y el sol dando un porcentaje de 0.0%, los atributos de vegetación no contra restan la temperatura ni son lo suficiente para aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial, la cual es deficiente, ya que sus luminarias son escasas y no se encuentran en buenas condiciones. Este espacio también se encuentra expuesto al humo, malos olores y basura.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona no está ordenada y de densidad dispersa a su alrededor, sus espacios no cuentan con mucha actividad, tiene espacios solitarios y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

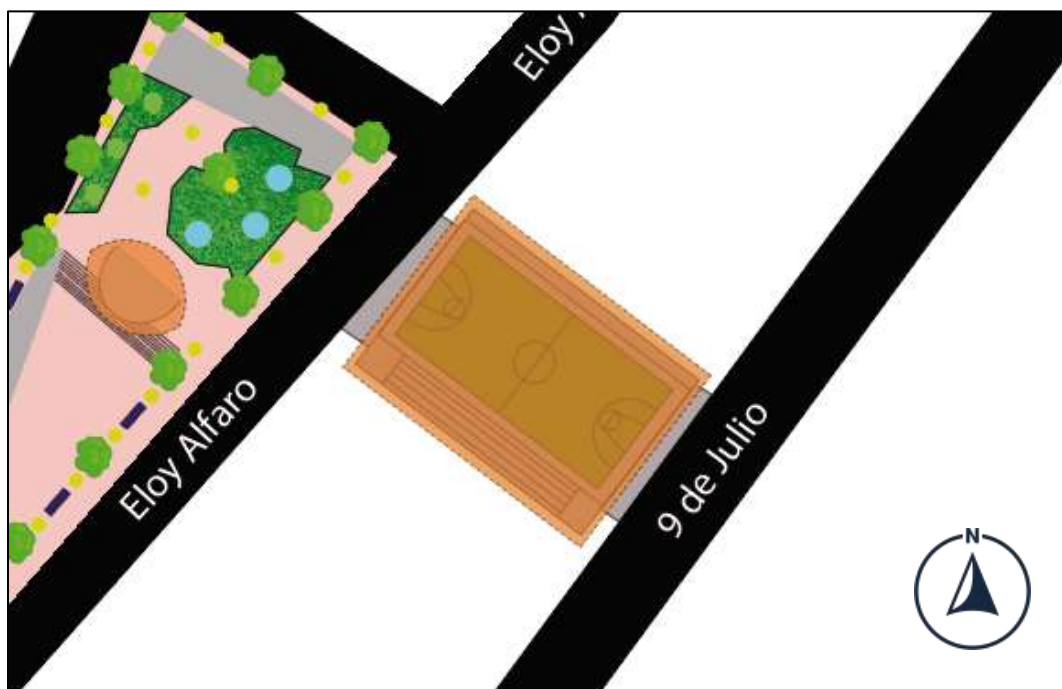
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo cancha la superficie su totalidad es de uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular pero no crean aglomeración vehicular.

Cancha “Liga Cantonal” (2)

Figura 38

Presentación del lugar



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La cancha Liga Cantonal de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle 9 de Julio y Manta, comprende un área de 577.00m².

Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la cancha Liga Cantonal de Montecristi desde una perspectiva general se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma continua y el material que este espacio exhibe en su totalidad es de hormigón.

Los elementos que se detectan dentro de la cancha incorporan una totalidad de 5 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, gradas, canastas y luminarias, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor suficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, pero es intermedia al encontrarse cubierto en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial que lo cubre en su totalidad. Este espacio también se encuentra expuesto al polvo y el ruido de los vehículos.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona es ordenada y de densidad dispersa a su alrededor, todos sus espacios no cuentan con mucha actividad, tiene espacios solitarios y la legibilidad del espacio recreativo es

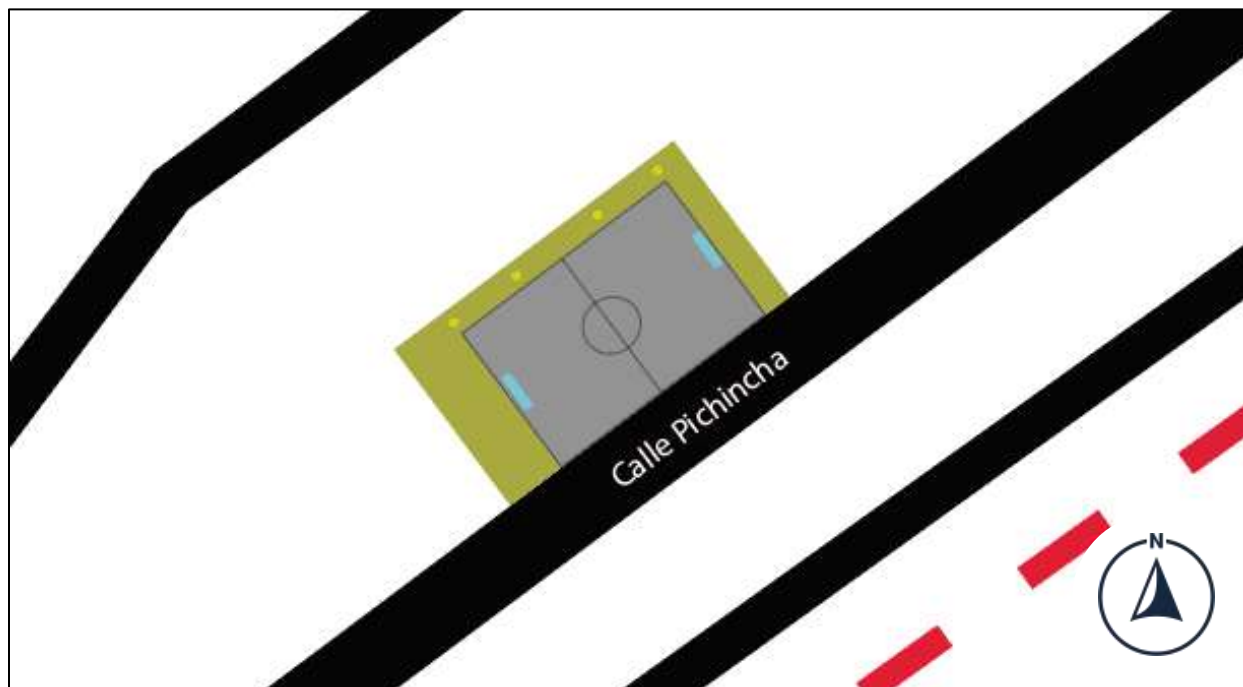
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo cancha su superficie en su totalidad uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular pero no crea aglomeración de vehículos.

Cancha “Pichincha” (3)

Figura 40

Presentación del lugar



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La Plaza Cervera de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle Pichincha y Chimborazo, comprende un área de 1137.00m².

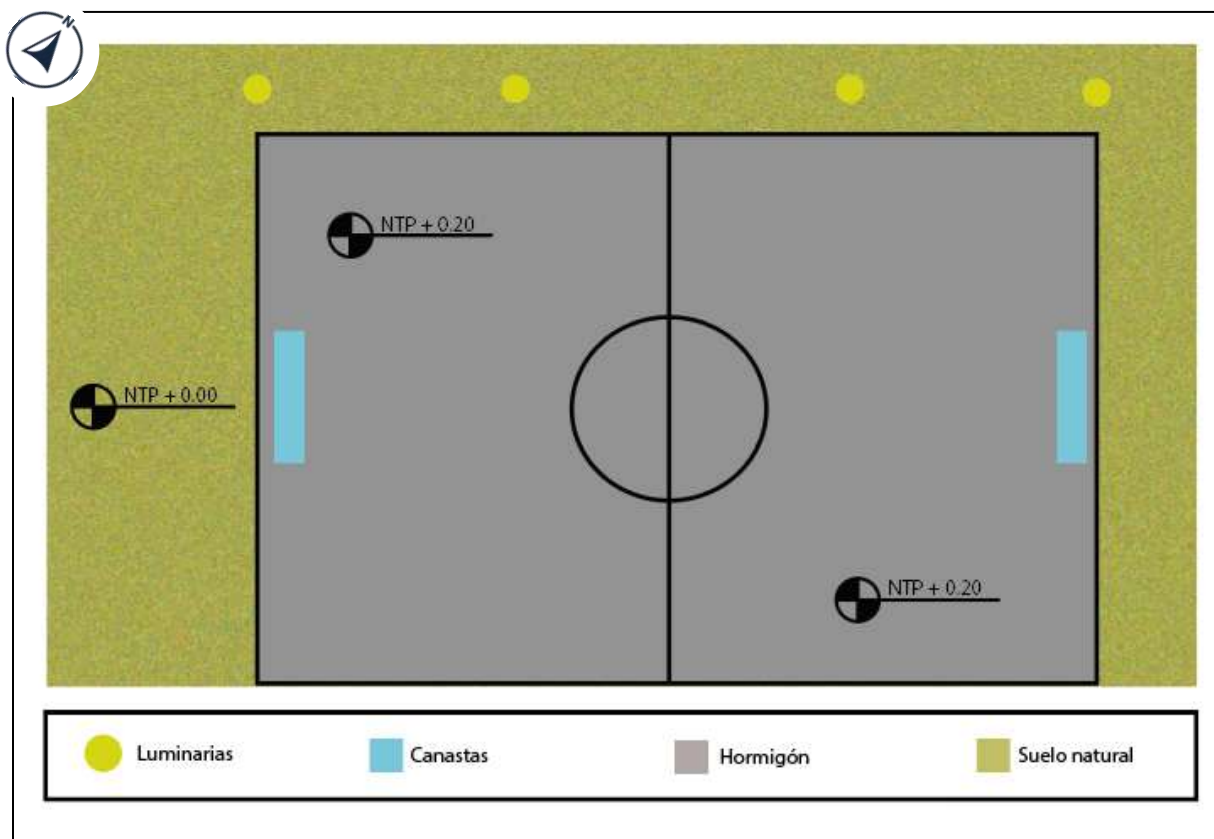
Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno de la cancha desde una perspectiva general se muestra en malas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma discontinua y el material que este espacio exhibe es suelo natural y hormigón.

Los elementos que se hallan dentro de la plaza incorporan una totalidad de 8 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, canastas y luminarias, no existe relación del equipamiento e infraestructura que ya no se encuentra ordenado y se presenta un valor deficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 41

Representación de elementos existentes



Nota. Figura elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie es de 1137m², no presenta atributos de vegetación, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de esta son de permanencia dinámica como, esperar y conversar.

Factores ambientales

El espacio recreativo está abierto en su totalidad y la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, no cuenta con protección para las lluvias y el sol dando un porcentaje de 0.0%, al no existir atributos de vegetación no se puede contra restar la temperatura, aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial, la cual es deficiente, ya que sus luminarias con escasas y no se encuentran en buenas condiciones. Este espacio también se encuentra expuesto al humo, malos olores, polvo y basura.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona no está ordenada y de densidad dispersa a su alrededor, sus espacios no cuentan con mucha actividad, tiene espacios solitarios y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

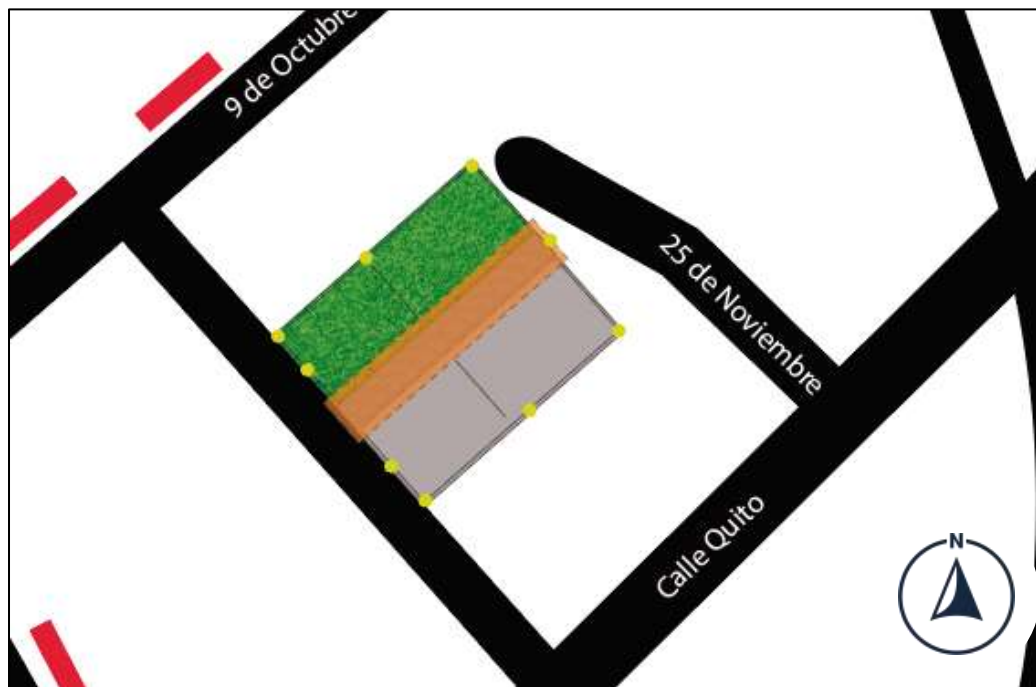
Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo cancha la superficie su totalidad es de uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular pero no crean aglomeración vehicular.

Cancha “Complejo 23 de Octubre” (4)

Figura 42

Presentación del lugar



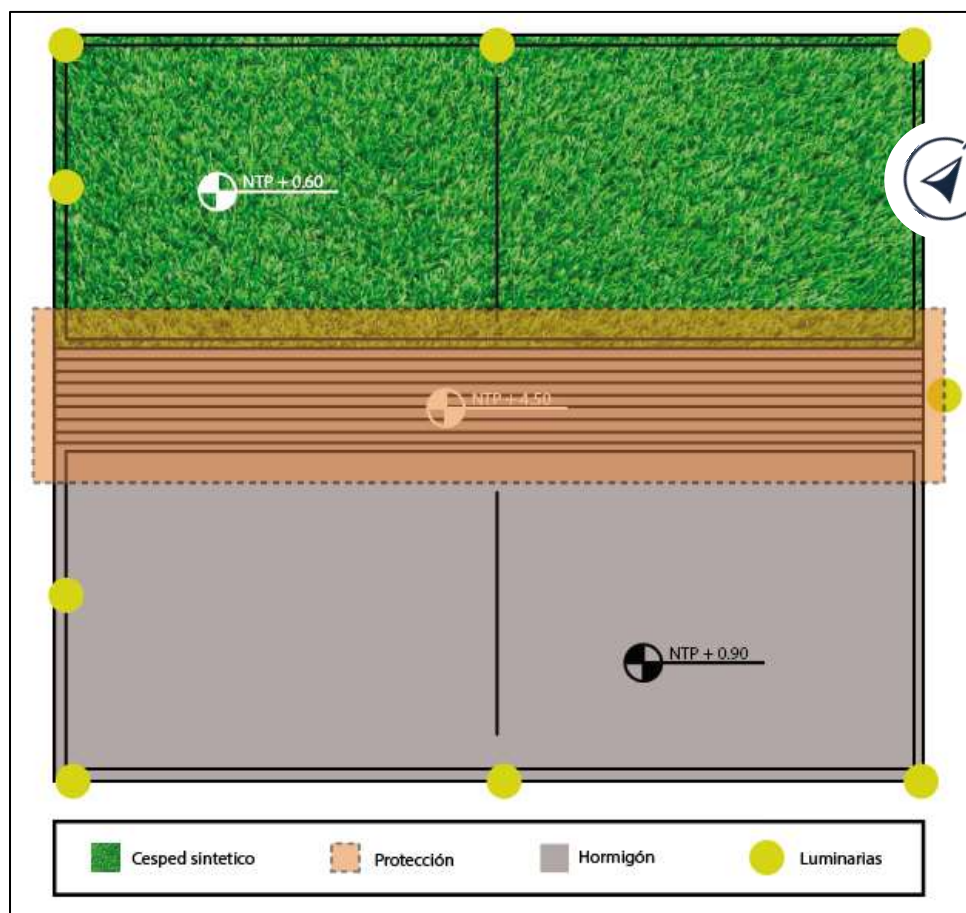
Nota. Elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

El complejo se encuentra ubicada sobre la Calle Quito y 9 de Octubre, comprende un área de 1490.00m².

Espacio físico y entorno

El espacio físico y entorno del coliseo desde una perspectiva general se muestra en apropiadas condiciones, al igual que el estado de su superficie que es de forma continua y el material que este espacio exhibe es césped sintético y hormigón.

Los elementos expuestos dentro de la plaza incorporan una totalidad de 10 mobiliarios urbanos, de los cuales comprenden, gradas y luminarias, la relación que existe entre el equipamiento e infraestructura es de forma ordenada y se presenta en un valor suficiente según lo demostrado en la Tabla 1.

Figura 43*Representación de elementos existentes*

Nota. Imagen elaborada por los autores del caso (2022)

El área total de superficie es de 1490.00m², no presenta atributos de vegetación, los tipos de actividades que se desarrollan dentro y alrededor de esta son de permanencia dinámica como, esperar, descansar y conversar.

Factores ambientales

Este espacio recreativo está abierto en su totalidad, la ventilación es suficiente y la adecuada para el espacio, la protección no es la conveniente para las lluvias y el sol, llegando a proteger solo un porcentaje de 14.98% equivalente a 223.28m², al no existir atributos de vegetación no se puede contra restar la temperatura, aminorar la luz, amortiguar lluvias y generar espacios de seguridad.

El tipo de iluminación al que este espacio se encuentra expuesto es a la luz natural durante las horas del día, abarcando el área en su totalidad, por las horas de la noche se expone a luz artificial que igualmente lo cubre en su totalidad. Este espacio también se encuentra expuesto al humo y el ruido de los vehículos.

Factores mentales

La conducta espacial de esta zona es ordenada y de densidad concentrada a su alrededor, todos sus espacios cuentan con actividad y la legibilidad del espacio recreativo es inmediata.

Factores organizacionales

El espacio recreativo al ser de tipo cancha la superficie su totalidad es de uso peatonal, por lo que no existen barreras que ocasionen el difícil acceso, no cuenta con espacios de uso vehicular pero no crean aglomeración vehicular.

Englobando las problemáticas de los espacios recreativos que se generan por las condiciones en las que estos se encuentran, se pudo evidenciar que en la mayoría de los espacios las problemáticas que se evidencian son constantes y reiterativas en todos sus espacios.

La principal problemática en relación al espacio físico y entorno, es la cantidad de elementos que se encuentran dentro de los espacios recreativos, estas áreas no cuentan con mobiliarios urbanos suficientes para ser abastecidos, o, en varios de los casos, los espacios cuentan con estos elementos, pero las condiciones en las que se encuentran no son las adecuadas.

Los factores ambientales también se ven afectados por la falta de atributos de vegetación, ya que no cuentan con espacios de protección, donde se puedan amortiguar los factores de luz, temperatura, lluvia, etc.

En el boletín científico “La vegetación ribereña y su importancia para las ciudades. Estudio de caso: río Humaya, Culiacán, Sinaloa”, se menciona que “La vegetación puede reducir la temperatura del aire entre 2°C y 8°C y aumentar la absorción de CO₂ y la retención de partículas suspendidas, contribuyen al control de las lluvias torrenciales y las inundaciones” (Iñiguez, 2020, p.2), por lo que se considera importante este aspecto, habida cuenta de que son espacios abiertos y están expuestos a estos factores, así mismo, se encuentran expuestos a humedad, basura, humo, polvo y malos olores.

En los factores mentales, se perciben espacios sin actividad, solitarios y no cuentan con zonas de seguridad, lo que ocasiona que estos espacios no sean visitados con tanta frecuencia por moradores del sector, sino por individuos externos que buscan consumir estupefacientes.

Por último, de los 10 espacios que se analizaron dentro del área de estudio, solo son dos los que se presentan en mejores condiciones en relación a la superficie y disposición de elemento, sin embargo, la vegetación y la protección de estos dos espacios no están implantados de manera estratégica.

Fase 3

Con la información obtenida en las fases anteriores, se procede a realizar los mapas temáticos, y donde se podrá reconocer la compatibilidad de las actividades en torno a los espacios recreativos y el uso de suelo.

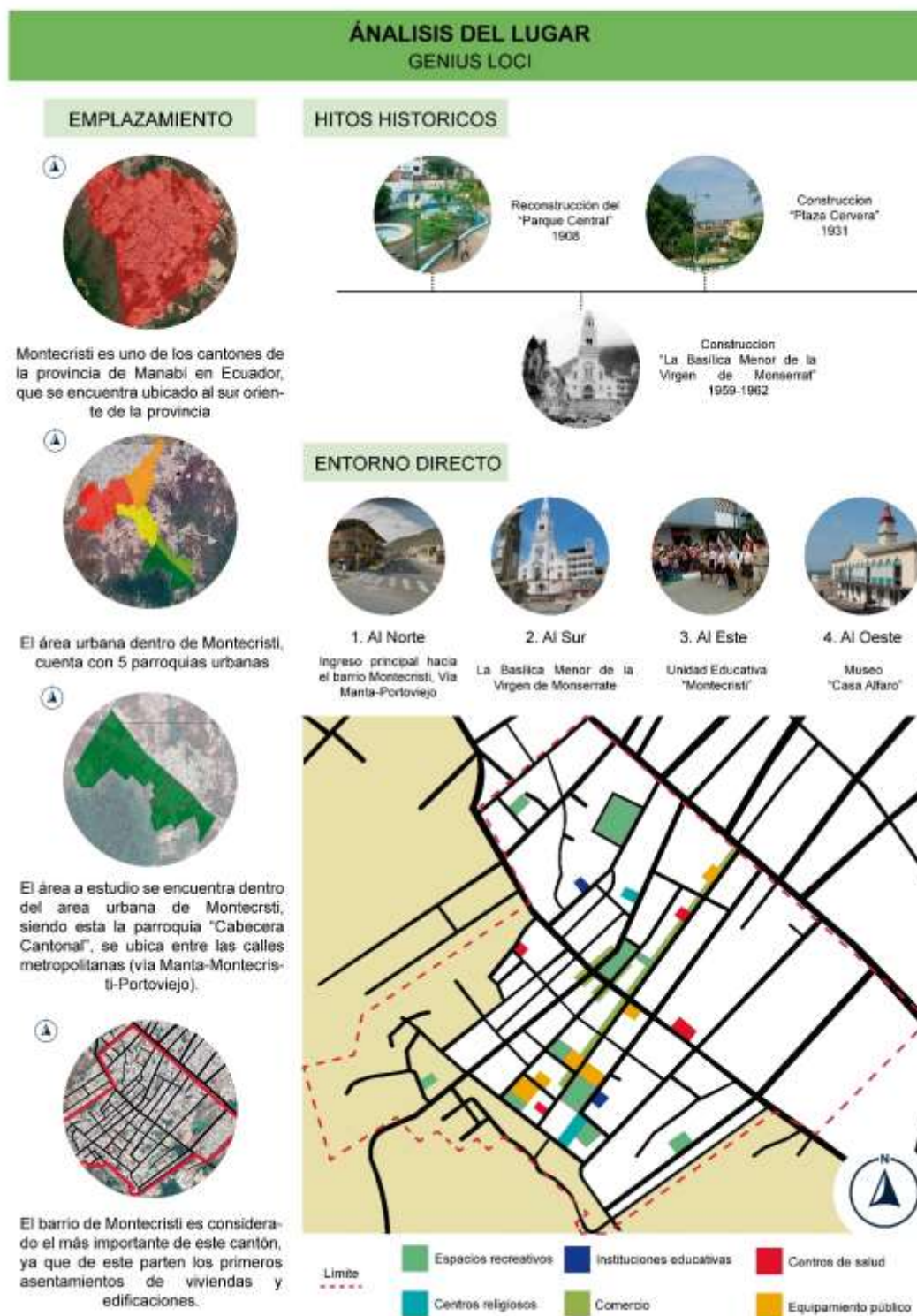
La metodología utilizada para la obtención de los resultados de esta fase y la elaboración de los mapas temáticos, es la de “Análisis de contexto”, (Genius Loci, Movimiento/quietud y el estudio etnográfico).

El “Barrio Montecristi”, concentra una gran variedad de actividad comercial y social dentro de sus zonas de estudio, donde se pueden encontrar, locales de venta de comidas elaboradas, artesanías, electrodomésticos, comercio ambulante, museos, centros de salud, instituciones educativas y equipamientos de actividad administrativa y del GAD Municipal, como se muestra en la Figura 44. Estos equipamientos crean una gran concentración de personas, generando un flujo interactivo entre sus equipamientos.

De los espacios que generan mayor afluencia y actividad en su entorno son: la plaza “Parque Central”, ubicada donde existe la mayor ocupación de uso de suelo comercial, sobre la calle 9 de Julio, la Basílica Menor de la Virgen de Monserrate, el GAD Municipal, instituciones educativas, entre otras.

Sin embargo, no todos los espacios recreativos que se localizan dentro del área de estudio cuentan con estos equipamientos públicos que generan actividad en su entorno, y se crea sensación abandono, deterioro e inseguridad, siendo el entorno de estas zonas las de mayor uso de suelo residencial.

Figura 44
Genius Loci



Nota. Figura elaborada por los autores del caso (2022)

Figura 45

Movimiento quietud



Nota. Figura elaborada por los autores del caso (2022)

Figura 46

Etnografía



Nota. Figura elaborada por los autores del caso (2022)

En la Figura 45 se muestran los flujos que se generan dentro del área de estudio del cantón Montecristi de forma variada, tanto diurnos como nocturnos. Durante el día es concurrido por personas de toda índole, comerciantes, población flotante, residentes, estudiantes y turistas como muestra la Figura 46, debido a la variedad de equipamientos que se encuentran en esta zona que genera gran flujo vehicular y peatonal. Las vías 9 de Julio y Calle Sucre que integran el parque central son las que mantienen mayor fluidez por el día y la noche, cerca de esta plaza se encuentran el parque de la Madre, la plaza Casa Alfaro, la plaza Cervera, y por último, uno de los hitos más grandes del cantón Montecristi, la Basílica Menor de la virgen de Monserrate.

Por la noche, la Plaza Cívica es la que mayor acogida tiene por la comunidad, en la medida en que ofrece variedad de actividades culturales, festivas; actualmente está teniendo un crecimiento comercial entorno a este espacio y la Calle 10 de Agosto, convirtiéndose en otro hito del barrio Montecristi.

La ONU, en cuanto a los asentamientos humanos, explica la importancia y los beneficios de contar con suelos mixtos:

...el uso mixto mejora la accesibilidad a servicios y equipamientos urbanos para un segmento más amplio de la población, e incrementando las opciones de vivienda mediante tipologías diversas. También mejora la percepción de seguridad de una zona mediante el aumento del número de personas en la calle. (ONU-Hábitat 2017).

Varios de los espacios recreativos no cuentan con ningún tipo de servicio o equipamiento entorno a estos, lo cual crea puntos de quietud al no existir ningún tipo de flujo durante el día o la noche, creando inseguridad para la comunidad alrededor de estas, puesto que la mayor ocupación de suelo cerca de estos espacios es de uso residencial. En la actualidad, el dinamismo peatonal y vehicular no se encuentra interrumpido, ya que las vías y aceras entorno a los espacios recreativos con mayores flujos se encuentran en buen estado.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Acorde con los resultados de la fase 1 sobre la determinación de la cobertura de espacios públicos recreativos, se determinó que en las parroquias urbanas de la ciudad de Montecristi existe una gran densidad radial de cobertura en los espacios públicos recreativos y se demostró que estos espacios no cumplen con el radio de abastecimiento correcto, incidiendo en las demás coberturas de suelo. Se pudo evidenciar que estos espacios se encuentran muy próximos entre ellos, creando aglomeración de cobertura en los radios de intersección en torno a estos espacios, siendo el área de estudio la que presenta mayor problemática con relación a la proximidad que existe entre los espacios de recreación.

Por otra parte, en la fase 2, ya identificados los espacios recreativos dentro del área de estudio, se percibieron las condiciones en los que se encuentran estos espacios, concluyendo que la ubicación en la que se sitúan repercute en las condiciones del estado de las áreas implantadas, ya que, en base al análisis realizado, se evidenció que puede resultar un riesgo para quienes recurren a estos espacios, por lo que no se pueden realizar las diferentes actividades recreativas, y que también es notable la falta de mobiliarios urbanos y/o su mal estado, así mismo, la falta de compromiso por parte de los agentes administrativos.

Por último, en la fase 3, se reconoce que los espacios públicos recreativos juegan un rol importante dentro de la dinámica de las ciudades, como menciona Borja (2012) en su tesis doctoral "Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual":

El espacio público expresa la democracia en su dimensión territorial. Es el espacio de uso colectivo. Es el ámbito en el que los ciudadanos pueden (o debieran) sentirse como tales, libres e iguales. El dónde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra

como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos. (p. 206).

Estos espacios son los que mueven el comercio y las actividades sociales en torno a los equipamientos y en general dentro del cantón Montecristi, generando plazas de trabajo, e impulsando la economía de estas comunidades.

Recomendaciones

Dada las conclusiones del presente estudio de caso, es recomendable regularizar las coberturas de los espacios públicos recreativos de manera general en el área urbana de Montecristi, con esto se beneficiaría a las demás ocupaciones de uso de suelo. Por otro lado, se recomienda a las autoridades que se considere recolectar y actualizar la información de los antecedentes del cantón, ya que el material es escaso.

Debido a las problemáticas y a las condiciones a las que están expuestas estas áreas recreativas, es importante que se implementen espacios que cumplan con las expectativas de seguridad y crecimiento de las comunidades, para el desarrollo de las actividades cotidianas de los ciudadanos, siendo necesario fomentar el cuidado de los espacios recreativos con planes de limpieza, reforestación, ornato, implementación de urbanismo táctico, y sistemas de vigilancia y control.

Finalmente, recomendar que se forjen propuestas que permitan integrar los espacios recreativos con los usos de suelo circundantes, realizando investigaciones que aborden de manera específica las problemáticas que se generan en torno a estos espacios, para que las propuestas tengan un carácter estratégico y adecuado a la necesidad que se presente, aumentando la participación por parte de la ciudadanía, ya que los ciudadanos también son parte de la responsabilidad del cuidado de estas áreas.

Capítulo VI

Propuesta

Con los resultados y discusiones obtenidos, se pudieron evidenciar las problemáticas en el área de estudio, tanto en la ubicación como en las condiciones en las que se encuentran los espacios recreativos.

El “Barrio Montecristi” cuenta con 10 espacios recreativos, de los cuales 6 de estos se pueden considerar que están implantados de manera improvisada, con superficies solo de hormigón o material natural, sin vegetación ni cubiertas que generen protección, siendo únicamente la plaza “Parque central” y la plaza “Cívica” las que se encuentran en mejores condiciones y con parámetros adecuados para el abastecimiento de la población.

Considerando lo antes mencionado, es necesario la implementación de nuevos espacios recreativos que cuenten con la planificación y lineamientos para acoger a la población local y visitante del cantón Montecristi, generando espacios óptimos y seguros.

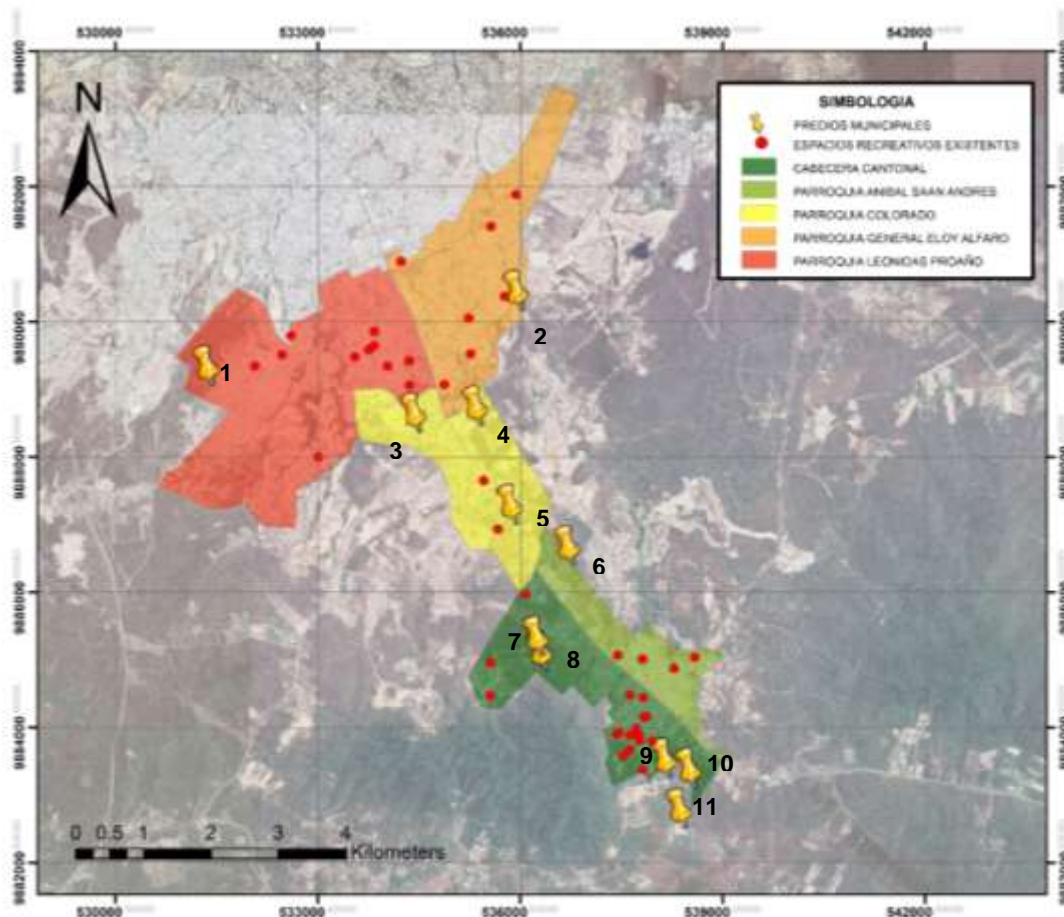
El área de estudio sirvió como referencia para identificar las problemáticas de los espacios recreativos que el barrio presenta, por lo cual esta propuesta no va dirigida solamente a la parroquia “Cabecera Cantonal”, sino a todo el cantón, para que exista una verdadera inserción de estos espacios con el medio, y sirva para potenciar la ciudad en sus aspectos sociales, económicos y culturales.

El objetivo de la propuesta es potenciar el desarrollo territorial ordenado y equitativo en el cantón Montecristi, mitigando el deterioro y la inseguridad en torno a estos espacios recreativos, mediante normativas que permitan la relación con el espacio urbano, vinculando a la sociedad para el desarrollo socioeconómico y que exista un reparto justo de los usos de suelo.

Tomando en cuenta las variables para la implementación de equipamientos recreativos, se presentarán predios municipales, estrategias, normativas y lineamientos con las cuales se expongan posibles soluciones que el proyecto brindará, para las problemáticas encontradas durante la investigación.

Figura 47

Predios municipales en el área urbana



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Tabla 7

Predios municipales y áreas

PREDIOS MUNICIPALES	ÁREA
Pedio #1	151300.00m ²
Pedio #2	115309.00m ²
Pedio #3	43464.00m ²
Pedio #4	63277.00m ²
Pedio #5	7127.00m ²
Pedio #6	322231.00m ²
Pedio #7	31247.00m ²
Pedio #8	116154.00m ²
Pedio #9	10773.00m ²
Pedio #10	19380.00m ²
Pedio #11	26728.00m ²

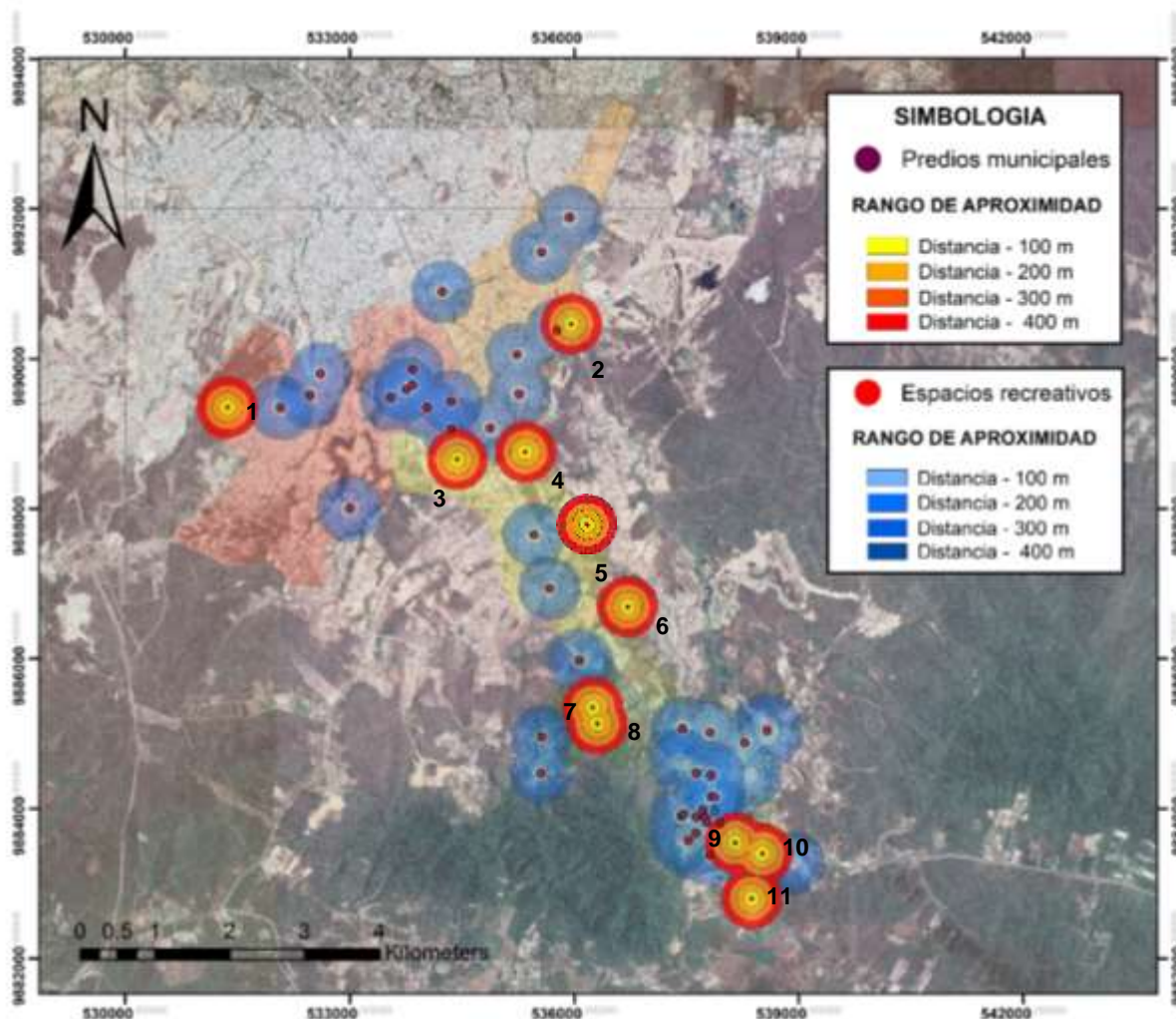
Nota. Tabla elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Para la implementación de posibles propuestas de espacios recreativos fue necesario identificar predios dentro del cantón Montecristi pertenecientes al GAD Municipal. Se determinaron 11 predios dentro del área urbana, como se muestra en la figura 47, para posibles propuestas, los cuales permitirán precisar el espacio más óptimo.

En la Figura 48, se puede observar que, no se encuentran próximos entre ellos y que cumplen con el rango mínimo de abastecimiento visto anteriormente en la Tabla 3.

Figura 48

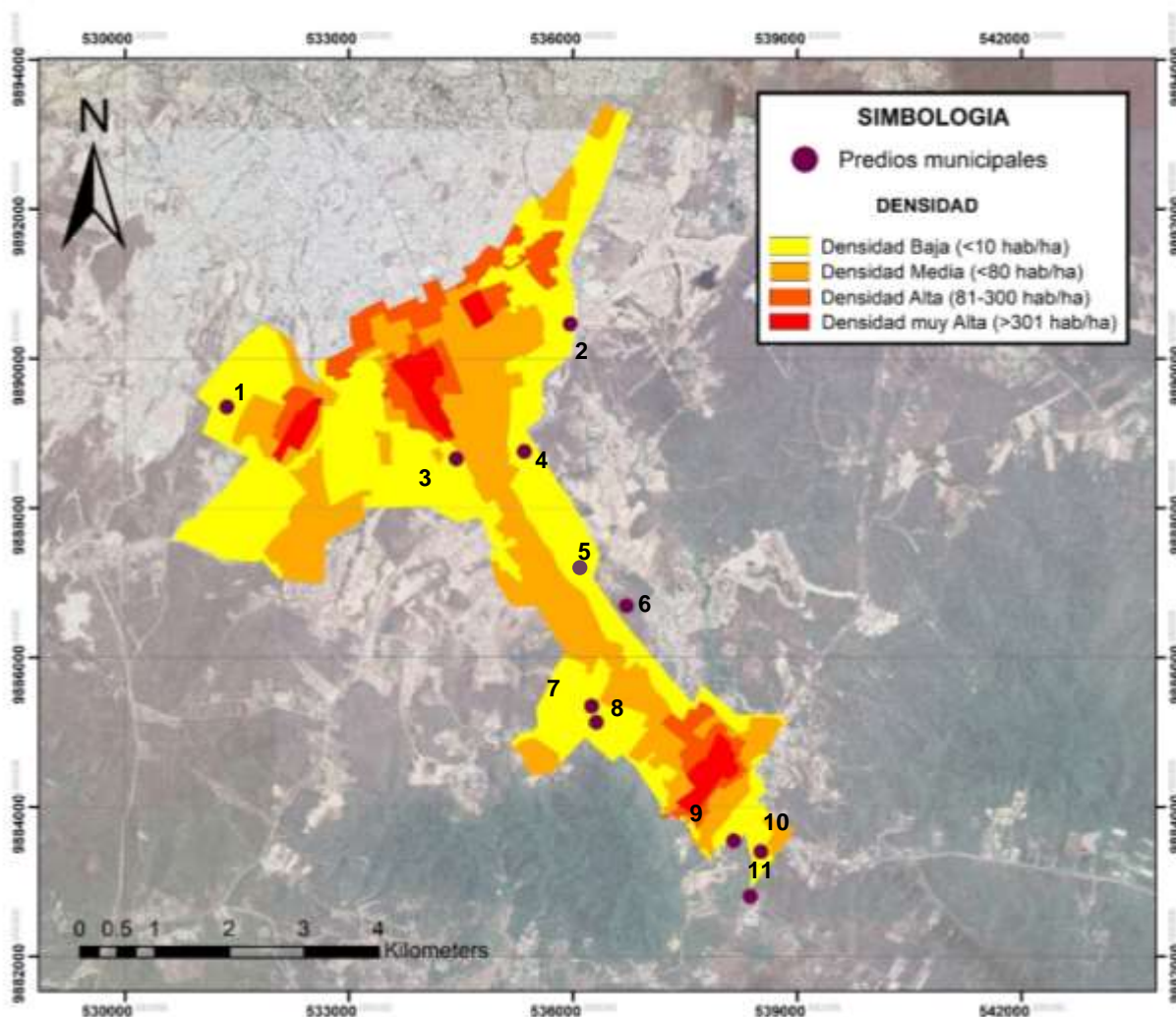
Rango de proximidad de los predios municipales en el área urbana



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Figura 49

Densidad poblacional área urbana del cantón Montecristi

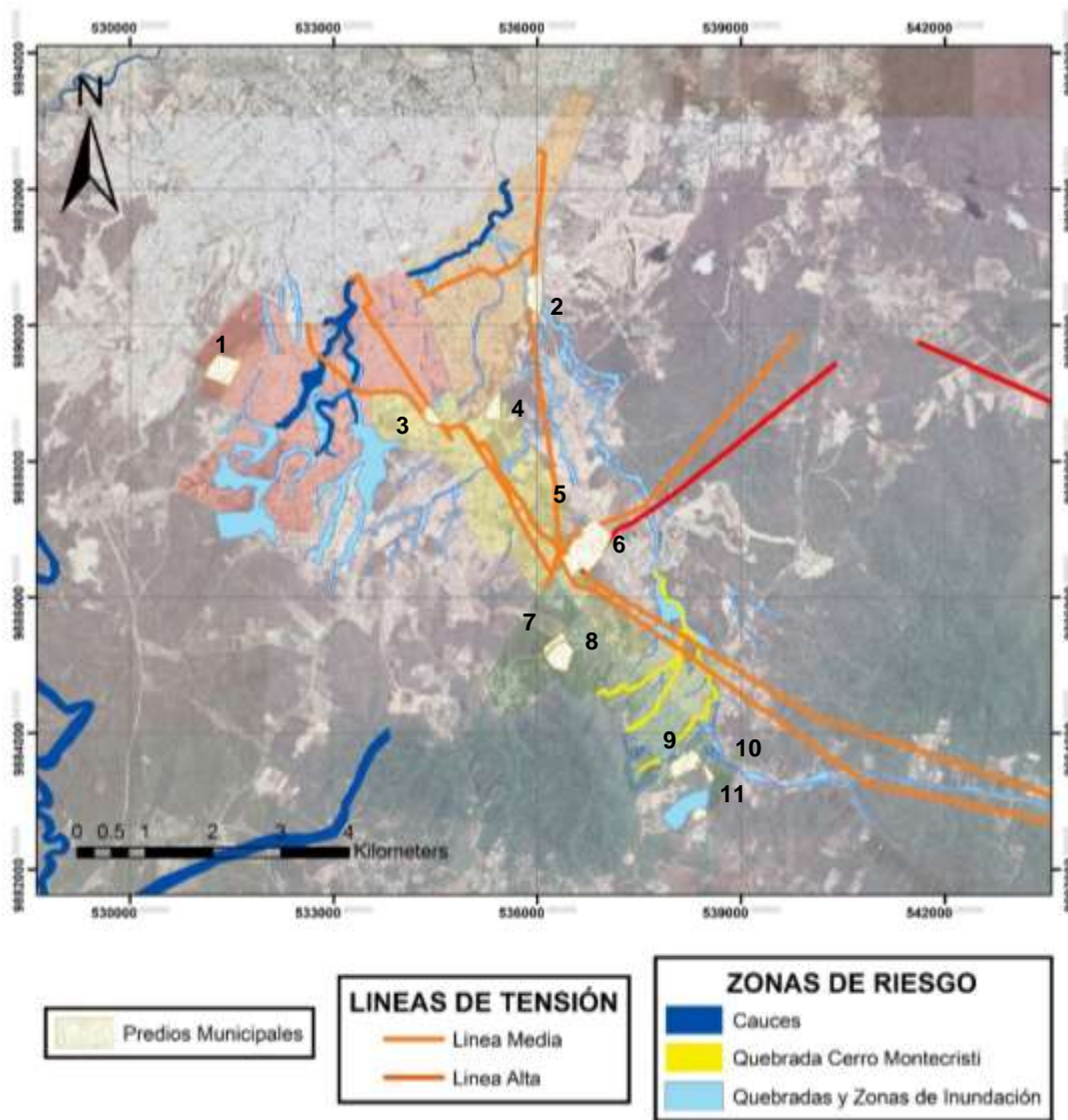


Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Otra de las variables consideradas para la elección del predio que se presentará para una posible propuesta, es la densidad poblacional, como menciona Bautista (2021, p. 4), es importante tener conocimiento y manejo del crecimiento poblacional como controles estadísticos que sirven para el funcionamiento de un país, municipio o localidad, al permitir conocer la cantidad de usuarios o ciudadanos que deben cumplir y gozar de los derechos como ciudadanos y personas del bien común.

Figura 50

Zonas de riesgo del cantón Montecristi



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

La Figura 50 muestra que varios de los predios que se identificaron dentro del área urbana se encuentran expuestos a zonas de riesgo, por lo que para la reducción de esto, en los predios se dan soluciones, tanto en aspectos preventivos como paliativos, y para la integración de estos servicios, el departamento de Planificación Territorial Uso y Gestión del Suelo de Montecristi a

través de el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) (2019) del Cantón Montecristi, considera los siguientes planteamientos:

- Se mantendrán como zonas de protección natural a las laderas circundantes a los asentamientos poblados.
- Se realizarán evaluaciones para determinar la relación entre la gestión de los recursos ambientales y los efectos de desastres naturales.
- Se cumplirán de normativas.
- Se controlará tala de bosques, para la conservación y manejo sostenido de los bosques.
- Se crearán normativas legales para responsabilidades para quienes generen nuevos riesgos en el cantón ya sea instituciones públicas, privadas y ciudadanos en general.
- Se elaborarán ordenanzas municipales para la regular los lugares aptos para la construcción, limpieza y ampliación de quebradas y puentes.
- Se implementará la reforestación en zonas de gran afectación por deslizamientos y donde sea necesario el control de procesos erosivos.
- Se desarrollarán capacidades, para identificar, conocer, evaluar, monitorear y la vigilancia de las amenazas o sistemas de alerta temprana.

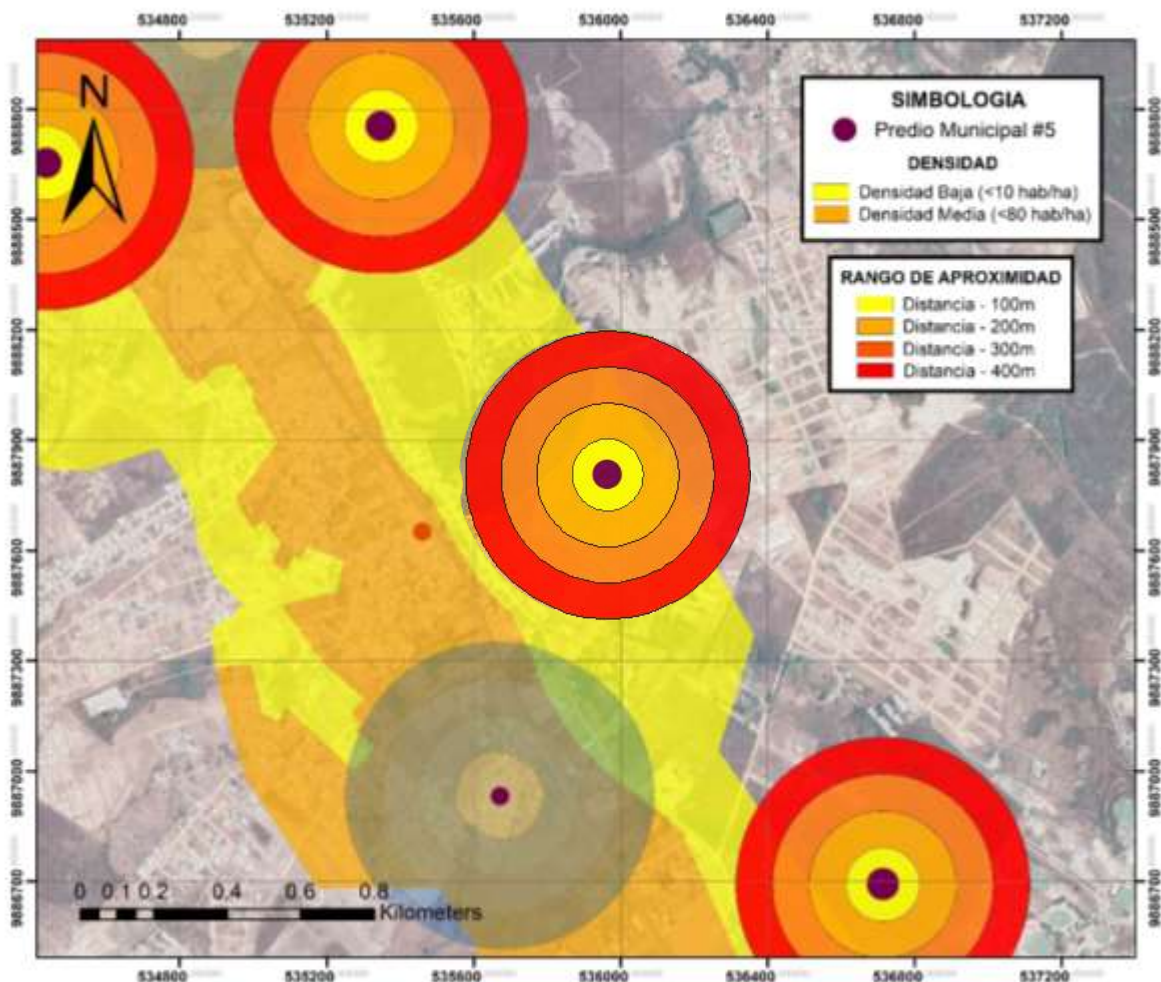
Continuando con el PUGS del cantón Montecristi, las condiciones generales para la edificabilidad en zonas de riesgo, deben cumplir lo siguiente:

- Mantener coberturas vegetales en todas las áreas no construidas de los predios.
- Tener en cuenta detalles constructivos como:
 - Muros de contención
 - Estabilización de taludes
 - Obras de mitigación
 - Sistemas de conducción, aguas lluvias, servidas, entre otras.

- Si se encuentran en pendientes mayores a los 30°, construir siempre y cuando el estudio de estabilidad de suelo y la solución estructural sean aprobados por los entes administrativos.
- Construir obras de mitigación o solicitar a la Dirección de Planificación Territorial la autorización de cercar, en caso de ser el propietario del predio afectado por la zonificación.

Figura 51

Predio 5



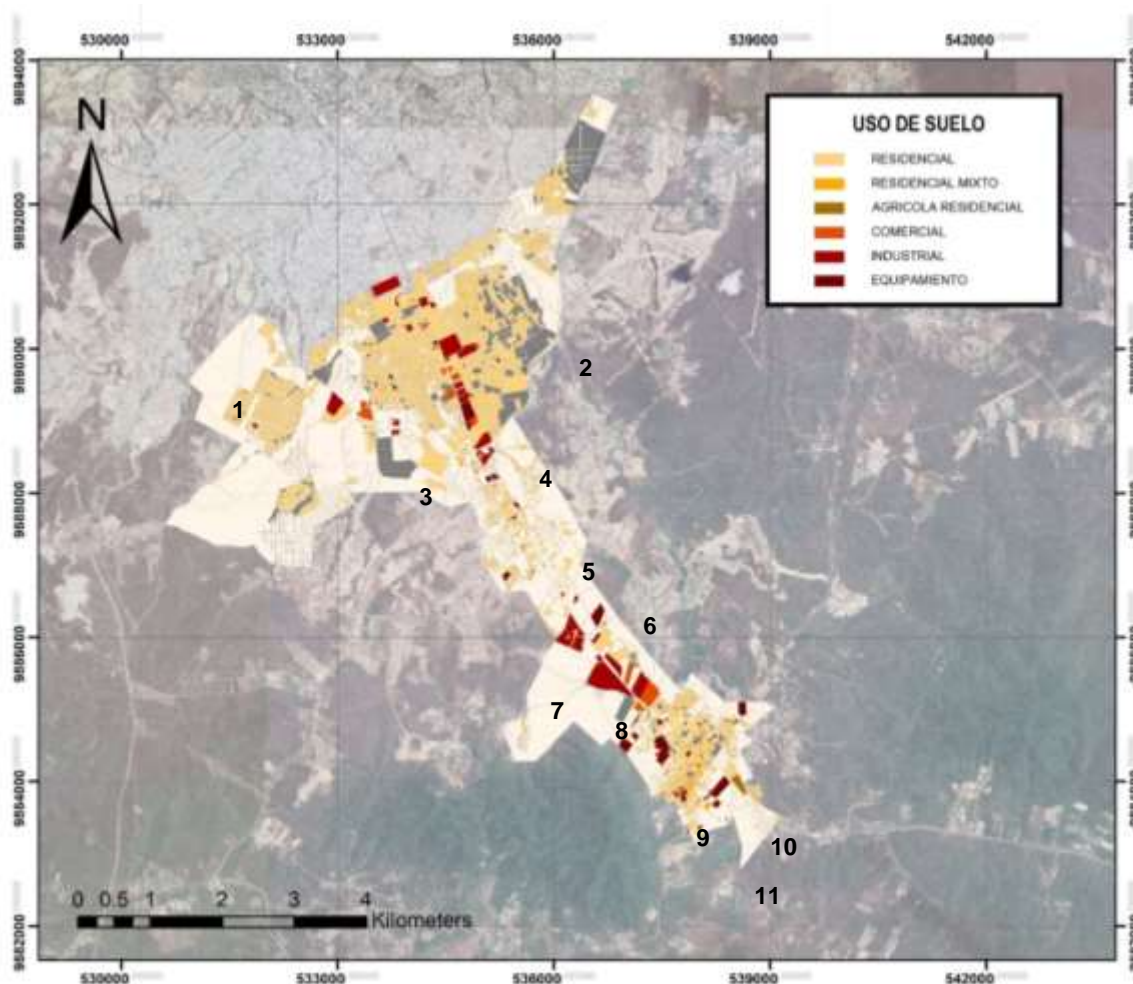
Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Vistas las variables anteriores, se consideró que el predio #5 es el adecuado para la implementación de posibles propuestas de espacios recreativos.

Se encuentra ubicado en la Vía Montecristi/Manta frente al ingreso “Las Paolas” en la Parroquia Colorado, con un área de 7127,00m², este predio se encuentra entre dos líneas de media tensión, que proviene de Manta/subestación mont.1, y la segunda de la Vía Manta/Montecristi, se deben dejar los debidos retiros correspondientes, permitiendo así que el área de riesgo no afecte al terreno, su topografía es irregular y con pocas malezas en su entorno.

Figura 52

Uso de suelo del área urbana del cantón Montecristi



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Este predio cuenta con vacíos urbanos a su alrededor, cumple con el radio mínimo de abastecimiento y su densidad poblacional es baja/media, esta última variable se consideró en estos valores, ya que en casos donde la densidad es alta, existe mayor escasez de recursos y de calidad de vida de los habitantes, por lo que en este predio se puede lograr lo siguiente:

- Aumentar la densidad poblacional de manera ordenada alrededor de estas zonas.
- Aumentar el dinamismo que favorezca a las actividades comerciales.
- Reconfortar los servicios básicos
- Promover la sostenibilidad del entorno urbano de la ciudad a largo plazo

Como se muestra en la Figura 52, el predio se encuentra ubicado entre diferentes tipos:

- Residencial
- Mixto
- Comercial

Para la implementación de espacios de uso comercial y de servicios el PUGS, expone las siguientes condiciones:

- Todos los comercios y espacios para servicios cumplirán con las Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo y las normas vigentes que les sean correspondientes.
- Los comercios y servicios CM4 que por su dimensión generan mayor impacto urbano, cumplirán con retiros mayores a los previstos en la zonificación respectiva y condiciones específicas de acuerdo al tipo de uso, que serán determinadas por la entidad responsable del territorio, hábitat y vivienda, previo informe de la entidad responsable de movilidad y obras públicas.
- La prevención y control de la contaminación por aguas residuales, por ruido o por emisión de gases, partículas y otros contaminantes atmosféricos en actividades de comercios y servicios, cumplirán la Legislación Ambiental vigente y las disposiciones de la autoridad ambiental competente en la materia, conforme a la ley.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, se tomarán estrategias para la implementación de espacios recreativos con usos de suelo mixto para generar que los sectores donde se encuentre el predio urbano, tengan un crecimiento correcto.

Se requieren que estas estrategias sean acogidas por los entes administrativos para dar prioridad al desarrollo de los espacios recreativos y áreas verdes, y por tanto lograr el cumplimiento de las agendas y organizaciones internacionales.

- Participación colectiva
- Inclusión social
- Generar cambios climáticos
- Desarrollo sostenible
- Cumplir con las recomendaciones de áreas verdes por habitante (ONU-Hábitat 2015).

En base a las problemáticas presentadas, para repotenciar la imagen urbana los espacios recreativos existentes y los espacios que a un futuro se vayan a implementar se deben contar con las siguientes estrategias:

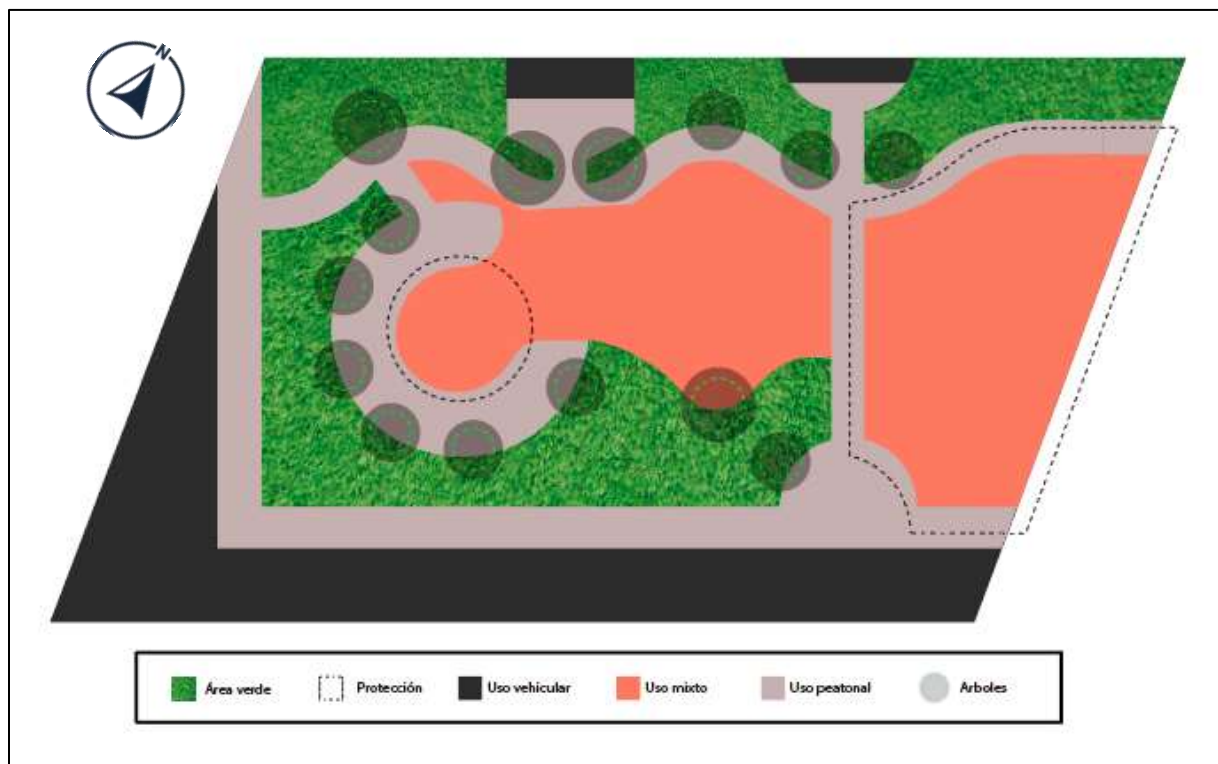
- Disponer de mobiliarios urbanos para abastecer el área donde se encuentren implantados:
 - Arborización
 - Luminarias
 - Bancas
 - Botes de basura
- Situar zonas de protección dentro de los espacios para generar seguridad en sus visitantes.
- Amortiguar y contrarrestar variables climáticas como:
 - Luz
 - Temperatura

- Lluvia

También implementar planes de reforestación, ya que son actividades importantes que comprenden la planeación, la operación, el control y la supervisión de todos los procesos involucrados en la plantación de árboles y para mantener una buena calidad de vida, generando lo siguiente:

- Aumento de los factores ambientales y mentales de los espacios recreativos a implementar:
 - Protección
 - Exposición
 - Conducta espacial
 - Percepción
 - Legibilidad
- Uso de cercas vivas en los predios que se encuentre en zonas de riesgo, para controlar las delimitaciones de la propiedad.
- Cumplimiento de los atributos de vegetación necesarios para la amortiguación y protección de los rayos de luz, temperatura y lluvias.

Y por último, motivar a la participación social a crear grupos de apoyo para ser parte de las intervenciones o futuras implementaciones de los espacios recreativos, generando una vinculación directa a las necesidades que la población presenta y la mejora de los mismos, a través de alternativas físicas o tecnológicas donde se les proporcione respuestas de forma clara y eficiente.

Figura 53*Esquema de propuesta proyectada*

Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

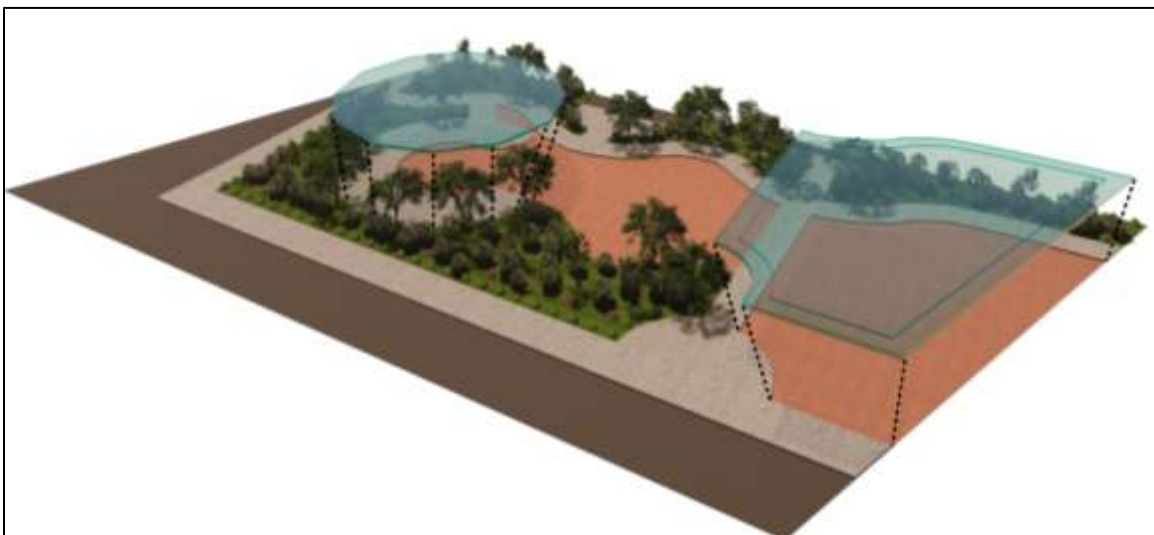
De manera esquemática, se indicó a través de un plan masa, la disposición de áreas del predio para una futura propuesta, donde se adapte mejor a una idea de proyecto en el que se tomen en cuenta los lineamientos y estrategias mencionados anteriormente, repotenciando la imagen urbana del cantón.

Impulsando el espacio físico y entorno, con mayor presencia de vegetación y los tipos de actividades de permanencia dinámica como:

- Descansar
- Esperar
- Conversar
- Caminar
- Correr

Figura 54

Plan masa de propuesta proyectada



Nota. Imagen elaborada por los autores del estudio de caso (2022)

Al igual que los factores ambientales, creando puntos de protección mediante mobiliarios urbanos o atributos de vegetación para contrarrestar las variables climáticas.

Logrando una conducta espacial ordenada, que la percepción y legibilidad del lugar sea inmediata, y por último, generando tipos de espacio por uso para las diferentes actividades que se puedan desarrollar dentro y entorno a estos espacios como:

- Uso peatonal
- Uso vehicular
- Uso animal
- Uso vegetal
- Uso mixto (actividades de comercio, actividades lúdicas y actividades culturales)

Referencias Bibliográficas

- Alarcón Zambrano, J. (2020). La ciudad compacta y la ciudad dispersa: Un enfoque desde las perspectivas de convivencia y sostenibilidad. *Revista San Gregorio* N° 9. <https://bit.ly/3oztdEs>
- Alvarado Ramírez, D. (2019). *Recuperación de espacios públicos subutilizados: estudios de caso para tres proyectos de parques públicos de bolsillo y tres proyectos de recuperación de bajo puentes en la CDMX* [Trabajo de grado de maestría, Maestría en Diseño y Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana]. Repositorio Institucional Zaloamati. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/6147>
- Alvarado Ramírez, D., Martínez Salvador, L. (2016). Parques públicos de bolsillo en la Ciudad de México ¿alternativas sostenibles para el rescate de espacios urbanos vacíos?. *Administración y Tecnología para el Diseño. Anuario 2016*. 131-151. <http://hdl.handle.net/11191/7911>
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo*. <https://bit.ly/3INi4Z0>
- Avilés Pino, E. (2016). *Montecristi – Geografía del Ecuador*, Enciclopedia del Ecuador. <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/montecristi/>
- Bautista Jaramillo, M. (2021). *Análisis de la densidad poblacional en la UPZ 89 de la localidad de Chapinero, la cual afecta la demanda en el servicio de agua potable de la población* [Trabajo de grado, Facultad de Ingeniería Civil, Universidad Piloto de Bogota]. Repositorio Institucional de la Universidad Piloto de Bogota. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10928>
- Benítez Pérez, L., Páramo, P. (2021). Espacio público en discusión: el parque Japón. *Bitácora Urbano Territorial*, 31, (2): 203-214. <https://bit.ly/31Q6mMr>

- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual* [Tesis doctoral, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona]. Repositorio Digital TDX. <https://bit.ly/3o70Z3s>
- Cabrera Arana, G., Velásquez Osorio, N., Orozco Arbeláez, A. (2015). Movilidad: Aporte para su discusión. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 33, (3). 429–434. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/20299>
- Campos y Covarrubias, G., Lule Martíneze, E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai N.º 12*, (13). 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Carrión Mena, F., Dammert-Guardia, M. (2019). *Derecho a la ciudad una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. CLACSO 191-219. <https://bit.ly/3diLvmT>
- Casals, N., Olivares, G. (1999). Percepción y selección del espacio recreativo. *Gestion Turistica N°4*, 51-57. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2883074>
- Cortés, G. (2008). El equipamiento urbano, un elemento clave de la metrópoli. *RIZOMA*, 24–27. https://es.scribd.com/document/390606041/Rizoma-Urbanismo#fullscreen&from_embed
- Corcino, A. (2017). *Montecristi, “somos una realidad que lo tiene todo”*. El Caribe. <https://bit.ly/3lA5t10>
- Cruz Rodríguez, M., Pérez Ramírez, C. (2019). *Impacto ambiental y percepción social en el Parque Urbano Matlazincas, Toluca, México. En Proyección estudios geográficos y de ordenamiento territorial Vol. XIII*, (26). 41 -59. <https://bit.ly/2ZSR8oO>
- Delgado Bazan, E. (2021). *Estrategias implementadas por la gestión municipal para mejorar la sostenibilidad de espacios públicos recreativos en la ciudad de Tarapoto* [Tesis doctoral, Programa Académico de Doctorado en Arquitectura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional – Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59135>

- Del Valle Valera, T., Peremiquel Lluch, F. (2014). Compacidad, diversidad y flexibilidad en proyectos urbanos residenciales. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, vol. 16, (16). 27-50. <https://doi.org/10.30972/crn.1616267>
- El Comercio. (2018). *Los problemas vuelven al Parque Inglés, en Quito*. El Comercio <https://bit.ly/3GdWLV>
- El Telégrafo. (2018). *El paseo lúdico de Montecristi es recuperado con bajo costo*. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/fortin-recreativo-montecristi-rehabilitacion>
- Fadigas, L. (2009). La estructura verde en el proceso de planificación urbana. *Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid N.º. 12*. 33-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3212957>
- Fallas, J. (2010). Geoprocesamiento: Análisis de geodatos. Repositorio Digital Universidad para la Cooperación Internacional. <https://bit.ly/3E9gehd>
- Franco Calderón, Á., Zabala Corredor, S. (2012) Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *Revista Dearq*, no. 1, 12. <https://doi.org/10.18389/dearq11.2012.03>
- Gamboa Samper, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. vol. 1, (7). 13-18 <https://www.redalyc.org/pdf/748/74810703.pdf>
- Gallardo Frías, L. (2015). Metodología de análisis del contexto: aproximación interdisciplinar. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/78803>
- García, C. (2011). *Los mapas temáticos*. Educ.ar <https://www.educ.ar/recursos/14657/los-mapas-tematicos>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Montecristi. [GAD Montecristi]. (2015). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del Cantón Montecristi*. <https://bit.ly/3o8AMBP>

- Gonzales, P. (2018). Derecho humano al tiempo libre y la recreación y su incidencia en la productividad de los trabajadores. *Ánfora*. vol. 25, (44). 69-90
<https://doi.org/10.30854/anf.v25.n44.2018.392>
- Gifreu Font, J. (2018). Ciudades adaptativas y resilientes ante el cambio climático: estrategias locales para contribuir a la sostenibilidad urbana. *Revista Aragonesa de Administración Pública N.º 52*. 102-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6759308>
- Hernández Aja, A. (2000). Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad. *Documentación Social* 119, 88. <https://bit.ly/3dbEdBE>
- Hidrovo Quiñonez, T. (2021). *La voz del cerro Montecristi*. El Telégrafo.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/la-voz-del-cerro-montecristi>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2012). *Fichas Técnicas de Bienes y Servicios*. <http://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/FICHAS.pdf>
- Íñiguez Ayón, Y. (2020). La vegetación ribereña y su importancia para las ciudades. Estudio de caso: río Humaya, Culiacán, Sinaloa. *Boletín Científico Sapiens Research*, 10(2), 91-100.
<https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/405>
- La Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]. (2017). *Los usos mixtos del suelo y sus beneficios*.
<https://onuhabitat.org.mx/index.php/los-usos-mixtos-del-suelo-y-sus-beneficios>
- Marín Hurtado, A. (2017). *Equipamientos urbanos y apropiación del espacio: Parque Metropolitano Tercer Milenio de la ciudad de Bogotá* [Trabajo de grado de maestría, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional - Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <http://hdl.handle.net/11349/7449>
- Mendoza, A. (2017). Apuntes para la localización óptima de equipamientos e infraestructura en el territorio. *Researchgate - Blog Urbanismo y Economía*, 1-3. <https://bit.ly/31dT3ol>

- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2015). *Montecristi cuenta con espacios públicos verdes que integran a la comunidad*. Gobierno del Encuentro. <https://bit.ly/3oIDxjn>
- Molina, E., Ercolani, P., Ángeles G. (2016). La construcción de los espacios públicos de ocio en la ciudad de Quito. *Siembra*. vol. 3, (1). 123-146. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/281/272>
- Mullo Pilamunga, N. (2018). *Estrategia en la implementación de una red de equipamientos urbanos como instrumentos para la transformación de la ciudad: Guaranda – Bolívar* [Trabajo de grado de maestría, Magister en Diseño Urbano y Territorial, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional de Tesis Grado y Posgrado. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15511>
- Muñoz Sotomayor, V. (2018). *Plan de implementación de equipamiento a nivel parroquial caso de estudio parroquia sucre de la ciudad de Loja* [Trabajo de grado, Carrera de arquitectura, Universidad Internacional del Ecuador]. Repositorio Digital UIDE. <https://bit.ly/3G81Nv5>
- Naciones Unidas. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU Hábitat. (2015). *Habitat III issue papers: 11-public space*. Nueva York: Naciones Unidas. Obtenido de http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-11_Public_Space-SP.pdf
- Ovalle Proaño, V., Wilmot Zambrano, A. (2018). *Análisis de los espacios recreativos para el diseño de un programa de actividades artísticas, culturales y deportivas en las áreas verdes de Guayaquil* [Trabajo de grado, Facultad de Comunicación Social, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/35002>
- Palacios García, H. (2017). Comunicación, ciudad y espacio público: Quito y sus laberintos de enunciación escrita. *Textos Y Contextos*, (17), 8-9. <https://doi.org/10.29166/tyc.vi17.623>

- Pinargote Pincay, K. (2017). Análisis de la incidencia de los espacios públicos y lineamientos arquitectónicos de la zona urbana central del cantón Montecristi [Trabajo de grado, Facultad de Arquitectura, Laica Eloy Alfaro de Manabí]. Repositorio Institucional Uleam. <http://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/412>
- Plan Nacional de Desarrollo (2017). *Toda una Vida*. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Pozo Urquiza. R. (2020) *¿Son accesibles para todos, los espacios públicos de Guayaquil?*. Dialoguemos, La academia en la comunidad. <https://bit.ly/3EwK9Bi>
- Rivera Gonzales, A. (2016). *Análisis de los elementos de imagen urbana que le dan identidad al centro histórico: con vías a la generación de la normatividad* [Trabajo de grado, Facultad de Arquitectura, Instituto Tecnológico de Colima]. Repositorio Digital DSpace. <https://bit.ly/3rUqis8>
- Sandoval Dávalos, A. (2020). Análisis del estado actual de los espacios públicos recreativos de la parroquia de Santa Rosa, cantón Ambato, que propicie una propuesta de rehabilitación [Trabajo de grado de maestría, Facultad de Arquitectura Arte y Diseño, Universidad Tecnológica Indoamérica]. Repositorio Institucional Universidad Tecnológica Indoamérica. <http://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/1650>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador [SENPLADES]. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. <https://bit.ly/3s5tGAFhttp://pdi.topografia.upm.es/mab/tematica/htmls/inicial.html>
- Silva Roquefort, R. (2015). *Ergociudad: concepción modélica de la calidad de vida urbana desde la perspectiva de la ergonomía y el diseño urbano*. Tarapoto [Tesis doctoral, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid]. Biblioteca Universitaria UPM. <https://oa.upm.es/40389/>
- Suárez Parra, K., Cély Reyes, G., Forero-Ulloa, F. (2016). Validación de la metodología Corine Land Cover (CLC) para determinación espacio-temporal de coberturas: caso

- microcuenca de la quebrada Mecha (Cómbita, Boyacá), Colombia. *Revista Biota Colombiana*, No. 1 (17), 1 -29. <http://hdl.handle.net/20.500.11761/9467>
- Sumba Buenaventura, V. (2020). *Análisis de Espacios Públicos Recreativos en el casco urbano del Cantón Chone* [Trabajo de grado, Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo]. Repositorio Institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. <https://bit.ly/3scNcv9>
- Toasa Yachimba, J. (2017). *Espacios recreativos y el rendimiento del proceso de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de educación media de la Unidad Educativa Isabel la Católica del cantón Píllaro provincia, Tungurahua* [Trabajo de grado, Ciencias de la Educación, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Digital Universidad Técnica de Ambato. <https://bit.ly/3IYJkJY>
- Vásquez Vargas, J. (2021). *Integración de espacios comerciales, recreacionales y culturales: Mercado minorista en el distrito de Breña, Lima, Perú* [Trabajo de grado, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional – Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/4256>
- Vergara Duran, R., Zurek Varela E. (2013). *Modelo de gestión urbana sostenible*. Universidad del Norte. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=533631>

Anexos

Anexo 1

Obtención de información GAD Municipal de Montecristi



Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2021)

Anexo 2

Cancha "Liga Cantonal"



Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2021)

Anexo 3*Plaza “Parque Central”*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 4*Parque Lineal “Parque la Madre”*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 5*Plaza “Plaza Cívica”*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 6*Parque “La Batea”*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 7*Cancha "Pichincha"*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 8*Plaza "Cervera"*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 9

Cancha "Complejo 23 de Octubre"



Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 10


Coliseo "5 de Junio"



Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 11

Ficha técnica de observación – Plaza “Parque Central”

FICHA TÉCNICA DE OBSERVACIÓN																			
DATOS DE UBICACIÓN																			
CANTÓN: Montecristi	TIPO DE ESPACIO: Plaza																		
PROVINCIA: Manabí	FECHA: 6 de Enero del 2022																		
LUGAR: Parque "Plaza Central"	HORA: 8:50																		
PRESENTACIÓN DEL LUGAR																			
	<p>La Plaza central de Montecristi se encuentra ubicada sobre la Calle 9 de Julio y Calle Sucre, comprende un área de 3029.50m².</p>																		
ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO																			
ESTADO DE SUPERFICIE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 33%; text-align: center;">1 (suficiente)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">2 (intermedio)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">3 (deficiente)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Descripción de superficie: A: Continuo B: Discontinuo</p>	1 (suficiente)	2 (intermedio)	3 (deficiente)	100%			A			MATERIAL DE SUPERFICIE <table style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td>Hormigón</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>Suelo natural</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> </table>	Hormigón	<input type="checkbox"/>	_____	Suelo natural	<input type="checkbox"/>	_____	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	_____
1 (suficiente)	2 (intermedio)	3 (deficiente)																	
100%																			
A																			
Hormigón	<input type="checkbox"/>	_____																	
Suelo natural	<input type="checkbox"/>	_____																	
Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	_____																	
DISPOSICIÓN DE ELEMENTOS <small>(Equipamiento)</small> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">Cantidad de elementos</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 60px; margin: 0 auto; padding: 5px;">77</div> <table style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Ordenado</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">100 %</td> </tr> <tr> <td>Desordenado</td> <td style="text-align: center;">_____ %</td> </tr> </table>	Ordenado	100 %	Desordenado	_____ %	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUTURA <small>(Relación existente)</small> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 33%; text-align: center;">1 (suficiente)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">2 (intermedio)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">3 (deficiente)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	1 (suficiente)	2 (intermedio)	3 (deficiente)	100%										
Ordenado	100 %																		
Desordenado	_____ %																		
1 (suficiente)	2 (intermedio)	3 (deficiente)																	
100%																			

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 12

Ficha técnica de observación – Plaza “Parque Central”

ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO

PRESENCIA DE VEGETACIÓN

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	m2	%
Árboles	27			34.95	34.24
Jardineras	7			30.51	3.01
Césped					
Otro					

Área total de superficie: 3029.50m² Área total de vegetación: 765.16m² % de vegetación: 25.25%

TIPO DE ACTIVIDAD

Permanencia estática

Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Permanencia dinámica

Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Desplazamiento

Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

FACTORES AMBIENTALES

LUGAR

Espacio abierto: 100 %

Espacio cerrado: %

PROTECCIÓN

	luz	sol
%	1.39	1.39
completar con A,B,C	B	B

A: Sin protección B: Protección parcial C: Protección total

VENTILACIÓN

SI NO

eficiente

intermedio

deficiente

ATRIBUTOS VEGETACIÓN
(protección/ventilación)

Luz

Temperatura

Lluvia

Seguridad

Otro

TIPO DE ILUMINACIÓN

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)
Retornal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Superficial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPOSICIÓN

	basura	humo	polvo	olores	humedad	otro
SI	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
%	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

FACTORES MENTALES

CONDUCTA ESPACIAL

ORDEN

Ordenada

No ordenada

Mixta

DENSIDAD

Concentrada

Dispersa

PERCEPCIÓN
(Seguridad)

	n	Cantidad
Espacios sin actividad		
Espacios solitarios		
Zonas de seguridad		
Otro		

LEGIBILIDAD

Inmediata

Tardía

No se percibe

FACTORES ORGANIZACIONALES

TIPOS DE ESPACIO POR USO


	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	TOTAL
Peatonal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Vehicular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Uso animal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	TOTAL
Vegetación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacio mixto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 13

Ficha técnica de observación – Cancha “La Batea”

FICHA TÉCNICA DE OBSERVACIÓN																			
DATOS DE UBICACIÓN																			
CANTÓN: Montecristi	TIPO DE ESPACIO: Cancha																		
PROVINCIA: Manabí	FECHA: 8 de Enero del 2022																		
LUGAR: La Batea	HORA: 10:15																		
PRESENTACIÓN DEL LUGAR																			
	<p>La cancha La Batea se encuentra ubicada sobre la Calle 10 de Agosto, entre la subida a Ciudad Alfaro, comprende un área de 663.00m².</p>																		
ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO																			
ESTADO DE SUPERFICIE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 33%; text-align: center;">1 (suficiente)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">2 (Intermedio)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">3 (Deficiente)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">B</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Descripción de supercie: A: Continuo B: Discontinuo</p>	1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	100%				B		MATERIAL DE SUPERFICIE <table style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td>Hormigón</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Suelo natural</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: right;">_____</td> </tr> </table>	Hormigón	<input checked="" type="checkbox"/>	50%	Suelo natural	<input checked="" type="checkbox"/>	50%	Otro	<input type="checkbox"/>	_____
1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)																	
100%																			
	B																		
Hormigón	<input checked="" type="checkbox"/>	50%																	
Suelo natural	<input checked="" type="checkbox"/>	50%																	
Otro	<input type="checkbox"/>	_____																	
DISPOSICIÓN DE ELEMENTOS <small>(Equipamiento)</small> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">Cantidad de elementos</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 40px; margin: 0 auto; padding: 5px;">12</div> <table style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 60%;">Ordenado</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td>Desordenado</td> <td style="text-align: center;">91.66</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> </table>	Ordenado	_____	%	Desordenado	91.66	%	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA <small>(Relación existente)</small> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 33%; text-align: center;">1 (suficiente)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">2 (Intermedio)</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">3 (Deficiente)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">90%</td> </tr> </tbody> </table>	1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)			90%						
Ordenado	_____	%																	
Desordenado	91.66	%																	
1 (suficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)																	
		90%																	

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 14

Ficha técnica de observación – Cancha “La Batea”

ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO

PRESENCIA DE VEGETACIÓN

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	m2	%
Árboles	6		✓	6.78	1.02
Jardineras					
Césped					
Otro					

Área total de superficie: 663m² Área total de vegetación: 6.78m² % de vegetación: 1.02%

TIPO DE ACTIVIDAD

Permanencia estática

Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Permanencia dinámica

Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Desplazamiento

Descansar	Esperar	Vender	Conservar	Conservar	Caminar	Comer
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FACTORES AMBIENTALES

LUGAR

Espacio abierto: 100 %

Espacio cerrado: %

PROTECCIÓN

	luz	ast
%	0	0
completar con A,B,C	A	A

A: Sin protección B: Protección parcial C: Protección total

VENTILACIÓN

SI NO

eficiente

intermedio

deficiente

ATRIBUTOS VEGETACIÓN
(protección/ amortiguación)

Luz

Temperatura

Lluvia

Seguridad

Otro

TIPO DE ILUMINACIÓN

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)
Retornal	✓	✓	
Superficial	✓		✓

EXPOSICIÓN

	basura	humo	polvo	olores	humedad	otro
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
%	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

FACTORES MENTALES

CONDUCTA ESPACIAL

ORDEN

Ordenada

No ordenada

Mixta

DENSIDAD

Concentrada

Dispersa

PERCEPCIÓN
(Seguridad)

	n	Cantidad
Espacios sin actividad		
Espacios solitarios		
Zonas de seguridad		
Otro		

LEGIBILIDAD

Inmediata

Tardía

No se percibe

FACTORES ORGANIZACIONALES

TIPOS DE ESPACIO POR USO

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	TOTAL
Peatonal		✓		
Vehicular			✓	
Uso animal				

	1 (Eficiente)	2 (Intermedio)	3 (Deficiente)	TOTAL
Vegetación			✓	
Espacio mixto				
Otro				

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 15*Predio Municipal #5*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 16*Predio Municipal #5*

Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 17

Predio Municipal #6



Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)

Anexo 18

Predio Municipal #6



Nota. Foto tomada por los autores del presente análisis de caso (2022)